



---

# Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales**

**Máster en Profesor de Educación Secundaria,  
Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas**

**Trabajo de Fin de Máster**

**Bases y desarrollo de la unidad didáctica  
“La dinámica de los sistemas económicos”**

Presentado por:

**Cristina Vega Fraile**

Tutelado por:

**Pedro José Gutiérrez Díez**



# INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “LA DINÁMICA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS” .....</b>	<b>8</b>
2.1. Una aproximación a los sistemas económicos .....	8
2.1.1. Los problemas económicos en las economías sociales.....	9
2.1.2. Los sistemas económicos sociales .....	10
2.2. El sistema económico capitalista de mercado.....	11
2.2.1. El funcionamiento de la economía de mercado .....	12
2.2.2. La asignación de recursos.....	14
2.2.3. La eficiencia en la asignación en una economía perfectamente competitiva.....	16
2.3. La formación del capitalismo en perspectiva histórica .....	17
2.3.1. El surgimiento del capitalismo industrial .....	18
2.3.2. El progreso del capitalismo liberal.....	21
2.4. El pensamiento laissez-faire: los economistas clásicos y sus críticos .....	24
2.4.1. El padre de la economía: Adam Smith .....	25
2.4.2. Un economista puramente teórico: David Ricardo .....	28
2.4.3. El gran crítico del pensamiento clásico: Karl Marx .....	31
2.5. El sistema socialista de planificación central.....	34
2.5.1. La distribución de los recursos en la economía socialista.....	35
2.5.2. La planificación central de la Rusia Soviética .....	38
2.6. La evolución en las estructuras del capitalismo: la revolución keynesiana .....	41
2.6.1. La intervención del Estado en la economía: el New Deal de Roosevelt .....	43
2.6.2. La Teoría General de Keynes .....	45
2.6.3. La formación del Estado del Bienestar del gobierno laborista, 1945-1951 .....	47
2.7. El papel del Estado en la economía mixta .....	48
2.7.1. Los fallos del mercado: la eficiencia económica.....	50
2.7.2. La redistribución de la renta: la equidad.....	52
2.7.3. La estabilidad macroeconómica: el ciclo económico .....	53
2.8. Sobre la dinámica de los sistemas económicos .....	55

<b>3. DISEÑO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “LA DINÁMICA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS” EN ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>59</b>
3.1. Introducción.....	59
3.2. Contextualización.....	60
3.3. Objetivos.....	61
3.3.1. Objetivos de la etapa de bachillerato .....	62
3.3.2. La asignatura de Economía.....	64
3.3.3. Objetivos generales de la asignatura .....	65
3.3.4. Objetivos específicos de la unidad didáctica .....	67
3.4. Competencias clave .....	68
3.5. Contenidos.....	70
3.6. Contenidos transversales .....	71
3.7. Interdisciplinariedad de la unidad didáctica.....	72
3.8. Temporalización.....	73
3.9. Metodología .....	75
3.10. Planificación de las sesiones.....	77
3.10.1. Primera sesión .....	78
3.10.2. Segunda sesión .....	79
3.10.3. Tercera sesión.....	81
3.10.4. Cuarta sesión .....	82
3.10.5. Quinta sesión.....	83
3.10.6. Sexta sesión .....	84
3.10.7. Séptima sesión.....	86
3.10.8. Octava sesión.....	87
3.10.9. Novena sesión.....	88
3.10.10. Décima sesión .....	89
3.11. Evaluación.....	89
3.12. Atención a la diversidad .....	92
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>94</b>
<b>5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>97</b>
5.1. Referencias bibliográficas marco teórico .....	97
5.2. Referencias bibliográficas unidad didáctica .....	99
<b>6. ANEXOS .....</b>	<b>103</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

La Economía tiene por objeto de estudio determinar cómo las sociedades asignan los recursos escasos para producir bienes útiles y los distribuye entre los diferentes individuos que componen la sociedad. La escasez de los recursos determina todo el estudio del análisis económico porque los individuos de toda sociedad tienen un mayor número de necesidades que desean satisfacer que los recursos existentes en las economías. Este hecho hace necesario que las sociedades determinen, en base a unos recursos, la cesta de bienes y servicios a producir, el modo de producirlos y la forma de distribuirlos. El modo en el que las sociedades gestionan y administran los recursos de los que disponen constituye su sistema económico.

El presente trabajo tiene por objetivo la programación de una unidad didáctica relativa a sistemas económicos para la asignatura de Economía del primer curso de bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla y León. El diseño de la unidad debe ajustarse a la legislación curricular vigente y adaptarse al nivel de conocimientos y necesidades de los alumnos.

La presente unidad didáctica se desarrolla en el marco establecido en la legislación vigente:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, *por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*.

La formación que ofrece la unidad didáctica proporciona a los alumnos conocimientos para comprender el mundo contemporáneo y tomar decisiones responsables en la sociedad. El contenido de la unidad didáctica pretende mostrar a los alumnos el proceso de surgimiento y transformación de los tres sistemas económicos más representativos de la historia contemporánea: el sistema de libre mercado, el sistema de planificación centralizada y el sistema de economía mixta. El

estudio de los sistemas económicos está enfocado de una forma interdisciplinar, tratando de mostrar a los alumnos la relación entre los sistemas económicos con la/s doctrina/s económicas y los sucesos históricos en los que se desarrollaron. Este enfoque permite analizar los sistemas económicos desde un punto de vista histórico, social y económico, y observar su proceso de transformación.

Gracias al estudio de los sistemas económicos por medio de un enfoque interdisciplinar, se pretende que los alumnos obtengan un conocimiento más profundo sobre sus mecanismos de funcionamiento para asignar los recursos, adquieran una conciencia crítica para reflexionar sobre sus beneficios y perjuicios y comprendan sus procesos de surgimiento y transformación.

La metodología utilizada para la realización de este trabajo ha sido fundamentalmente la búsqueda y recopilación de diversa bibliografía para la elaboración de un primer bloque de contenido teórico, en el que se extiende el contenido en el que se basa la unidad didáctica, y un segundo bloque de diseño y aplicación educativa, en el que se concreta la programación de la unidad didáctica a partir del contenido del primer bloque. El bloque teórico supone una recolección compleja de contenidos relacionados con el surgimiento y transformación de los sistemas económicos. Este marco sobre el que se basan los contenidos de la unidad didáctica ha resultado un aspecto fundamental para poder establecer los objetivos específicos de la unidad, la temporalidad de los contenidos y planificar las actividades que se realizan en cada sesión.

El primer bloque se compone de un análisis del funcionamiento de los sistemas económicos, los principales pensadores económicos y los contextos históricos que promovieron su surgimiento, desarrollo y transformación. Así, se explica en primer lugar el mecanismo de funcionamiento de la economía de libre mercado, el inicio y desarrollo de la economía capitalista durante los siglos XVIII y XIX y la relevancia de los pensadores económicos Adam Smith y Karl Marx para comprender el pensamiento y crítica al sistema capitalista del período. Después, se introduce la economía planificada centralmente con su mecanismo de asignación de recursos y el desarrollo de la economía de la URSS durante el siglo XX para observar el grado de eficiencia del sistema de planificación. En último lugar se trata la intervención del Estado en la economía y la repercusión de la Depresión de los años treinta y las teorías de John Maynard Keynes sobre el período y su trascendencia en la actualidad.

El segundo bloque se compone del diseño de la unidad didáctica realizada en base al bloque teórico, la legislación y al nivel de conocimientos y necesidades de los alumnos. En ella se establece la planificación de las sesiones de la unidad, señalando los objetivos a conseguir, los contenidos básicos a impartir, las competencias trabajadas, las actividades y los recursos didácticos necesarios. Los contenidos de la unidad son las bases sobre las que se desarrolla el primer bloque. Si bien su adaptación no se muestra en este bloque, sí se presenta contenido adaptado en las actividades. Los alumnos dispondrán de forma escrita de los contenidos de la unidad para su estudio y, de forma complementaria, se les entregarán artículos adaptados y extractos de obras planificadas para poder conectar por medio de una participación activa los contenidos entregados con las actividades programadas. Las actividades, además de promover la participación, están destinadas a facilitar la relación entre los sistemas económicos con el período de la historia en el que se desarrollaron y comprender la influencia de los pensadores económicos, ya señalados, sobre los sistemas.

Finalmente, se incorporan las conclusiones del trabajo, en las que se comentan las reflexiones sobre la elaboración y desarrollo del trabajo. Está centrado concretamente en el apartado del diseño de la unidad didáctica, reseñando puntos de interés relacionados con la estructura de la unidad, la temporalidad de las sesiones y la planificación de las actividades.

## 2. MARCO TEÓRICO DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “LA DINÁMICA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS”

*“Toda frase breve acerca de la economía es intrínsecamente falsa” (Alfred Marshall)*

### 2.1. Una aproximación a los sistemas económicos<sup>1</sup>

La Economía es el estudio de la forma en la que las sociedades asignan los recursos escasos y limitados para producir bienes útiles y distribuirlos (Fischer, Dornbusch & Schmalensee, 1995). El estudio del modo en el que se consumen y producen los bienes se torna de especial interés porque los seres humanos desean consumir más de los bienes que llegan a producirse en una economía. Este innegable hecho, conocido como ley de la escasez, muestra que los bienes son escasos porque no hay suficientes recursos para poder producir todo lo que se desea consumir (Samuelson & Nordhaus, 1993). Pero este problema no se limita a las sociedades, sino que también tendría que resolverse en el caso en el que una persona viviese en una situación de completo aislamiento.

En la novela reconocida a nivel mundial del escritor inglés Daniel Defoe, Robinson Crusoe debe distribuir los recursos limitados de los que dispone para satisfacer sus necesidades. Para sobrevivir en la isla Robinson Crusoe debe decidir qué bienes consumir y/o producir con unos medios limitados, focalizándose en aquella combinación con la que obtenga un mayor nivel de bienestar. En su decisión debe tener en consideración, no únicamente sus necesidades y bienestar presente, también su futura. Puede tratar de fabricar instrumentos que le permitan aumentar la productividad en su trabajo para conseguir un consumo futuro mayor a costa de renunciar a cierta cuantía de consumo presente. Bajo estos supuestos, se comprende que Robinson Crusoe se comporta de una forma racional, es decir, en sus decisiones determina la cantidad utilizada de trabajo y recursos materiales que, combinados, le permitan obtener un mejor nivel de satisfacción.

La economía desarrollada por Robinson Crusoe es relativamente sencilla en la medida en la que conoce el valor que para él tiene la satisfacción de necesidades presentes y futuras en su nivel de bienestar. Este puede comparar sin dificultades las cantidades físicas y de trabajo requeridas para el desarrollo de una actividad y sus resultados, algo que no podría compararse de una forma igualitaria si se realizase por

---

<sup>1</sup> Para observar las bases sobre las que se desarrolla este contenido en la unidad didáctica véase el apartado 3.10.4 del trabajo, en el que se planifica una sesión de la unidad.



personas distintas. Por ello, su economía está completamente aislada. Conceptos como precios, costes, dinero, compra, venta, etc., no tienen sentido en el tipo de economía descrita en la novela y, por tanto, no forma parte de una economía social (Halm, 1964).

### **2.1.1. Los problemas económicos en las economías sociales**

Cuando hablamos de sistema nos referimos a un conjunto, una pluralidad, bien sean ideas, magnitudes, instituciones, procesos, etc., que se encuentran relacionados en un orden característico por medio de una coherencia lógica razonada. En el mundo real todos los elementos están en correlación y reciprocidad, de manera que el único sistema económico posible es aquel en el que existe relación entre la economía y la sociedad (Heimann, 1968).

En una economía social la producción es un proceso en el que intervienen y cooperan un conjunto muy amplio de personas, que mantienen una relación de interdependencia en ese proceso. Esas personas se especializan en determinadas actividades con el objetivo de incrementar su productividad, creando entre todos un producto social que resulta de un valor superior al obtenido de haber realizado el proceso de forma aislada sin especialización ni cooperación. No obstante, este proceso cooperativo en el que intervienen millones de personas en una situación de interdependencia se torna como un asunto de extrema complejidad.

A diferencia de en la economía de Robinson Crusoe, en una economía social no pueden conocerse con exactitud los datos apropiados para determinar una distribución idónea entre trabajo y recursos que generen una combinación con el mayor nivel de satisfacción posible para el conjunto de la sociedad. De este modo, al no conocerse el conjunto de elementos exactos relacionados con los recursos disponibles, las técnicas de producción y necesidades de la población para organizar y distribuir los recursos entre el conjunto de miembros integrantes de la economía social, deben resolverse y analizarse una amplia cantidad de problemas.

Toda sociedad debe afrontar y resolver tres problemas económicos fundamentales e interdependientes para poder organizar y distribuir los recursos económicos a su disposición: qué mercancías deben producirse y en qué cantidades, cómo deben producirse y para quién deben producirse. Podemos considerar estos problemas comunes en todas las sociedades por el conflicto existente entre los deseos ilimitados de sus individuos de bienes y servicios frente a los recursos limitados para producirlos. Asimismo, están relacionados al tener que conocerse con anterioridad al

qué y cómo producirse, para quién debe producirse. De la combinación de los factores y el conocimiento sobre la técnica de producción, se obtiene la producción total de la economía, que se distribuye entre los miembros que forman parte de la economía social por su esfuerzo combinado (Halm, 1964).

El análisis económico estudia cómo las sociedades deciden qué, cómo y para quién se va a producir con los recursos escasos disponibles. Ante el desajuste entre recursos y deseos, la economía debe elegir entre las diferentes cestas posibles de bienes y servicios (el qué), técnicas de producción (el cómo) y quién debe poseer esa producción (el para quién). En las economías la producción es un proceso extremadamente complejo por las extensas ramificaciones e interrelaciones en la actividad productiva, que deben mantener un equilibrio adecuado para que las diferentes partes integrales del total del proceso colectivo de producción puedan funcionar apropiadamente (Samuelson & Nordhaus, 1993).

A través del estudio de la historia económica puede observarse que, frecuentemente, las economías y sociedades se han visto afectadas por la infrautilización del total de sus recursos y su inequitativa distribución entre el total de sus miembros. Por ello, una vez mencionados los principales problemas para la organización y distribución de los recursos, debe plantearse las alternativas para resolver correctamente esos problemas de la economía social (Halm, 1964).

### **2.1.2. Los sistemas económicos sociales**

Los sistemas económicos son esquemas de organización y distribución económica que responden a preguntas fundamentales acerca de qué, cuánto, cómo, para quién producir y cómo se comportan los miembros de la sociedad (Lange et al., 1965). Estos sistemas se consideran abstracciones simplificadas de la realidad económica que muestran el mecanismo de asignación de los recursos que resuelve los problemas básicos de las economías.

Los sistemas económicos teóricos pueden ser clasificados de diversas formas. La clasificación más común tiene en cuenta dos elementos: el mecanismo de asignación de los recursos y la forma de propiedad de los recursos. Esa clasificación muestra cuatro cuadrantes de tipos básicos de sistemas económicos: 1) sistema capitalistas de mercado, en el que los recursos se asignan, mayormente, en el mercado y son, mayormente de propiedad privada; 2) sistema socialista de planificación central, en el que los recursos se asignan, mayormente, mediante mandatos del Estado, que es propietario de los recursos; 3) sistema socialista de

mercado, en el que los recursos se asignan siguiendo el mecanismo del mercado, pero son de propiedad estatal y 4) sistema capitalista de planificación centralizada, en el que los recursos se asignan dando órdenes, aun siendo de propiedad privada. Por último, puede admitirse economías mixtas como sistemas económicos que combinan la asignación de los recursos de forma centralizada y descentralizada, siendo la propiedad pública y privada (Hall & Lieberman, 2003).

Esta variedad de sistemas económicos dificulta el análisis comparado entre la forma en el que se organizan y distribuyen los recursos, por lo que van a seleccionarse aquellos sistemas que resulten sencillos para poder distinguir, comparar y responder a los problemas básicos de las economías sociales anteriormente mencionadas. Por ello, va a plantearse para su análisis el sistema capitalista de mercado descentralizado, el sistema socialista de planificación centralizada y el sistema de economía mixta por ser los sistemas fundamentales de la historia contemporánea. Se estudiará de cada uno su mecanismo de funcionamiento, la forma de asignar los recursos, su formación en perspectiva histórica, las principales naciones representativas y la influencia de los pensadores económicos más representativos sobre esos sistemas. Con ello, se observará, no únicamente la organización y forma de asignación de cada sistema, también la relevancia del contexto histórico sobre la teoría económica y su proceso de cambio y evolución.

## **2.2. El sistema económico capitalista de mercado<sup>2</sup>**

En las economías de mercado las tres cuestiones básicas del qué, cómo y para quién producir no son resueltas por ningún individuo ni organización, sino por la coordinación inconsciente entre millones de individuos, actividades y empresas por medio de un sistema de precios y mercados. En estas economías, los consumidores y las empresas realizan intercambios voluntarios basados en un sistema de precios y mercados que coordina invisiblemente las actividades realizadas y el comportamiento de los agentes. El mecanismo de comunicación que genera la economía de mercado sirve para recopilar información y reunir los conocimientos y actividades realizadas por millones de personas sin necesitar de ningún individuo ni organización responsable para llevarse a cabo (Halm, 1964).

En los sistemas de mercado el valor de las mercancías y los servicios tienen un precio expresado en unidades monetarias. El precio representa el valor por el que las

---

<sup>2</sup> Véase el apartado 3.10.4 del trabajo para observar la teoría de la unidad didáctica sobre la que se ha desarrollado este epígrafe.

familias y las empresas intercambian de forma voluntaria las mercancías y los servicios, tratando de obtener lo máximo posible de esos intercambios en función de sus intereses, es decir, los compradores de esos bienes y servicios tratan de pagar por ellos el menor precio posible, mientras que los vendedores pretenden obtener el mayor posible. En este tipo de sistemas, el número variado de compradores y vendedores potenciales genera una situación en la que los agentes tienden a aceptar, si es necesario, un precio más bajo y para pagar, si es preciso, precios más altos. Esta situación provocada por la adquisividad y competencia es responsable de establecer un cierto volumen de precios que equilibran la cantidad ofertada y demandada por los agentes privados en el mercado de bienes y factores de producción.

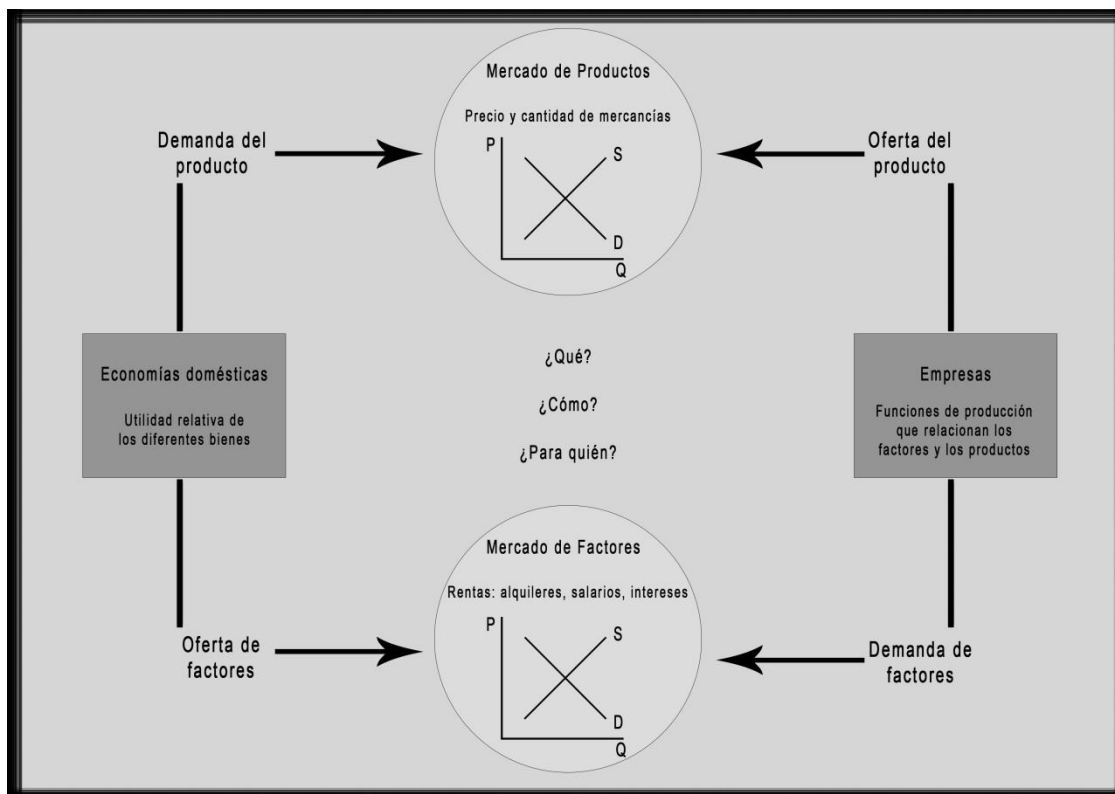
El mercado genera un mecanismo que permite conseguir unos precios y cantidades de producción que conducen al equilibrio general de la economía. El equilibrio surge al nivelar todas las fuerzas que tienen influencia en la actividad económica, encontrándose una armonía entre la oferta y la demanda. Este equilibrio entre compradores y vendedores determina las cantidades compradas o vendidas en función del precio, que encuentra un equilibrio al coincidir los deseos entre los compradores y vendedores. Al emparejar la oferta y la demanda el mercado resuelve de forma simultánea los tres problemas económicos básicos del qué, cómo y para quién producir, que puede observarse a través del flujo circular de la vida económica (Samuelson & Nordhaus, 1993).

### **2.2.1. El funcionamiento de la economía de mercado**

La representación del flujo circular de una economía de mercado nos permite tener una visión panorámica de la forma en la que los agentes económicos determinan conjuntamente los niveles de precios y cantidad, tanto de productos como de factores de producción.

Este aparente complicado mecanismo nos ofrece una visión simplificada de la interacción entre ofertas y demandas independientes que resuelve conjuntamente los tres problemas económicos del qué, cómo y para quién producir (Samuelson & Nordhaus, 1993). El estudio más en profundidad de la figura permite comprender mejor el funcionamiento de la economía de mercado.

Figura 1: El flujo circular de la renta



Fuente: Elaboración propia

El funcionamiento de la economía de mercado está basado en la relación entre las economías privadas. La renta monetaria que las unidades de consumo gastan para la compra de bienes producidos por las unidades de producción, han sido previamente obtenidas por medio de la venta de servicios productivos de las familias hacia las empresas. El conjunto de los miembros de la sociedad es libre para elegir el trabajo que desean realizar, en función de sus conocimientos y aptitudes, y el gasto en consumo y ahorro al que van a destinar la renta monetaria que reciben de las empresas. La parte de la renta monetaria que las familias gastan en mercancías determina la demanda de los consumidores por esa mercancía, que las empresas van a considerar para demandar una determinada cantidad de trabajo, bienes de capital y recursos naturales, que son poseídas, a su vez por las familias o encontradas en la naturaleza.

La combinación de los factores productivos puede utilizarse en una gran variedad de mercancías pertenecientes a diferentes sectores productivos. La combinación y cantidad de factores productivos empleados depende de los deseos de los consumidores, que se conoce como el voto del consumidor. Al aumentar la demanda de una mercancía, su precio aumenta en el mercado, lo que mejora las expectativas de beneficios de los productores, que estarán dispuestos a ofrecer

precios más altos por los servicios en el mercado de factores de producción. Al aumentar el precio de los factores de producción en un determinado sector, ese sector comenzará a utilizar los factores necesarios para su expansión por medio de la liberación de esos factores en otro sector en el que los precios de las rentas monetarias sean inferiores. Lógicamente, en el corto y medio plazo no puede asegurarse que la utilización de los factores necesarios para la expansión de un sector sean los liberados por otro sector por su contracción, pero sí que será la situación en el largo plazo por medio de ajustes necesarios (Halm, 1964).

El consumidor puede utilizar las rentas monetarias provenientes de la venta de factores productivos en mercancías y servicios o ahorrarla. La compra de mercancías y servicios está limitada en función de sus preferencias individuales (edad, sexo, educación, etc.), su renta personal, la proporción de renta que desee ahorrar, los precios de las mercancías y servicios en los que esté interesado y el precio de otras mercancías y servicios semejantes. En base a estas variables el consumidor toma una elección de compra, introduciendo su voto monetario. Esa elección aparentemente insignificante es decisiva para el funcionamiento del sistema de mercado tomando en consideración el conjunto de la economía, es decir, valorando las decisiones tomadas por un amplio conjunto de consumidores. El conjunto de esas decisiones al comprar determinados productos a unos precios dados determina su producción.

Un producto con una demanda creciente experimentará un aumento en sus precios en base a los deseos de los consumidores de gastar más unidades monetarias en él, lo que aumentará la producción por los deseos de los productores de querer aumentar sus beneficios. Mientras, en el caso contrario sucede el efecto opuesto, disminuyendo los precios al disminuir la demanda por ese producto, teniendo por consecuencia disminuciones o paradas de la producción por parte de los productores. Al estar dispuestos a pagar mayores o menores precios por unos u otros productos, los consumidores son los responsables del funcionamiento de la producción, seleccionando las empresas producir aquellos bienes que los consumidores desean obtener para mejorar su satisfacción (Fisher et al., 1995).

### **2.2.2. La asignación de recursos**

En la economía de mercado, la soberanía del consumidor determina el destino de los recursos de una sociedad. Sin embargo, los recursos y la tecnología existentes constituyen una restricción fundamental a los consumidores, es decir, los consumidores no influyen únicamente en qué se produce, sus variaciones de demanda

deben ir acompañadas de las posibilidades de producir lo demandado. Por tanto, son la demanda de los consumidores y las decisiones de las empresas sobre la oferta, basadas en los costes y los beneficios, lo que influye en lo que se produce en una economía de mercado (Samuelson & Nordhaus, 1993).

La mejor forma que tienen las empresas para hacer frente a la competencia de precios es reducir al máximo posible los costes para maximizar beneficios, adoptando el método más eficiente posible en el proceso productivo, lo que influye en el cómo se produce (Martínez Coll, 1995). Los métodos productivos que consigan una producción más barata aplicados por unas empresas, desplazarán a las que tengan los más costosos, sirviéndose de la motivación basada en el incentivo económico como forma de determinar la forma de producir en un ambiente determinado por la competencia entre los productores.

En base al principio de soberanía del consumidor, estos determinan, junto con las empresas, qué productos se producen, mientras que el cómo producirlos se determina por medio de los incentivos económicos de los productores. La pregunta del para quién producir se determina en base a la distribución de la renta de los consumidores. Estos, al igual que tienen libertad para elegir qué consumir, también la tienen para elegir dónde trabajar, en función de sus conocimientos, habilidades y las condiciones existentes en el mercado. Este hecho supone que las empresas, ante aumentos de demanda por parte de los consumidores, con la finalidad de atraer una oferta suficiente de trabajo para un sector concreto y conseguir beneficios, las rentas monetarias que entregarán deben ser suficientemente altas para atraer a un suficiente número de trabajadores, teniendo por consecuencia una desigual distribución de la renta entre los individuos de la sociedad. La distribución de la renta se determina, por tanto, en función de las cantidades de factores poseídas, por un lado, y su precio, por otro. Esta interacción entre oferta y demanda en el mercado de factores productivos determina el para quién producir (Samuelson & Nordhaus, 1993).

Cuando una economía presenta una concordancia entre la oferta y la demanda existe una situación de equilibrio general, consiguiéndose unos precios y cantidades de producción que satisfacen a compradores y vendedores. En esta situación de equilibrio en precios y cantidades, el precio se modifica ante cambios en las necesidades humanas, cambios en la oferta de los factores productivos y/o variaciones tecnológicas. Estas variaciones tienen por resultado una alteración en las actividades adquisitivas y competitivas, generando una situación de desequilibrio que tenderá a alcanzar una nueva situación en la que se alcanza un escenario óptimo

entre las unidades de consumo y de producción que restablezcan a la economía a una situación de equilibrio (Fisher et al., 1995).

La producción y la distribución de los factores tenderá a amoldarse a los cambios producidos y, como la producción se establece en base a la demanda de los consumidores, las variaciones en los precios se ajustarán hasta alcanzar el equilibrio, tanto en el mercado de productos como el de factores. Para las familias, el equilibrio se alcanza cuando el precio en el mercado de productos es igual a la utilidad marginal del producto comprado y cuando no pueda vender los servicios productivos en el mercado de factores a un precio superior al que desea vender. Para las empresas, el equilibrio es alcanzado cuando los ingresos obtenidos sean suficientes para mantener su negocio sin necesidad de aumentar o disminuir la producción. Este modelo de economía social resuelve de este modo los tres problemas económicos sin una planificación, encontrando una situación de equilibrio a través de la interacción entre la oferta y la demanda (Halm, 1964).

### **2.2.3. La eficiencia en la asignación en una economía perfectamente competitiva**

La ley de escasez que formulamos al principio de este capítulo nos hablaba sobre la relación entre unos bienes escasos que no son suficientes para producir todo lo que desean los consumidores individuales. Ante esta relación entre unos y otros, la economía debe elegir qué producir, con qué técnica va a producir y hacia qué consumidores. En las economías de mercado, los intercambios voluntarios entre los agentes económicos basados en un sistema de precios y mercados es capaz de coordinar inconscientemente las actividades interdependientes de los agentes económicos. Por medio de este mecanismo, la economía de mercado produce de forma eficiente, extrayendo con los niveles de recursos existentes la mayor cantidad de productos útiles para satisfacer los deseos y las necesidades de los individuos (Samuelson & Nordhaus, 1993).

Hace más de doscientos años, Adam Smith reconoció que podía generarse un orden en el sistema económico basado en el principio de la “mano invisible”, que defendía que todo individuo, al buscar su propio bien personal, actúa dirigido por una “mano invisible” que consigue lo mejor para todos. Para Adam Smith existía una armonía entre el interés público y el interés privado. En su visión del mundo y la economía, cualquier tipo de interferencia en una situación de libre competencia por el Estado era perjudicial (Martín Martín, 2002).



Adam Smith admitió que las ventajas atribuidas al funcionamiento de la economía de mercado son únicamente válidas cuando los mercados son perfectamente competitivos (Fisher et al., 1995). En una economía perfectamente competitiva las decisiones relacionadas con la asignación de recursos se toman por medio del intercambio voluntario de bienes y servicios por su precio en el mercado. Este modelo supone que los agentes económicos y sociales son racionales en cuanto conocen sus preferencias y la forma de alcanzar las metas que se proponen. Existe un gran número de agentes que persiguen sus propios intereses, basando su comportamiento en el egoísmo, teniendo en cuenta su propia asignación de bienes sin atender a la asignación de otros agentes (Schotter, 1987). Por ello, el Estado no tiene derecho a alterar el resultado social alcanzado por libre acuerdo de los individuos, teniendo por única finalidad preservar los derechos individuales y la propiedad privada.

Por tanto, partiendo de un sistema *laissez-faire* en la que todos los bienes son producidos eficientemente por empresas perfectamente competitivas, consumidores perfectamente racionales y comportamientos basados en el egoísmo, la economía de mercado bajo el principio de la “mano invisible” consigue una producción y distribución de la recursos perfectamente eficiente con una intervención del Estado mínima (Blaug, 1985).

### **2.3. La formación del capitalismo en perspectiva histórica<sup>3</sup>**

El capitalismo moderno y la economía moderna tuvieron sus orígenes en el crecimiento del comercio del siglo XVI y los escritos de los mercantilistas o, alternativamente, estatistas. Estos autores trataban de convencer a los monarcas que el impulso del comercio, junto con el control de los flujos monetarios que conllevaba, tenían por consecuencia un aumento de la riqueza y el beneficio material para el conjunto de la economía y el Estado nación. Esta política mercantilista dio lugar al colonialismo e imperialismo, que suponía una beneficiosa oportunidad económica para enriquecer y fortalecer a la metrópoli. Las colonias debían comerciar únicamente con la metrópoli, vendiéndole materias primas y comprándole productos manufacturados, además de pagarla impuestos.

El mercantilismo interior y exterior contribuyó al progreso económico de los primeros países industrializados. Mientras que el mercantilismo interior promovió el florecimiento de una economía nacional controlada, extendiéndose por toda la nación reglamentaciones gubernamentales que hasta entonces solo se habían establecido

---

<sup>3</sup> Para observar las bases de este contenido en la unidad didáctica véase el apartado 3.10.4 del trabajo.

para la producción y las actividades comerciales dentro de las ciudades; el mercantilismo exterior originó el crecimiento del comercio exterior y la adquisición de colonias sobre las que se aplicarían igualmente esas reglamentaciones por parte del Estado nación (Dalton, 1974).

Los estados que siguieron una política mercantilista establecieron medidas que impulsaban el crecimiento de las industrias. Con ello, otorgaron subsidios a las empresas productivas e implantaron ciertas barreras para reducir la competencia de las importaciones. Asimismo, trataron de mantener el nivel de salarios bajo para tratar de reducir los costes de la producción y, consecuentemente, que las industrias nacionales fuesen más competitivas en los mercados exteriores (Landreth & Colander, 2006). Estas medidas contribuyeron a la formación de instituciones comerciales y generaron mejoras en los beneficios, las inversiones, el crecimiento de la renta nacional y la integración política de la nación. Bajo el sistema mercantil los mercados se incrementaron, convirtiéndose en una de las tareas principales del Estado. Este hecho significó que, anteriormente al período de la Revolución Industrial, toda Europa Occidental, particularmente Inglaterra, tenían amplia experiencia con el comercio, la producción cualificada y los medios de intercambio financiero (Snaveley, 1976).

En esta etapa de ampliación de los mercados cuando la economía se encuentra en la frontera entre una economía de necesidades y una economía de intercambio. En ese momento la división del trabajo comienza a desarrollarse y la producción a especializarse, adaptándose la producción a las necesidades con miras al intercambio. Este hecho supone que la producción está destinada al intercambio, tratando de satisfacer las necesidades de personas desconocidas (Lajugie, 1973).

### **2.3.1. El surgimiento del capitalismo industrial**

La llegada del capitalismo industrial se hace posible a finales del siglo XVIII por medio de una doble revolución: la revolución en la técnica de desarrollo de maquinaria con el impulso de la industrialización y la revolución en el derecho y las instituciones jurídicas con la aparición del liberalismo (Lajugie, 1973).

La industrialización fue un proceso revolucionario con consecuencias amplias, rápidas y profundas en las economías nacionales con experiencia comercial y en las sociedades con regímenes políticos que ya habían abolido las monarquías absolutas y las instituciones sociales típicas del feudalismo. Esta posibilitó el desarrollo económico y la modernización cultural, permitiendo un conjunto de transformaciones estructurales que modificaron el modo de vida económica y social, es decir, no solo modificaron la

producción y la renta, también el estilo de vida de los individuos: su localización, agrupaciones, relaciones o lugar de trabajo. Estos cambios fueron especialmente rápidos y significativos en Inglaterra durante el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, recibiendo el nombre de Revolución Industrial, ocurriendo con mayor o menor retraso en otros países desarrollados (Snaveley, 1976).

La Revolución Industrial supuso una gran transformación técnica en Inglaterra, que estaba ya dotada con un comercio marítimo extenso y activo que le aseguraba la obtención de materias primas y la salida de sus productos en el mercado. La industrialización está estrechamente relacionada con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Mediante los mercados las fábricas se abastecen de mano de obra, recursos naturales, materias primas, maquinaria, financiación y transporte para vender los bienes producidos. Las fábricas que utilizan maquinaria pertenecen y se encuentran dentro de una gran red geográfica de mercados de productos que compran y venden el output de las fábricas. La Revolución Industrial conllevó cambios agudos en la organización de la producción y los mercados. El crecimiento del comercio fue vital para el capitalismo industrial. La tecnología y la maquinaria producían dentro de un mercado progresivamente más integrado, creando una nueva economía y sociedad que giraba alrededor de la industria y el comercio (Dalton, 1974).

Inglaterra construyó una poderosa industria por medio de la multiplicación en la cantidad de inversiones y, simultáneamente, a la acumulación de capitales y el incremento de la mano de obra. Las nuevas herramientas, maquinaria y conocimientos encontraron su aplicación en las líneas de producción de la agricultura, la construcción, el acero, la producción de químicos, la manufactura de bienes de servicio e inversiones, el transporte y la comunicación. El maquinismo impulsó la sustitución del trabajo manual, bien por maquinaria, procedimientos de fabricación o fuerza motriz, siendo este último en el que se producen los progresos más relevantes gracias al descubrimiento de la máquina de vapor y la electricidad (Lajugie, 1973).

Para que esas invenciones pudiesen producirse resultaba imprescindible una acumulación de capitales y de mano de obra. La acumulación de capitales fue resultado de las ganancias obtenidas por los fabricantes de la industria lanera, los comerciantes enriquecidos en el comercio de las Indias, las sumas agrupadas por el desarrollo del sistema financiero (Fernández, 2012).

Mientras, el crecimiento de mano de obra disponible fue posible debido a que los grandes propietarios deciden abandonar la agricultura en favor de la ganadería por la prosperidad de la fabricación y exportación de lana, conduciendo a la liberalización de la mano de obra que trabajaba en los cultivos. Paradójicamente, mientras que la relación entre trabajadores dedicados al sector agrícola y totales disminuye, la productividad en el sector aumenta suficientemente para alimentar a la población y suministrar materias primas y liberar mano de obra para los sectores industriales y áreas urbanas en crecimiento (Escudero, 1995). Esta revolución en la agricultura fue posible por el desplazamiento de la producción de subsistencia por la producción para el mercado, la ampliación de las zonas de cultivo, la utilización de nuevas herramientas y conocimientos, que contribuyen a la pérdida de importancia de la agricultura en favor de la industria (Dalton, 1974).

Pero los nuevos instrumentos técnicos creados durante la Revolución Industrial no hubiesen podido desarrollarse en su totalidad sin el desarrollo de un régimen de libertad, más favorable a la actividad empresarial y menos cercana a la estricta reglamentación de las teorías mercantilistas. Este nuevo dogma revolucionario fue conocido como la revolución liberal, y tuvo por principios: la libertad individual y de convenciones y el respeto por los derechos del hombre y ciudadano (Lajugie, 1973).

La revolución liberal culminó durante la Revolución Francesa, que introdujo un movimiento en favor del liberalismo y del individualismo incluso en los países en los que no llegó a extender sus raíces políticas. Con ello, el régimen económico instaurado estuvo inspirado en los principios liberales e individualistas, defendiendo la libertad absoluta en materia económica, la defensa del total de los intereses particulares y, consecuentemente, el de los intereses generales por ser la suma de los particulares (Baldó Lacomba, 1993).

El régimen establece dos principios esenciales: la libre competencia, que influye sobre la relación entre productores, y el de libertad de trabajo, que influye sobre las relaciones de los productores y obreros. Estos principios permiten la libertad de trabajo, en el que cada persona puede elegir libremente su profesión sin confrontar con mercados monopolísticos o agrupaciones entre patronos o asalariados<sup>4</sup>, y la libertad de comercio, en el que cada productor decide sobre sus procesos de

---

<sup>4</sup> La libertad del trabajo está sujeta a la prohibición de toda agrupación que constituya una defensa de intereses comunes, bien de patronos y de asalariados. Esto establece la necesidad de acuerdos individuales entre cada patrón y obrero para que establezcan las condiciones de trabajo: salario, horarios y turnos, duración del contrato, etc. Además de esta prohibición, también se establece otra para impedir las agrupaciones profesionales por considerar que obstaculizan la libertad del mercado de trabajo (Lajugie, 1973).

fabricación sin estar los precios de venta sujetos a ningún tipo de reglamentación. Únicamente subsisten ciertas excepciones por problemas de seguridad pública, en el que ciertas profesiones tienen una reglamentación especial; de competencia, en los que se necesita la obtención de diplomas o concursos para su acceso; o de orden fiscal o nacional, en el que se incluyen: monopolios del Estado o bancos de emisión.

Posibilitado la libertad de trabajo y de comercio, el sistema capitalista queda definitivamente construido y ligado al principio de libertad económica. Este recibe el nombre de capitalismo liberal, y es la primera etapa del sistema capitalista una vez formado (Lajugie, 1973).

### **2.3.2. El progreso del capitalismo liberal**

La unión entre el maquinismo y el liberalismo permitió que a principios del siglo XIX la economía estuviese caracterizada por un perfeccionamiento de las técnicas utilizadas en el anterior siglo en los procesos productivos, una extensa división del trabajo, la utilización de mucha cantidad de mano de obra no cualificada, la libre iniciativa empresarial y la búsqueda continuada y sistemática de beneficios y ganancias. Es en este período en el que se dan los tres componentes esenciales del sistema capitalista puro, también denominado sistema competitivo *laissez-faire* (Snaveley, 1976).

Los tres elementos esenciales del sistema están recogidos en los siguientes bloques: principios jurídicos, elementos técnicos y fundamentos psicológicos. Desde el punto de vista jurídico, el capitalismo se rige por el principio de la propiedad privada de los medios de producción. Desde el punto de vista técnico, el capitalismo se determina por sus métodos de producción y la división de las tareas a ejecutar en multitud de operaciones simples que requieren de una categoría especializada de trabajadores. Desde el punto de vista psicológico, el capitalismo está caracterizado por la búsqueda de la mayor suma de ganancias monetarias posibles, que está determinado por el nivel de precios en el mercado (Lajugie, 1973).

El *laissez-faire* fue defendido por multitud de economistas, desde Adam Smith hasta Alfred Marshall, que fueron creando esquemas analíticos simplificados sobre el funcionamiento de los mercados nacionales e internacionales relacionados y competitivos para producir resultados económicos eficientes sin la intervención del Estado en materia social y económica.

Pero a lo largo del siglo XIX se promulgaron leyes y se fundaron entidades encargadas de regular, que impidieron que las fuerzas del mercado competitivo determinasen el nivel de precios, rentas y condiciones de trabajo, no existiendo un *laissez-faire* perfecto (Escudero, 1995). La intervención del Estado en el mercado trató de incidir en temas perniciosos y mejorar el nivel de vida de la ciudadanía, como el trabajo de los niños en las fábricas o reglamentaciones sobre sanidad pública. A medida que el sistema fue suprimiendo las reglamentaciones mercantilistas, fueron necesarios nuevos controles para la nueva economía industrial, haciéndose necesario la intervención estatal.

Sin embargo, a pesar de que las intervenciones estatales eran cada vez mayores, hubo un aspecto técnico en el capitalismo característico del siglo XIX en el que se practicó un *laissez-faire*: el patrón oro y los presupuestos equilibrados. Por un lado, la importancia que se le daba al equilibrio presupuestario fue resultado de la prioridad que se le concedía al consumo y la inversión privada sobre el aumento del gasto público. Por el otro, el patrón oro tenía un funcionamiento automático de acuerdo con las transacciones producidas en los mercados privados y el valor de su moneda respecto a su cantidad de oro. El pensamiento del período suponía que este proceso funcionaba eficazmente, confiriendo, además de facilidad a las transacciones comerciales internacionales, inversión y préstamos; estabilidad a los tipos de cambio. Pero en la década de los años treinta del siguiente siglo, el vínculo que establecía el patrón oro entre la cantidad de reservas en oro de un país con la cantidad de dinero, fue desapareciendo progresivamente, y con ello la ideología del *laissez-faire* (Dalton, 1974).

El progreso del capitalismo liberal del siglo XIX tiene por consecuencia dos hechos contradictorios económicamente. Por un lado, logra niveles de riqueza y bienestar desconocidos hasta el momento, mejorando la satisfacción de las necesidades y del nivel de vida. La población de las naciones industrializadas en las que se desarrolló el capitalismo consiguió superar la esperanza de vida del período, que estaba estrechamente relacionado al sector agrícola. Con ello, el capitalismo, por medio del aumento de los rendimientos individuales y de la producción, mejoró cuantitativa y cualitativamente el nivel de vida de la población (Fernández, 2012).

Por el otro, al mismo tiempo en el que surge este acrecentamiento del bienestar, aparecen crisis periódicas de sobreproducción con unas características nuevas para el período. Las crisis anteriores al siglo XIX estaban asociadas con momentos de hambruna, mientras que con la llegada del capitalismo comenzó a

temerse a la superproducción por perturbar periódicamente a la economía. Por consiguiente, la expansión de la actividad económica genera, con el paso del tiempo, una saturación general de los mercados, seguida por una caída del nivel de precios, cierres de empresas, despidos de obreros y miseria, una situación alejada del esperado equilibrio entre producción y consumo que genera, teóricamente, el mecanismo de la economía de mercado. Estas crisis cíclicas suponen un agravamiento de las consecuencias socioeconómicas del sistema capitalista (Baldó Lacomba, 1993).

Las crisis producidas de forma periódica generan una situación más sensible a las consecuencias propias del capitalismo: diferenciación de clases y condiciones de trabajo desiguales entre clases; haciendo definitiva la separación de la sociedad en dos clases antagónicas: los patronos, representando a la clase capitalista; y los asalariados, representando a la clase proletaria. Esta fisura de la sociedad en dos clases, en la que una domina sobre otra, no supone un nuevo fenómeno, algo que fue fuertemente subrayado por Karl Marx, pero sí es en este período cuando las dos clases se estructuran tal como se conoce en la contemporaneidad (Dobb, 1976).

Estas dos clases de la sociedad industrial moderna están caracterizadas por tres rasgos principales: su función económica, la forma de sus rentas y el sentimiento de solidaridad de clase. En base a su ocupación, son los capitalistas los que mantienen la propiedad, la gestión, organización y control de la empresa; el proletariado, por el contrario, realiza tareas subordinadas de ejecución. Respecto a sus ingresos, los capitalistas reciben ganancias económicas variables, pero que generalmente tienden a aumentar, de acuerdo con la eficiencia de la dirección de la empresa; mientras que el proletariado recibe un salario predeterminado en función de la productividad del trabajador y escasamente susceptible de mejoras. Acerca del sentimiento de clase, los miembros de una y otra son conscientes de su posición y tratan de agruparse para defender sus intereses.

Aunque la separación de las clases no es un fenómeno nuevo, su fisura tal y como se conoce en la contemporaneidad es un producto específico del capitalismo que posibilitó la expansión industrial que, tratando de conseguir la máxima reducción posible en el coste de sus productos para obtener beneficios, exigió a los obreros jornaleros trabajar duramente por remuneraciones menores, e incluso remplazar el trabajo de hombres adultos por mujeres y niños con salarios inferiores, tal y como muestran la historia de naciones fuertemente industrializadas durante ese período como Inglaterra o Francia.

Pero desde la Revolución Francesa las asociaciones de trabajadores están prohibidas, impidiendo a los obreros defenderse contra las condiciones lamentables con movimientos de masas. Los trabajadores se encuentran aislados frente a los empleadores, teniendo que acordar individualmente sus condiciones particulares de trabajo. De este modo, el régimen cuyo mecanismo conseguiría condiciones de trabajo en el que la armonía de intereses actuaba naturalmente asegurando el equilibrio económico, desembocó en la confrontación de intereses de una clase por otra y el triunfo del más fuerte sobre el más débil (Lajugie, 1973).

Por esa diferencia entre el nivel de vida entre patrones y obreros, no tardaron en surgir reacciones ideológicas contra el régimen de libertad económica incontrolada que, lejos de asegurar la armonía de intereses entre productores y consumidores y empleadores y empleados, conseguiría crisis periódicas de sobreproducción y condiciones de trabajo pésimas (García Martín, 1995). Bajo la presión de numerosos economistas, los poderes públicos tendieron a reducir el laissez-faire desde el siglo XIX para intervenir activamente en materia social y alcanzar el plano económico en el segundo cuarto del siglo XX (Lajugie, 1973).

#### **2.4. El pensamiento laissez-faire: los economistas clásicos y sus críticos<sup>5</sup>**

El denominado período clásico de la economía cubre más de cien años de la historia del pensamiento económico y es mayoritariamente de orientación británica. Los tres principales ensayos representativos del período son: *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, publicada en 1776 por el economista Adam Smith; *Principios de economía y tributación*, publicado en 1817 por David Ricardo; y *Principios de economía política*, publicado en 1848 por John Stuart Mill. Estos autores dominaron el pensamiento clásico desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la última parte del siglo XIX. Aunque Mill representa el final del período clásico, se encuentran otros dos pensadores: Thomas Malthus y Karl Marx quienes, a pesar de considerarse como autores clásicos en algunos aspectos, son primordialmente críticos con las teorías de tradición clásica ortodoxa más que defensores (Landreth & Colander, 2006).

Hasta 1776 con la llegada de Adam Smith ningún autor económico fue capaz de sintetizar las aportaciones e interdependencia de los elementos de los sistemas económicos. Si bien se considera a Adam Smith como el padre de la economía, no es

---

<sup>5</sup> Las bases sobre las que se desarrolla este epígrafe se muestra en la unidad didáctica, en el apartado 3.10.5 del trabajo.



menos cierto que no fue el primero en hablar de economía ni explorar los beneficios del libre mercado (Ravier, 2012). Las ideas económicas de los escolásticos, fisiócratas y mercantilistas cubrieron conceptos que fueron expresados posteriormente por los clásicos. La idea clásica de la armonía del sistema económico significó el principal contraste con las teorías escolásticas y mercantilistas, caracterizadas por la necesidad de restricciones o intervenciones. Esta visión optimista sobre el funcionamiento del sistema es uno de los principales rasgos generales del pensamiento clásico.

Los economistas clásicos eran defensores de los libres mercados no regulados y de la libertad individual. Consideraban que la libertad individual y, especialmente la libertad económica permitían que la economía funcionase eficientemente sin la interferencia del Estado. No obstante, en los cien años que comprende el pensamiento clásico pueden observarse dos tendencias en el concepto de armonía del sistema económico. Por un lado, se encuentra el pensamiento económico ortodoxo dominante, que comienza a abogar lentamente por una búsqueda de soluciones políticas a los problemas económicos en lugar de confiar únicamente en el mercado. Por el otro, ciertos economistas como Marx rechazan la armonía defendida por los clásicos y encuentran en el sistema conflictos agudos que requieren de modificaciones en la estructura internacional.

Los economistas clásicos también se preocuparon por el crecimiento económico, tratando de descubrir las fuerzas que lo determinaban. Esto les llevó a estudiar los mercados y el sistema de precios como mecanismo de asignación de los recursos en las economías para comprender su influencia en el crecimiento económico. Los clásicos estaban especialmente interesados en las fuerzas que lograban alterar la distribución de la renta con el paso del tiempo y, consecuentemente, en las causas de las variaciones relativas de precios en el tiempo. Con ello, utilizando la terminología de Adam Smith puede decirse que los clásicos tenían interés por explicar las fuerzas que determinan la riqueza de las naciones (Landreth & Colander, 2006). Es este economista con el que comienza este capítulo para continuar con David Ricardo y terminar con la figura de Karl Marx. Sobre estos economistas tratará el capítulo por ser las principales figuras de interés para plasmar las diferencias entre defensores y críticos del sistema de libre mercado.

#### **2.4.1. El padre de la economía: Adam Smith**

Adam Smith fue el fundador de la escuela clásica y su miembro más destacado. Se le considera el padre de la economía por su capacidad para integrar en

su obra la visión global de las fuerzas que determinan la riqueza de las naciones, las medidas que deben ser seguidas para promover el crecimiento y el desarrollo económico y un análisis de la forma en la que las decisiones individuales de millones de individuos son coordinadas eficazmente por medio de las fuerzas del mercado. Una de las principales asociaciones con este autor responden al principio de la “mano invisible”, con la que trató de capturar la idea de que el mercado logra un orden espontaneo por medio del interés personal y la competencia. Sus principales obras se titulan: *La teoría de los sentimientos morales*, publicada en 1759; y *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, publicada en 1776, en las que realiza un análisis de los mercados y expone sus conclusiones sobre la política económica (Brue & Grant, 2009).

El enfoque metodológico que siguió Adam Smith fue determinante sobre su análisis de la economía y sus opiniones sobre política gubernamental. Los argumentos de Adam Smith para determinar si los mercados funcionan eficientemente o fallan están basados tanto sobre modelos teóricos como contextos teóricos o institucionales. La defensa de Adam Smith del *laissez-faire* tiene su origen en un enfoque metodológico que trata de responder si la experiencia demuestra que la intervención del Estado en la sociedad y la economía produce mejores resultados que el funcionamiento espontaneo de los mercados. Si bien el autor reconoce que los mercados no son capaces de generar en algunas circunstancias resultados sociales ideales, la historia y la estructura de la Inglaterra de su época lo convenció de que los mercados producen normalmente mejores resultados que los obtenidos por medio de la intervención del Estado (Landreth & Colander, 2006).

La economía de Adam Smith supone que los seres humanos son racionales y actúan movidos por sus propios intereses personales. La búsqueda del interés propio por cada individuo es frenada por la competencia, conduciendo a la sociedad y la economía hacia un bien social en el que se consigue una máxima producción y crecimiento económico (Brue & Grant, 2009). Los individuos pueden ejercer una influencia mínima sobre el sistema de mercado separadamente. Un individuo tiene en consideración los precios dados y solo tiene libertad para modificar la cantidad de productos que compra y vende a esos precios, estando motivado por su propia ganancia. Pero la suma total de esas acciones separadas es lo que determina los precios. La “mano invisible” de Adam Smith asegura así un resultado social beneficioso con independencia de la voluntad de los individuos aisladamente. El gobierno no debe interferir en este proceso, que asume que el comportamiento de los

individuos promueve el interés de la sociedad. En su obra, Adam Smith señala que el gobierno debe seguir una política *laissez-faire*, en el que la economía no se encuentra regulada y permite que el interés persona conduzca al interés público.

La clave para comprender este proceso en el que el sistema alcanza la armonía a través del interés personal de los individuos reside en las actividades de la economía capitalista. La competencia entre los empresarios capitalistas conduce a producir bienes con un valor igual al coste de producción. Si los beneficios fuesen superiores a la tasa de rendimiento en algún sector de la economía otros capitalistas entrarían en el sector, presionando a la baja sobre los precios hasta que fuesen iguales a un coste de producción en el que no se obtiene exceso de beneficios. Los empresarios capitalistas pujan precios más altos por los factores de producción más productivos, canalizando así el trabajo y la tierra hacia sectores en los que mayor es su eficiencia. Mientras, los consumidores dirigen la economía mediante sus votos monetarios en el mercado, transformando sus deseos en subidas y bajadas de precios y consiguiendo, con ello, aumentos y reducciones de los beneficios. Adam Smith llegó así a la conclusión de que los mercados competitivos asignan eficientemente los recursos sin la necesidad de que el Estado intervenga<sup>6</sup> (Landreth & Colander, 2006).

Adam Smith fue capaz de especificar con mayor precisión que el resto de autores anteriores a él, el mecanismo por el que el precio resultante bajo competencia perfecta es igual en el largo plazo a los costes de producción. Lo que más le interesó fue la forma en la que se fijaban los precios en el largo plazo, a los que llamó “precios naturales”, en contraste con los de corto plazo, a los que denominó “precios de mercado”. Smith ilustró que para la formación de los precios en el largo plazo era necesario que existiera un amplio número de vendedores; un grupo de propietarios de recursos informados sobre los beneficios, salarios y el nivel de rentas; y libertad de movimiento de los recursos entre los sectores que conforman la economía. Bajo estas condiciones, y sin la intervención del Estado en la economía, los precios naturales generan una asignación óptima de recursos en el que los consumidores reciben los productos que desean con el menor coste posible y la economía obtiene la máxima tasa de crecimiento posible (Brue & Grant, 2009).

---

<sup>6</sup> No obstante, debe matizarse que a pesar de la defensa de Adam Smith al *laissez-faire* citó áreas en las que era necesaria la intervención del Estado en el contexto de la estructura política, histórica e institucional de su época, como la regulación del comercio internacional en el caso en el que los aranceles protegiesen a la industria naciente. Igualmente, el Estado debía promover la defensa nacional, construir y mantener carreteras y escuelas e impartir justicia. Es decir, pese a su defensa del *laissez-faire*, defiende la provisión pública de bienes y servicios que aportan beneficios sociales y que no puede suministrar el mercado por su falta de rentabilidad. No obstante, estas matizaciones no fueron suficiente para mermar su defensa de la política *laissez-faire* (Landreth & Colander, 2006).

Una vez que Smith desarrolló su teoría sobre la eficiencia de los mercados competitivos, pudo construir fácilmente sus argumentos en contra del monopolio y la intervención del Estado. Respecto a los monopolios, aunque no fue capaz de establecer cuál sería el precio monopolístico, sí reconoció que los empresarios monopolistas fijan precios superiores mediante limitaciones en la producción. En cuanto a la intervención no deseable del Estado, Smith argumentaba que interfería sobre las elecciones de los individuos. Exactamente, utilizó el contexto de las instituciones de su época para argumentar que la regulación del comercio interior y exterior únicamente beneficia al comerciante y no a la nación (Perdices de Blas, 2003).

El mayor logro de Adam Smith a la teoría económica no fue su análisis teórico, sino su visión sobre cómo la economía de mercado es capaz de asignar los recursos escasos entre los distintos usos posibles. Completó su obra con datos descriptivos e históricos sobre los procesos de mercado que pudo ser leída y comprendida por las personas cultas de su época, logrando influir sobre la política económica y apoyar la idea de que la riqueza de Inglaterra mejoraría aplicando una política de *laissez-faire*. Esta conclusión sobre los supuestos beneficios del *laissez-faire* tuvo una gran influencia sobre la política económica del resto del mundo industrializado, especialmente en los Estados Unidos (Landreth & Colander, 2006).

#### **2.4.2. Un economista puramente teórico: David Ricardo**

Adam Smith fue el fundador de la escuela clásica, sobre la que estableció su dominio hasta la llegada de David Ricardo, sucediéndole como figura principal en las ideas de la escuela (Brue & Grant, 2009). La influencia de David Ricardo en el desarrollo del pensamiento económico es debida tanto a sus aportaciones a la teoría pura como por la reorientación del método y el ámbito de la economía respecto a las teorías de Adam Smith. Smith abordó las cuestiones de economía política utilizando la teoría deductiva y la descripción de la historia y las instituciones de su época. Por el otro lado, Ricardo representa el teórico puro, construyendo un análisis basado en el método deductivo. No obstante, a pesar de que su análisis está ampliamente orientado hacia la política económica, sostenía que la teoría era una condición previa fundamental para poder realizar un análisis particular sobre la política actual (Landreth & Colander, 2006).

David Ricardo representó un giro en la concepción de la economía. Mientras que a los mercantilistas y Adam Smith les interesaron las fuerzas que determinaban la riqueza de las naciones, a Ricardo le preocupaba la distribución funcional de la renta,

que hacía referencia a la participación relativa de la tierra, el trabajo y el capital en la producción anual. Más concretamente, lo que le interesaba a Ricardo eran los cambios que experimentaba la distribución funcional de la renta a lo largo del tiempo, lo que le llevó a estudiar los efectos que producen esos cambios sobre la tasa de acumulación de capital y de crecimiento económico (Brue & Grant, 2009).

Examinó este problema basando su modelo en el contexto de una sociedad dividida en tres grandes grupos: los capitalistas, los trabajadores y los terratenientes. En su modelo muestra la relación entre el crecimiento de la riqueza de una nación y los tres grupos económicos. Ricardo considera que en una economía existe equilibrio en el largo plazo cuando la población trabajadora ha aumentado suficiente para reducir los salarios reales al nivel de subsistencia. Nombra nivel de subsistencia a la ingesta mínima que mantiene viva a una persona y le permite trabajar y realizar otras actividades con un nivel de bienestar mínimo. Utilizando su teoría de la renta de la tierra, Ricardo llegó a la conclusión de que con el paso del tiempo la redistribución de la renta beneficia a los terratenientes, reduciéndose la tasa de crecimiento económico por su hábito de gasto de consumo en lugar de ahorrar y acumular capital con el fin de mejorar el crecimiento de la economía.

Ricardo estaba interesado en los problemas económicos de su época, como el aumento en el precio de los cereales, las subidas de las rentas y otras cuestiones que eran un efecto de los cambios que se estaban produciendo a nivel estructural en la economía de Inglaterra, que hacía referencia al crecimiento relativo que estaba experimentando la industria en contraposición con el declive relativo en la agricultura. El cambio en la estructura económica tuvo consecuencias sobre el poder político relativo de los intereses manufactureros y agrícolas. Esta tensión en el poder supuso un enfrentamiento entre los defensores del libre comercio internacional y los defensores de su regulación. Mientras que los terratenientes querían que se les protegiese contra los productos agrícolas extranjeros, muchos capitalistas industriales eran defensores del libre comercio, especialmente los de aquellas industrias británicas en las que los costes eran más bajos respecto al resto de economías o las que importaban materias primas baratas (Landreth & Colander, 2006).

Ricardo era defensor del libre comercio internacional y atacaba propuestas relacionadas con el establecimiento de aranceles que, según su opinión eran perjudiciales para el desarrollo de la economía inglesa. Este desarrolló la teoría del valor para dar respuesta a las fuertes controversias del período sobre las leyes del trigo, que imponían aranceles a los cereales importados en Inglaterra. Ricardo

pensaba que los efectos de unos aranceles elevados para la economía era la reducción de la tasa de beneficios, lo que reducía la tasa de acumulación de capital y, con ella, la tasa de crecimiento. Asimismo, con su doctrina de la ventaja comparativa aplicada al comercio internacional, reforzó los argumentos en el análisis de Adam Smith sobre los beneficios que genera la libre circulación internacional de bienes, mostrándose a favor del libre comercio (Brue & Grant, 2009).

Por medio de su teoría de la renta y del valor del trabajo y la doctrina maltusiana de la población, Ricardo pudo elaborar la teoría de la distribución de la renta y la tasa de crecimiento económico. El análisis de Smith señalaba que los beneficios tendían a disminuir con el tiempo como consecuencia de la competencia en los mercados de trabajo, inversiones y mercancías. Ricardo estaba de acuerdo sobre la tendencia a la baja de los beneficios con el tiempo, pero rechazaba las razones dadas por Adam Smith.

El análisis de Ricardo parte de una economía joven, que se caracteriza por tener una elevada tasa de beneficios debido a la alta tasa de acumulación de capital. La acumulación de capital presiona al alza los salarios y, en base a la doctrina maltusiana, el tamaño de la población aumenta. El incremento de la población requiere un incremento de los productos agrícolas. Esta necesidad de alimentos supone que se comiencen a cultivar tierras de peor calidad y que se cultiven más intensivamente las que ya estaban cultivadas. Al necesitarse más tierras para cultivar las rentas aumentan, haciendo que los beneficios disminuyan. Este proceso continúa hasta que los beneficios son cercanos a cero y, en ese punto, la acumulación de capital es nula. Es en ese momento en el que no hay crecimiento económico, el crecimiento de la población se ha detenido, los salarios son de subsistencia y las rentas de los terratenientes son elevadas (Landreth & Colander, 2006).

Suponiendo que nos encontramos en un sistema en el que los mercados son perfectamente competitivos una disminución en la tasa de beneficios en la agricultura provoca que el capital se traslade para aprovechar los beneficios del sector manufacturero. Pero, si nos encontramos en el equilibrio en el largo plazo, la tasa de beneficios de todos los sectores de la economía es el mismo, por lo que si disminuye el de la agricultura también lo hará el sector manufacturero. En el modelo ricardiano, una vez que se reduce la acumulación de capital, la economía llega al denominado estado estacionario clásico. A diferencia del modelo de Smith, en el que el estado estacionario se determinaba como un escenario en el muy largo plazo, en el modelo de Ricardo se llegaría en un futuro no muy distante. Esta predicción de la economía

clásica fue la consecuencia de que se concibiese la economía como una ciencia sombría (Perdices de Blas, 2003).

### **2.4.3. El gran crítico del pensamiento clásico: Karl Marx**

Karl Marx fue un filósofo que contribuyó a interpretar y analizar la sociedad con el objetivo de promover cambios considerados necesarios. A diferencia de los economistas clásicos, Marx defendió la revolución de la sociedad y la economía, y no la introducción de pequeños cambios. A pesar de que se le asocia normalmente con los sistemas económicos del socialismo y el comunismo, Marx no desarrolló el sistema económico que había de suceder al capitalista. Su teoría trata principalmente del capitalismo y, más concretamente, del carácter histórico del sistema capitalista posterior al feudal y predecesor del socialismo. Estaba profundamente interesado en el proceso de los cambios sociales, e intentó demostrar que el sistema socialista es fruto de la inevitable revolución social que experimentarían el sistema capitalista (Halm, 1964).

La teoría económica desarrollada por Marx es una aplicación de la teoría de la historia a la económica capitalista. Marx se centró en el proceso dinámico de cambio de la economía, a diferencia de los economistas clásicos que se centraron en el equilibrio estático. Un elemento importante de la economía marxista es el cambio en el sistema capitalista, centrando la atención en los factores económicos para explicar la evolución de las estructuras de la sociedad. El método de Marx para investigar el proceso de evolución de la historia fue el dialéctico, en el que los procesos de conflicto dan lugar a una fase de cambio en el que la historia evoluciona hacia una nueva realidad. Para Marx la realidad sobre la que se producían los cambios era la materia, que contenía la fuente de conflictos constantes. Por ello, su filosofía se denominó materialismo dialéctico (Landreth & Colander, 2006).

Las sociedades podían dividirse analíticamente en dos partes: las fuerzas de producción y las relaciones de producción. Las primeras hacen referencia a la tecnología que es utilizada por la sociedad para producir bienes materiales; esta depende de la cualificación del trabajo, los bienes de capital y los conocimientos científicos y son inevitablemente dinámicos. Las segundas hacen referencia a las relaciones de propiedad, es decir, el marco institucional sobre el que se toman las decisiones económicas, que son estáticas y están ligadas al pasado. Esta característica estática de las relaciones de producción está reforzada por la

superestructura social, que tiene por fin mantener intactas las relaciones de producción, es decir, el statu quo.

La dialéctica marxista sostiene que al comienzo de cualquier período histórico, hay una situación de armonía entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción, pero con el paso del tiempo comienza a surgir confrontación entre ellas. Las fuerzas de producción, que son cambiantes, comienzan a producir contradicciones en el sistema al chocar con las estancadas relaciones de producción, exteriorizando la lucha de clases. Últimamente, estos cambios son tan intensos que dan lugar a un período de revolución social que termina con un surgimiento de nuevas relaciones de producción. Esa revolución crea una nueva armonía, pero las fuerzas de producción por su carácter dinámico, terminarán por dar lugar finalmente a una nueva contradicción (Brue & Grant, 2009).

Marx creía que la propiedad privada y los mercados del sistema capitalista devalúan y degradan a los individuos. La existencia de los mercados, especialmente los mercados de trabajo, impiden a los individuos alcanzar la felicidad, por lo que les aliena. Sostuvo que los economistas clásicos aceptaron los mercados sin adentrarse a analizar sus consecuencias para los individuos. Mantuvo que en el momento en el que el mercado crease las fuerzas de producción que lograsen satisfacer las necesidades de los individuos, la alineación anclada a los derechos de propiedad y los mercados se rompería, creando una sociedad en la que se eliminarían los mercados y los derechos de propiedad.

La teoría marxista de la historia analiza el desarrollo de la sociedad desde el sistema feudal al sistema capitalista, al igual que su desarrollo para llegar al socialismo y finalmente al comunismo. El paso de un sistema a otro se produce por el conflicto entre las fuerzas de producción dinámicas con las relaciones de producción estáticas. Al principio del período feudal las relaciones de producción estaban en armonía con las fuerzas de producción debido a que las relaciones de producción eran reforzadas por la superestructura social. Pero con el desarrollo de la tecnología agrícola y el aumento del comercio y la producción manufacturera, comenzaron los conflictos entre las fuerzas y las relaciones de producción, dando lugar a una lucha de clases que generaron un nuevo conjunto de relaciones de producción: el capitalismo.

Marx escribió en *El Manifiesto Comunista* la armonía inicial entre las fuerzas y las relaciones de producción que existía en los inicios del capitalismo. Esta armonía inicial promovió el notable aumento de la producción y la actividad económica. Sin



embargo, el capitalismo, al igual que el feudalismo, contiene la fuente de constantes conflictos. Por ello, el capitalismo terminaría de forma inevitable por los conflictos producidos por las fuerzas de producción dinámicas. Con la caída del capitalismo aparecería un nuevo conjunto de relaciones de producción: el socialismo; y este, a su vez, terminaría para dar paso al comunismo.

En su análisis del capitalismo, Marx comenzó examinando la relación de intercambio entre los capitalistas, que poseían los medios de producción; y el proletariado, los que venden su fuerza de trabajo en el mercado. Afirma que una de las principales características del capitalismo era la separación del trabajo y de la propiedad de los medios de producción. La sociedad estaba dividida en dos clases, siendo uno de sus elementos más importantes la negociación salarial entre unos y otros. Por ello, desarrolló una teoría explicativa sobre las fuerzas que determinan el precio de las mercancías y el precio que reciben los trabajadores por sus esfuerzos para producirlas. Lo que interesaba concretamente a Marx era la fijación de los salarios del sistema capitalista, considerando que era el elemento más importante para explicar las leyes del sistema (Landreth & Colander, 2006).

Marx sostenía que en el sistema capitalista los precios de las mercancías representan dos relaciones: la relación cuantitativa entre mercancías y las relaciones cualitativas entre los individuos de la sociedad. Para desarrollar la relación cuantitativa entre las mercancías, Marx examinó la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario, que es el tiempo que necesita un trabajador con un grado de cualificación medio para producir mercancías, como elemento para fijar los precios relativos de esas mercancías. Marx utilizó esta teoría del valor del trabajo para desarrollar los conceptos de plusvalía y explotación.

Señaló que el valor de la producción está dividida en dos partes: el coste del tiempo que el trabajador dedica a producir bienes, a lo que llama el coste de producción, y la diferencia entre el precio del bien y su coste de producción, a lo que llama plusvalía. Expuso que en toda economía se producen más bienes y servicios de los necesarios para pagar todos los costes sociales de producción, generándose una plusvalía que no estaba recibiendo el trabajador por no ser dueño de los medios de producción y, por tanto, explotación del trabajo. Con ello, Marx utilizó estos conceptos de forma peyorativa para exponer la injusticia en la distribución de la renta de la época generada por el mercado y demostrar que la fuente de la renta de la propiedad era renta no ganada, sino explotada (Halm, 1964).

La teoría del valor de Marx es la misma que la de Ricardo, coincidiendo en que el valor de toda mercancía es proporcional a la cantidad de trabajo socialmente necesario (Schumpeter, 1983). Su tesis presupone condiciones de equilibrio perfecto y mercados perfectamente competitivos y que se encuentra un elevado número de empresas. Fue consciente de que la creciente concentración del capital reduce la competencia y aumenta el poder de un número cada vez menor de personas. La acumulación del capital conduce para Marx a la acumulación de la miseria del proletariado. Utilizó el término salario de subsistencia para fijar el nivel hasta el que pueden bajarse los salarios, señalando que una de las consecuencias del sistema capitalista es el deterioro de la calidad de vida.

Este crecimiento del poder de las grandes empresas y el deterioro en las condiciones del proletariado es para Marx otra de las contradicciones del capitalismo entre las fuerzas y las relaciones de producción, que acabaría provocando su destrucción. La creciente miseria de la clase trabajadores provocaría la rebelión de los trabajadores, derrocando al Estado burgués e instaurando su propia dictadura del proletariado. Bajo este sistema socialista la tierra y el capital son propiedad del gobierno central. La producción se planifica y se elimina el libre mercado como modo de autorregulación de la economía. El proceso dialéctico continuaría hasta que el Estado se deteriore y surja el comunismo puro (Brue & Grant, 2009).

## **2.5. El sistema socialista de planificación central<sup>7</sup>**

La economía socialista significa que las relaciones en el proceso económico entre los individuos tienen carácter socialista. Una economía tiene carácter socialista cuando los medios de producción fundamentales son de propiedad pública y no privada. Esto significa que todos los bienes productivos están a disposición de una autoridad central, que tiene por función coordinar y distribuir las fuerzas entre las actividades productivas. Así, los medios de producción y la producción están determinados por las decisiones del Estado, que debe planificar y coordinar la actividad económica. Este hecho conlleva, teóricamente, a que las relaciones entre los individuos en el proceso económico se basen en la cooperación de todos los medios de producción comunes, en lugar de en su explotación por los dueños de los medios de producción propio del sistema capitalista, suprimiendo así la fisura entre capitalistas y proletariado (Brus, 1978).

---

<sup>7</sup> Véase el apartado 3.10.6 del trabajo para observar la teoría de la unidad didáctica sobre la que se ha desarrollado este epígrafe.

La distribución planificada del trabajo a escala social por parte de una autoridad central significa la supresión de la competencia entre las empresas y las ramas de producción propia del capitalismo. Este hecho supone elementos tanto positivos como negativos. Por un lado, este sistema supone una amenaza en el área de los incentivos para mejoras e innovaciones en la producción, lo que afecta a la calidad de la producción. Por el otro, permite la entera utilización de la capacidad productiva, haciendo de las economías socialistas sistemas, a priori, justos y racionales (Ellman, 1983).

A diferencia de en la economía capitalista, los medios de producción en las economías socialistas no son evaluados ni distribuidos por medio del funcionamiento autorregulado del mercado. Ese hecho supone un vacío en cuanto a las bases distributivas que la autoridad debe aplicar para establecer una determina asignación que logre alcanzar una producción utilizando el total de los recursos disponibles racionalmente. Consecuentemente, el verdadero problema de la economía socialista consiste en determinar cómo puede conseguir un nivel de producción utilizando el total de los recursos eficientemente y, al mismo tiempo, estimular la actividad económica (Schumpeter, 1971).

### **2.5.1. La distribución de los recursos en la economía socialista**

Una de las características principales de la economía socialista es la concentración de las decisiones económicas a nivel central. La dirección de la actividad económica la determina la administración central en base a un plan general desde el punto de vista de promover el desarrollo de la economía a largo plazo. Los objetivos del plan general son fijados en función de las posibilidades y condiciones económicas. Estos objetivos deben intentar alcanzar una situación en la que se utilicen plenamente los recursos productivos y se distribuyan de forma que los procesos productivos en las diversas industrias engranen unos con otros. Esto implica que todas las industrias deben obtener la cantidad de factores productivos necesarios para cumplir con las cuotas de producción. Al estar todas las industrias conectadas, debe asegurarse que unas produzcan lo suficiente para que otras puedan alcanzar sus objetivos. Este es uno de los principales retos de la economía de planificación central que debe asegurar que todas cooperen para producir unas cantidades específicas en un momento concreto.

Para lograr la coordinación entre las diversas industrias y el uso pleno de los medios de producción deben utilizarse los llamados “balances”. Estos son sistemas

complejos que tratan de ligar las diversas magnitudes de un plan para coordinar diversos elementos. Los balances de un plan pueden ser “reales”, “materiales” o “físicos”, pero cuando se suman elementos heterogéneos es necesario expresarlo en términos monetarios. Estos son especialmente necesarios cuando se ganan rentas monetarias que se gastan en bienes de consumo y cuando esas rentas son diferentes para regular el mercado de trabajo en las diversas industrias (Halm, 1964).

En ausencia de mercados, la oficina central debe determinar el plan general y los objetivos a lograr. Pero esta no puede tomar todas las decisiones detalladas necesarias para la ejecución de un plan armonizado, precisando del conocimiento técnico de los empresarios y directores de industria. El plan inicialmente elaborado por la oficina central contendrá errores que necesitan corregirse. Para ello, la oficina comunica las cifras de los objetivos a las unidades industriales. Estas determinan si los criterios esenciales pueden lograrse y se lo transmiten de nuevo a la administración central, y así hasta lograr un “balance”. Este proceso de correcciones entre la administración central y las unidades industriales son un elemento esencial para reconocer los óptimos y hacer compatible los diversos programas de producción entre las industrias con la decisión central.

Este método de los balances es por el que se determina la forma más eficiente para cumplir los objetivos considerados por la oficina central. Este método es el instrumento fundamental de una planificación central orientada a definir la dirección de la actividad económica y su desarrollo asegurando la utilización del total de la capacidad productiva. Mediante el método de los balances se definen los objetivos de producción concretos de las industrias durante el curso del plan y se asignan los recursos en función de esos objetivos. Con ello, la elección económica se determina desde la administración central y las funciones ejecutivas se determinan desde las industrias. Las posibilidades de elección están estrechamente relacionadas con la administración central, por lo que las industrias tienen restringida el margen de libertad a las decisiones centrales (Wilczynski, 1978).

Las decisiones económicas tienen un carácter jerárquico y su transmisión está basada en un sistema vertical de relaciones entre las diversas administraciones del aparato económico. Los objetivos del plan se transmiten de la administración central a las administraciones inferiores, y así hasta las industrias. Este método de transmisión de la información supone que los objetivos del plan deben recibirse como órdenes obligatorias por los niveles inferiores sin tener en consideración sus preferencias. Además de las órdenes del plan, los niveles superiores acuden a medios

administrativos para su desarrollo, estando estrechamente relacionados con las decisiones centralizadas y la jerarquización de los planes (Brus, 1978).

La transmisión de los objetivos concretos desde las unidades superiores a las inferiores está basada, teóricamente, en la premisa de que por medio del método de balances el plan general refleja las posibilidades económicas reales y los niveles prioritarios de objetivos a cumplir. Basar el plan en la consecución de objetivos jerarquizados concretos no suprime la aplicación de incentivos económicos, especialmente cuando se permite la libre elección de profesión y trabajo. La aparición de incentivos económicos supone un instrumento para asegurar al Estado que la distribución del trabajo se estructura en función de las necesidades definidas por el plan. Por ello, una de las características del modelo centralista es que las administraciones inferiores no tienen influencia sobre el nivel salarial de los trabajadores, que es fijado por la oficina central conforme a la importancia de un determinado puesto a la consecución del plan (Wilczynski, 1978).

Al igual que el modelo permite la libertad de elección de profesión y trabajo, también reconoce la libertad de elección de los bienes de consumo entre el conjunto de bienes definidos en las decisiones particulares del plan. Al estructurar el Estado las rentas en el mercado de trabajo, también debe establecer una política de precios de los bienes de consumo que adapten la composición del mercado de bienes a los objetivos del plan general.

En la economía socialista la fijación de los precios y salarios por el Estado se limitan a ayudar en el proceso de planificación. Estos actúan como señales para permitir a la oficina central estructurar la economía hacia el plan general. La fijación de precios y salarios del sistema centralista ejerce influencia sobre el mercado de bienes y el mercado de trabajo. Las magnitudes económicas influyen sobre las elecciones de los consumidores y trabajadores. Por ello, la oficina central debe asegurar unas cantidades que dirijan a la economía a una asignación eficiente. La condición para que la regla de fijación de los precios y salarios por parte de la oficina central sea lógica es que se aplique el método de los balances para asegurar que por medio de un proceso de ensayo y error se fijen unos niveles que garanticen el logro de los objetivos de la forma más eficiente. Esta condición asegura una asignación económicamente racional de las fuerzas de producción y una asignación eficiente de los recursos por medio de la planificación central (Brus, 1978).

El funcionamiento del sistema para solucionar los problemas económicos a los que se enfrenta se muestra, teóricamente, como un mecanismo armónico frente al sistema capitalista. Mientras que en la economía capitalista las decisiones empresariales están caracterizadas por la incertidumbre que las rodea por la reacción de los competidores efectivos y potenciales y la evolución de la situación económica, las gerencias en las industrias en la economía socialista se encuentran en una situación en la que saben perfectamente lo que la autoridad central y, consecuentemente, el resto de industrias pretende hacer, por lo que se encuentran en una situación más favorable para unirse en una acción coordinada para promover el beneficio común. La oficina central actúa, por tanto, como un centro de intercambio de información para coordinar decisiones, reduciendo el nivel de incertidumbre y mejorando las posibilidades para lograr un objetivo dado por la dependencia entre las industrias que coordinan una misma acción de forma paralela (Schumpeter, 1971).

Sin embargo, este modelo centralizado de una economía socialista no se corresponde en todos los detalles con la práctica concreta de economías de gestión central como la Unión Soviética. Este hecho se debe a que las formulaciones teóricas señaladas anteriormente tuvieron problemas por el modo de planificación, la estructuración de las actividades económicas entre industrias y la función de los precios y los salarios para asignar los recursos (Ellman, 1983).

### **2.5.2. La planificación central de la Rusia Soviética**

El sistema socialista instaurado por la revolución bolchevique no sucedía al de una economía capitalista desarrollada, sino a una economía con un régimen político todavía feudal y fundamentalmente agrario (Lajugie, 1973). El proceso de desarrollo de la planificación central de Rusia se gestó bajo circunstancias muy especiales. La revolución bolchevique se inició en un período en el que la economía rusa era todavía predominantemente agraria, no habiendo alcanzado el desarrollo del sistema capitalista que era requisito previo para preparar la revolución económica que predicaba Marx.

En el período comprendido desde finales de 1917 hasta principios de 1921, conocido con el nombre de “Comunismo de Guerra”, la economía rusa tuvo que hacer frente a una aceleración de la crisis económica general. Durante este período de guerra civil la producción disminuyó significativamente y la hiperinflación terminó por arruinar la cooperación entre los sectores industrial y agrícola. El empeoramiento de las condiciones económicas supuso que los campesinos, obreros industriales y

fuerzas militares mostrasen hostilidad hacia el régimen bolchevique. El período estuvo caracterizado por un ambiente de desorden; la población rusa rural no tuvo incentivos económicos para producir, la industria carecía de una dirección con experiencia y el sistema no había establecido un sistema de precios en base a un plan central. Todo ello supuso el fracaso de este primer período, que fue considerado por el resto de países capitalistas como la prueba de que el socialismo no era posible. Pero el sistema instaurado no era una economía planificada, fue una lucha para sobrevivir a los efectos socioeconómicos de la revolución y la guerra civil (Halm, 1964).

La crisis generada obligó al gobierno a recurrir en 1921 a una solución transitoria entre una economía de mercado y un plan central, conocida con la Nueva Política Económica (NEP) de Lenin. La NEP restauró las fuerzas del mercado y los incentivos económicos para aumentar la productividad y emprender la colectivización y mecanización de la agricultura. Se permitió a los campesinos y a los directores de las empresas industriales vender sus productos en el mercado sin esperar a la asignación burocrática establecida por el gobierno (Bushkovitch, 2013). Esta política fue denominada por Lenin como “capitalismo de Estado”: la propiedad de la industria pesada pertenecía al Estado, mientras que la industria ligera, el comercio y la agricultura eran de propiedad privada (Dalton, 1974). Su aplicación permitió alcanzar en 1928 la producción anterior a niveles de 1913, el nivel de precios se encontraba estable y la moneda se había reformado. En esta fase los bolcheviques fueron capaces de restaurar los daños de la revolución y la guerra civil (Heinmann, 1968).

Pero la NEP fue una política provisional a la que se acudió y que se modificó con la muerte de Lenin en 1928 y su sucesión por parte de Stalin. En el período comprendido entre 1928 y 1953 Rusia trató de expandir la industria de los bienes de producción y de consumo a través de una rápida industrialización para propagar el bienestar sin poner en peligro al sector agrícola. En 1928 se determinó modificar el capitalismo reformado de Lenin y poner en marcha un programa de rápida industrialización en la que los medios de producción industrial fuesen propiedad del Estado y su planificación fuese centralizada. Además, se trató de colectivizar la agricultura por medio de la formación de cooperativas de producción. Con ello, se establecieron las instituciones económicas fundamentales, los instrumentos políticos y las prioridades (Halm, 1964).

El gobierno consideró que la industrialización era prioritaria por varias razones. La ampliación de la industria pesada era una condición indispensable para poder mecanizar la agricultura para que pudiese producir suficientes alimentos y materiales

para el sector industrial. La colectivización de la agricultura se produjo a principios de los años treinta. Las granjas colectivas fueron mecanizadas para asegurar el suministro de productos agrícolas, que había sido un grave problema a nivel nacional en la época de la guerra civil. El gobierno aumentó los gastos de inversión para la mecanización de la agricultura y elevar el precio de los productos agrícolas. Con ello, pretendió aumentar la productividad de la agricultura y reducir los bienes de consumo industriales para impedir una migraciones al sector industrial (Service, 2000).

Pero esta medida de planificación central no mejoró la productividad del sector agrícola. Los pequeños terrenos agrícolas no eran suficientemente productivos para alcanzar las cantidades necesarias y los campesinos trataban de abandonar el sector. El objetivo de producir bienes de capital supuso la eliminación de una parte de los artículos de consumo, y la política de autarquía supuso un coste adicional al privar a la economía de las ventajas del comercio internacional (Ellman, 1983). Además, la planificación central supuso que una gran cantidad de la fuerza de trabajo se destinase a elaborar, instrumentar y controlar los planes económicos. Los costes humanos de la política de control de Stalin fueron también muy elevados. Cientos de personas fueron ejecutadas y encarceladas en campos de trabajo, eliminando las aspiraciones humanistas a las que teóricamente aspiró el socialismo. Pero el defecto más costoso de la planificación central establecida en el período stalinista fue la planificación de la producción en términos físicos. Los directivos de las plantas industriales tendieron a acaparar mano de obra y equipos y, cuando su producción sobrepasaba la cuota establecida, eran recompensados sin examinarse los resultados (Dalton, 1974).

En el momento en el que muere Stalin en 1953, este defecto en la planificación como consecuencia del papel secundario de los precios trató de solventarse. La economía soviética comenzó a modificar los instrumentos políticos que influían sobre la actividad económica y los precios fueron adquiriendo una función más importante. La muerte de Stalin permitió una discusión de los defectos de la economía soviética y la propuesta de nuevas medidas planificadoras para el desarrollo de la economía (Reynolds, 1975).

Los gobiernos post-stalinistas aumentaron el comercio exterior, la cantidad de recursos asignados para la producción de bienes de consumo y distribuyeron recursos entre los ciudadanos con rentas más bajas, los campesinos, trabajadores industriales y los pensionistas. Estas medidas provocaron un crecimiento en la producción, el consumo y el nivel de vida de la población durante el período de reconstrucción (Service, 2000). Este período de crecimiento continúa hasta la década de los setenta,



en la que se produjo una gran crisis agraria e industrial provocada por la baja competitividad y el retraso tecnológico. La articulación de la planificación soviética mantuvo desajustes significativos entre los objetivos de producción y los recursos productivos para obtener sus suministros. El resultado fue el derroche de recursos y la ineficiencia en la asignación. La productividad de las empresas era baja y los costes de producción eran muy superiores a los registrados en el plan general. Estas características que presentaba la economía soviética no tenían capacidad para competir en el ámbito exterior.

Esta ineficiencia del sistema debido a la corrupción y la capacidad para derrochar recursos promovieron el lanzamiento de una reforma económica en los años ochenta, la perestroika, para desarrollar una nueva estructura económica. El nuevo líder soviético, Mijaíl Gorbachov, buscó la solución de los problemas del sistema en medidas reformistas para mejorar el dinamismo industrial y la productividad. El impulso reformista aplicado afectó a la estructura de las empresas, las cooperativas y la agricultura. Pero la reforma se encontró con graves problemas para conseguir materias primas, manufacturas, financiación y compradores. Las medidas no solventaron el problema de la distorsión en los precios y, junto con otros factores, provocó un aumento del déficit público. La economía soviética se financió por medio de la expansión de la cantidad de dinero, lo que generó una situación inflacionaria intensa (Rojo, 1991). Este rápido deterioro de la economía soviética está estrechamente relacionado con el proceso de desintegración de la Unión Soviética. El fracaso de este intento de reforma radical para mejorar los resultados económicos y sociales arrastró al Estado soviético a su propia desintegración en 1991 (Pérez Sánchez, 2015).

## **2.6. La evolución en las estructuras del capitalismo: la revolución keynesiana<sup>8</sup>**

En el período comprendido entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el capitalismo liberal sufrió su etapa de mayor apogeo y decadencia, que tuvo por consecuencia el remplazo del capitalismo caracterizado por la libertad económica por un capitalismo reglamentario caracterizado por la intervención del Estado en materia social y económica.

El capitalismo liberal consigue su máximo auge en el período precedente a la Primera Guerra Mundial, que se desarrolla entre las principales potencias europeas:

---

<sup>8</sup> Este contenido desarrolla las bases de la teoría planificada para la octava sesión de la unidad didáctica. Para observar la sesión véase el apartado 3.10.8 del trabajo.

Gran Bretaña, Francia y Alemania. Con anterioridad al estallido del conflicto bélico, el capitalismo adquirió un gran impulso, intensificándose la producción y el comercio internacional. Pero la prosperidad del capitalismo liberal sufrió un punto de inflexión, dando lugar a la crisis del sistema, que se inició con la Primera Guerra Mundial en 1914 y la declinación de las potencias europeas en la economía mundial.

La crisis del capitalismo comienza a manifestarse con las revoluciones de posguerra: la revolución soviética del año 1917, que instauró en la Unión Soviética un sistema socialista fundado en la ideología marxista; y las revoluciones italiana del año 1923 y alemana del 1933, que rompen el principio capitalista de la libertad económica, pero mantienen el principio de la propiedad privada. La decadencia del sistema se evidencia, sobre todo, a partir de la crisis económica de los años treinta, desencadenada en los Estados Unidos y extendida al resto de las economías del mundo, salvo Japón y la Unión Soviética.

Esos acontecimientos supusieron una serie de cambios, que afectaron especialmente al régimen de propiedad de los bienes y al de libertad económica. Respecto a los cambios en el régimen de propiedad privada, múltiples empresas que dependían con anterioridad de la Segunda Guerra Mundial del sector privado fueron transferidas al público. Respecto a los cambios que afectaron a la libertad económica, el Estado intervendría en materia económica como consecuencia de la crisis de 1929 para influir sobre la coyuntura económica, y sobre la estructura económica después de la Segunda Guerra Mundial. Estos hechos supusieron una fisura en las dos bases que caracterizan al capitalismo liberal, reduciéndose la propiedad privada y progresivamente la libertad económica (Lajugie, 1973).

Es durante este período en el que el capitalismo evoluciona, funcionando de manera diferente a como lo había hecho con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial, denominándose capitalismo reglamentario. Este sistema continúa siendo capitalista en cuanto a que el Estado conserva el principio de la propiedad privada y la determinación de productos y rentas por medio del mercado. Pero el Estado asume la responsabilidad de tratar de lograr el crecimiento de la renta y la plena ocupación, al tiempo que garantiza y proporciona a la población mayores y mejores servicios sanitarios, educativos y de carácter social.

Este hecho supone que debe incrementarse la cuantía de gastos e impuestos, y establecer un control sobre el mercado de productos y factores, es decir, los mercados siguen constituyendo una pieza esencial del sistema, pero ya no están

sometidas al laissez-faire. En su lugar, el Estado establece medidas económicas con la intención de intervenir en la distribución de la renta, el presupuesto público, la balanza de pagos en el comercio internacional y el nivel de precios, es decir, es un capitalismo reglamentado por el Estado (Dalton, 1974).

### **2.6.1. La intervención del Estado en la economía: el New Deal de Roosevelt**

A principios de los años treinta, la visión inestable del sistema capitalista según la teoría marxista parecería absolutamente cierta. La crisis de los años treinta originada en los Estados Unidos sumió al capitalismo en una crisis aguda que padecieron trabajadores y empresarios. Esta situación afectó al resto de economías capitalistas, a excepción de Japón, pero en un grado distinto al de los Estados Unidos. Desde el estallido de la crisis en el año 1929 hasta finales de 1932, en los Estados Unidos quebraron hasta cinco mil bancos, los precios cayeron en un 25 por ciento, el PIB bajó una terca parte, uno de cada cuatro trabajadores perdió su empleo y miles de negocios de naturaleza industrial y agraria se declararon en quiebra (Temin, 1995).

Pero en el año 1932 los norteamericanos eligieron como presidente del país a Franklin Delano Roosevelt, que aplicó apresuradamente una serie de políticas en materia social y económica para hacer frente a la crisis, conocida como el New Deal. Estos paquetes de políticas aplicados por Roosevelt iniciaron el movimiento contemporáneo de intervención del Estado en la economía, con influencia en la actualidad.

La gravedad de la depresión y el triunfo político obtenido por el presidente, permitió al gobierno del New Deal promulgar rápidamente numerosas medidas económicas que afectaban al conjunto de sectores de la economía nacional: la agricultura, la industria, las manufacturas, el transporte y otros servicios públicos, el comercio exterior, los sindicatos, la banca, grandes y pequeños negocios, etc. (Dalton, 1974). Las medidas estaban destinadas a proporcionar ayuda inmediata a parados, aumentar la renta nacional, establecer el pleno empleo y decretar reformas estructurales de suficiente alcance para impedir el estallido de una nueva crisis de grave magnitud. El New Deal supuso un aumento del gasto público en mayor medida que los impuestos, las propiedades del Estado y el número de reglamentaciones, es decir, las medidas de Roosevelt alejaron a la economía del laissez-faire para acercarla a otra intervenida por el Estado (Solar, 1998).

El sector bancario terminó su *laissez-faire* tras las medidas del gobierno para proteger a la comunidad contra las prácticas peligrosas de una de las instituciones económicas más importantes. El desplome de las cotizaciones y la bancarrota de miles de bancos fue debido a que el valor de los activos que adquirieron o financiaron durante la década de los años veinte cayó por debajo de la suma total de depósitos, dando lugar a una situación de pánico. Por ello, el New Deal trató de impedir que esa situación volviese a producirse en la economía, estableciendo restricciones a cajas de ahorro y bancos comerciales en relación a operaciones y emisión de títulos. Estos últimos no pudieron, en lo sucesivo, adquirir acciones emitidas por sociedades anónimas ni pagar intereses por los depósitos en cuenta corriente. En caso de necesidad, los bancos comerciales ordinarios podían solicitar a los bancos de la Reserva Federal dinero (Dalton, 1974).

La intervención del Estado en el sector agrícola se emprendió por un camino diferente al observado con la banca. Mientras que el sector bancario quedó regulado mediante criterios legales específicos sobre lo que le estaba o no permitido, el sector agrícola fue reformado por medio de un programa estatal que tenía por objetivo aumentar el precio de los productos agrícolas primordiales y, consecuentemente, las rentas de los agricultores al indicar a estos la cantidad de producto a producir y adquirir aquella parte de la mercancía que el propio mercado privado no fuese capaz de absorber a un precio determinado (Lajugie, 1973).

Otros sectores e instituciones económicas fueron intervenidos por las medidas del New Deal. El Estado permitió a los trabajadores agruparse en sindicatos y participar en negociaciones colectivas. De este modo, la legislación laboral favoreció la afiliación sindical. Asimismo, el Estado fijó un salario mínimo y la jornada de trabajo máxima, se aprobaron disposiciones en relación a la seguridad en lugares de trabajo peligrosos, el trabajo de niños en las fábricas y se concedieron créditos a las pequeñas y grandes empresas, la construcción de ferrocarriles y las industrias de exportación (Temin, 1995).

El Estado aumentó el gasto público, principalmente en obras públicas, con el fin de crear puestos de trabajo. De estos programas públicos resultó la iniciación de la red nacional de grandes autopistas, un sistema de presas, lagos artificiales y plantas eléctricas para controlar y proporcionar energía y riego. Además, se planificó un programa nacional de seguridad social que reconocía subsidios de paro y pensiones de ancianidad, algo que únicamente unos pocos Estados progresistas poseían a mediados de la década de los años treinta. Este conjunto de medidas sociales que se

inició en la presidencia de Roosevelt se han ampliado considerablemente y se han convertido en la actualidad en programas permanentes y necesarios para la sociedad (Dalton, 1974).

### **2.6.2. La Teoría General de Keynes**

La Depresión de los años treinta cambió la visión general de los economistas y la sociedad sobre la eficiencia del mercado. Hasta este período, los argumentos neoclásicos a favor del laissez-faire estaban basados en teorías económicas y juicios de valor políticos sobre las desventajas de la intervención del Estado en la economía. Este enfoque comenzó a cambiar al comienzo de la depresión, considerándose que eran necesarias medidas alternativas para salir de una situación creada por el libre mercado.

La economía keynesiana recibe su nombre en honor del economista inglés John Maynard Keynes. Su aportación más significativa a la política y teoría económica fue su obra *La Teoría General*, publicada en 1936. En esta obra perfeccionó la teoría económica anterior a él para formular una política que evitase la depresión económica, que era el problema más grave de las economías capitalistas. La teoría keynesiana consideró el análisis de la política económica y desarrolló un modelo que mostraba la necesidad de que el gobierno adoptase medidas activas en economía. Este debía de intervenir en la economía agregada por medio de la política fiscal y monetaria para promover el pleno empleo, la estabilidad de los precios y el crecimiento económico (Galindo Martín, 2010).

La teoría de Keynes manifiesta que el capitalismo es un sistema inestable intrínsecamente por no poseer un mecanismo automático que garantice la adquisición del total de los bienes producidos bajo una situación de pleno empleo. El funcionamiento de la economía capitalista involucra a millones de familias y empresas. Mientras los primeros adquieren bienes de consumo, los segundos compran bienes de inversión. Para lograr una situación de pleno empleo esta demanda efectiva de familias y empresas debe alcanzar una cuantía apropiada para que las empresas no incurran en pérdidas y despidan a trabajadores (Crouch, 1988).

La teoría keynesiana constituye fundamentalmente un análisis de la demanda efectiva total. Keynes manifiesta que las compras de bienes de consumo por parte de las familias son un factor estable dentro de la demanda agregada, dependiendo principalmente la cantidad de consumo del salario corriente y de las rentas de la propiedad de los receptores. Contrariamente, la inversión de las empresas para

adquirir planta y equipo es inestable por tener una vida limitada. Si en un año las empresas no venden toda la producción, al año siguiente no invertirán para aumentar su capacidad productiva. Keynes señala que debido a que los gastos privados en inversión en nueva planta y equipo son inestables, los trabajadores de industrias productoras de maquinaria, construcción o que suministren a esas industrias recibirán un salario inferior cuando disminuya la inversión agregada. Esta disminución en la renta a gastar descenderá los gastos familiares en bienes de consumo, lo que implicará una reducción de las ventas y, con ello, los ingresos de las empresas productoras de esos bienes para los hogares. Este proceso generaría una recesión económica que se convertiría en depresión a través del “efecto multiplicador” (Landreth & Colander, 2006).

La teoría de Keynes concluye, así, que el Estado debe utilizar su influencia para imponer tributos, utilizar el gasto público y modificar la cantidad de dinero en circulación y el tipo de interés para asegurar que la demanda efectiva total de bienes y servicios producidos logre alcanzar un cierto nivel para mantener el nivel de producción de pleno empleo. El Estado puede influir directamente sobre los niveles de gasto privado de las familias y las empresas a través de la modificación de los impuestos y los tipos de interés, además de alterar el gasto público destinado a servicios sociales, tales como educación y sanidad, y en capital social, construyendo infraestructuras y viviendas de protección oficial, desequilibrando intencionadamente el presupuesto anual entre ingresos y gastos (Dalton, 1974).

Las ideas de Keynes sobre la modificación de la estructura de la sociedad se limitaron a aquellas que preservaban los elementos esenciales del capitalismo. Consideraba que si no se suprimían los peores defectos del capitalismo, los individuos tenderían a desechar el sistema y, de hacerlo, perderían más que lo que ganarían. Sus ideas sobre la alteración de la estructura de la sociedad le conllevaron críticas por parte de los dos bandos. Por un lado, los de la derecha, que lo consideraban un socialista reformista que trataba de eliminar el sistema capitalista. Por el otro, los de la izquierda pensaban que era un defensor del capitalismo y de los intereses de su propia clase. Estas críticas fueron contrarias al pensamiento de Keynes, que creía que los abusos provocados por el individualismo podían corregirse sin destruir el capitalismo (Landreth & Colander, 2006).

La revolución de la *Teoría General* es la principal razón por la que Keynes es considerado el economista más influyente del siglo. El gran éxito de su teoría se debió a que abordaba un problema tan apremiante como la depresión y el desempleo. Al

igual que Keynes, muchos economistas y políticos pensaron que el nivel de penuria económica que la sociedad había soportado durante la crisis era intolerable. Su teoría justificó, además, los beneficios económicos al reducir la desigualdad en la distribución de la renta y aumentar las prestaciones de servicios sociales (Schumpeter, 1983). Los socialistas ingleses que propugnaron las razones de tipo moral para reducir la pobreza de unos y las riquezas de otros con el fin de asegurar una renta decente para proporcionar servicios vitales para los ciudadanos, tenían en la teoría keynesiana las razones económicas para realizarlo, demostrando que redistribuir la renta en favor de los individuos con menores recursos equivale a asegurar un mayor nivel de gasto para consumo, aumentando la demanda efectiva (Dalton, 1974).

### **2.6.3. La formación del Estado del Bienestar del gobierno laborista, 1945-1951**

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los partidos socialistas democráticos y partidarios de las reformas obtuvieron la victoria en las elecciones frente a los conservadores de Winston Churchill. Una vez en el poder, tuvieron que enfrentarse al deterioro de la capacidad productiva en Inglaterra como consecuencia de los efectos de la guerra y la disolución del imperio colonial británico por la independencia de India. La creación de las instituciones del bienestar del Partido Laborista estuvo ligada a la adopción del modelo económico keynesiano, con la finalidad de lograr la eficiencia económica y el pleno empleo (Colin Huet, 2004).

El partido laborista había propugnado una serie de metas en la década de los años treinta: la eliminación de la pobreza extrema, el crecimiento del empleo y la redistribución de la renta nacional. La eliminación de la pobreza radical y la desesperanza debía conseguirse asegurando una renta social mínima. Además, la redistribución de la renta debía lograrse mediante la aplicación de impuestos progresivos sobre las herencias y los niveles de renta y por medio de una red de servicios sociales focalizados en los grupos de rentas bajas. Asimismo, el objetivo de estas mejoras materiales conducía a la igualdad social, reduciendo las desigualdades y privilegios heredados del sistema de clases (Dalton, 1974).

El único medio visto como verdaderamente significativo para conseguir esos objetivos consistía en nacionalizar la industria, transformando las fábricas en propiedad pública. Antes de la guerra esta medida se consideraba por el partido como la única solución para eliminar la renta de la propiedad, reducir el poder en la variación de precios por la política monopolística, reconocer a los trabajadores la participación en la toma de decisiones de la industria y, especialmente, permitir al Estado conseguir

el pleno empleo. Pero después de su llegada al poder en los años cuarenta, la nacionalización de la industria no era el único camino, tal y como se pensaba con anterioridad a la guerra. Los laboristas nacionalizaron, aproximadamente, una cuarta parte de la industria, indemnizando a los propietarios con títulos de deuda. Sin embargo, su principal logro fue la provisión y ampliación del sistema de servicios públicos, como la sanidad, la vivienda, la educación y la seguridad social, proporcionando protección contra el desempleo, enfermedad, jubilación y la vejez, para la mejora del bienestar social (Farfán, 1990).

Los socialistas británicos crearon con este conjunto de medidas sociales y económicas, un Estado Benéfico que reformaba el funcionamiento tradicional del capitalismo. El Estado asumió la responsabilidad de conseguir el pleno empleo, mantener el crecimiento económico, prestar servicios sociales y controlar la redistribución de la renta (Dalton, 1974). La creación del Estado del Bienestar consiguió reducir las desigualdades de renta y aumentar la educación de la población. Pero, paradójicamente, surgió una cierta decepción entre la población por la persistencia de la división de clases, a pesar del conjunto de reformas sociales y económicas que se estaban produciendo (Colin Huet, 2004).

## **2.7. El papel del Estado en la economía mixta<sup>9</sup>**

Adam Smith, el padre de la economía afirmaba en su obra *La riqueza de las naciones* que los individuos, actuando en base a sus propios beneficios, son llevados por una “mano invisible” que promueve los intereses de la sociedad. La existencia de la mano invisible significaba la asignación eficiente de recursos por parte del mercado, de tal manera que se satisfacen los deseos de los consumidores a un mínimo coste. Según esta teoría, una economía perfectamente competitiva organiza y distribuye los recursos existentes eficientemente en base a las decisiones de intercambio voluntario entre los agentes privados a unos precios de mercado, conllevando que la sociedad extraiga la máxima cantidad posible de bienes y servicios útiles (Samuelson & Nordhaus, 1993).

Pero las economías capitalistas no se comportan fielmente al mecanismo marcado por el *laissez-faire*. El esquema teórico que establece el equilibrio por medio de la oferta y la demanda dista de ser perfecta. El equilibrio en las economías capitalistas no es permanente, produciéndose saturaciones en el mercado que

---

<sup>9</sup> Véase el apartado 3.10.7 del trabajo para observar la teoría básica que se impartiría en la unidad didáctica.



generan crisis de sobreproducción. El mecanismo *laissez-faire* supone una movilidad perfecta de los factores productivos, es decir, la modificación inmediata por parte de los empresarios en la orientación y volumen de la producción. Pero esta no es la realidad, encontrándose rigideces en el factor trabajo y capital que imposibilitan esa perfecta adaptación de la producción a la demanda y al barómetro de los precios (Lajugie, 1973).

Debido a este incumplimiento de las economías a las bases del *laissez-faire* y la eficiencia del modelo, se generan una serie de fallos en el mercado que apoyan el argumento de la intervención del Estado en una economía de mercado. Bajo ese supuesto, los mercados no asignan eficientemente los recursos y la intervención del Estado puede mejorar esos resultados económicos, de modo que junto a “la mano invisible de los mercados” se suma el esfuerzo de “la mano visible del Estado” (Samuelson & Nordhaus, 1993).

El Estado desempeña un importante papel en la asignación de los recursos recaudando impuestos y gastando. Este decide qué hay que producir por medio del gasto público; el cómo se produce por medio de la regulación y la legalidad; y para quién se produce por medio de la recaudación y el sistema de transferencias sociales. Además de esta influencia directa que ejerce, también influye en la asignación de forma indirecta a través de los impuestos, alternando el precio y producción de los mercados.

La función básica del Estado es determinar el marco legal que estipula las normas básicas de propiedad y funcionamiento de los mercados. Si el marco legislativo declara nula la propiedad privada, la economía es socialista. Mientras que si la propiedad pertenece a agentes privados y hay ánimo de lucro, la economía es capitalista. Pero, hasta en las economías capitalistas, el Estado puede regular la conducta económica estableciendo normas detalladas sobre el funcionamiento de la economía que pueden determinar el nivel de eficiencia.

La teoría económica identifica seis grandes tipos de fallos del mercado y las medidas que pueden tomar los gobiernos para solventarlos. Pero, mientras que la idea de que el gobierno puede mejorar la asignación, corrigiendo esos fallos, no es ampliamente discutida, sí lo es la idea de que la práctica del Estado tiene más probabilidades de asignar los recursos menos eficientemente que los mercados, tal y como reseñaron los premios nobeles Milton Friedman y James Buchanan (Fisher et al., 1995).

### **2.7.1. Los fallos del mercado: la eficiencia económica**

La existencia de fallos de mercado en las economías provoca un perjuicio para la producción y el consumo. El papel del Estado puede ejercer una influencia significativa para la supresión de esta ineficiencia. Estos son los principales fallos del mercado que justifican la intervención del Estado en la economía:

- El poder de mercado: el monopolio

En un mercado perfectamente competitivo la existencia de un número suficiente de empresas crea un grado de rivalidad que impide que puedan influir individualmente en el precio de los productos ofertados. La competencia imperfecta o los elementos monopolísticos es un fallo del mercado por la influencia de un productor sobre ese precio. En realidad, la mayor parte de los empresarios son competidores imperfectos que tratan de diferenciar sus productos del resto. Pero, en el extremo de la competencia imperfecta se encuentra el monopolio, en el que se encuentra un único oferente para un producto, que tiene total influencia sobre el precio.

El poder del monopolio supone que el precio establecido es superior al de los costes, reduciendo la compra de los consumidores hasta niveles de ineficiencia. La existencia de monopolio implica un nivel de precios excesivamente alto y un volumen de producción demasiado escaso, lo que supone ineficiencia. Algunos monopolios resultan prácticamente inevitables, pero otros son artificiales y basados en la manipulación. La intervención del gobierno para tratar de frenar los efectos del monopolio pasa por regular los precios y beneficios y promulgar legislación antimonopolio para impedir prácticas de repartición de mercados o acuerdos de precios (Fisher et al., 1995).

- Las externalidades

Las transacciones económicas en el mercado consisten en intercambios voluntarios de bienes por dinero a unos precios. Esto implica que cuando una empresa utiliza un recurso escaso debe pagar al propietario de ese recurso, y cuando un consumidor compra bienes y servicios el productor recibe por ellos su valor a precios de mercado. Pero muchas de esas transacciones tienen consecuencias fuera de los mercados y, en esos casos, la actuación de una empresa puede ayudar o perjudicar a personas ajenas a las transacciones económicas, de forma que se realiza una transacción económica sin un pago económico. Con ello, existe una externalidad cuando la producción o el consumo de un bien afecta directamente a otras empresas o

consumidores que no participan en el proceso de compra-venta y esos efectos no se reflejan en los precios de mercado.

El aumento del volumen en la producción económica ha supuesto que las externalidades en nuestra sociedad hayan experimentado un notable aumento, pasando sus efectos negativos a convertirse en una gran amenaza. La regulación del Estado tiene por función controlar algunas externalidades perjudiciales para la sociedad, como la contaminación del aire y del agua, los vertidos peligrosos, los medicamentos y alimentos inseguros (Samuelson & Nordhaus, 1993).

- La asimetría en la información

En una economía de libre mercado no es probable que las empresas y los consumidores estén igualmente informados de las consecuencias de todas sus decisiones, emprendiendo acciones que no afectan a su propio beneficio. De este modo, los mercados pueden no producir la cantidad y tipo de informaciones correctas para sopesar las acciones de los agentes. Por otro lado, las economías contemporáneas son tan complejas que resulta de extrema dificultad dirigir y evaluar toda la información necesaria para poder llevar a cabo una decisión totalmente documentada y conocida. Es por ello por lo que resulta eficiente que el Estado legisle para facilitar ese tipo de información a los ciudadanos.

Los gobiernos reconocieron la necesidad de proteger a los ciudadanos desinformados de actos que pudiesen lamentar por incurrir en fraude. Por ello, los estados han empleado recursos en regular las condiciones de trabajo, la calidad de los alimentos y la seguridad de los productos de consumo (Fisher et al., 1995).

- Los bienes públicos

Los bienes públicos son un tipo de bienes que puede disfrutarse por parte de cualquier ciudadano sin influir sobre el derecho de otra a disfrutarlo. La mayor parte de los bienes públicos no se suministran por los mercados privados. Esto se debe a que los beneficios de ese bien pueden dispersarse entre la población y, por tanto, las empresas o consumidores privados no tienen incentivos económicos para suministrarlos. La producción de bienes públicos no es eficiente dejarla bajo la iniciativa privada, tanto por la falta de ganancia de los agentes privados productores como por sus alcances beneficiosos para la comunidad, tal como el mantenimiento del orden público interno, la provisión de defensa nacional, el fomento de una red de comunicación o la financiación de servicios básicos universales. Con ello, el Estado

debe intervenir para suministrarlos, consiguiendo los ingresos necesarios para pagarlos a través de los impuestos.

Los ingresos procedentes de los impuestos son considerados el “precios” que pagamos por los bienes públicos, pero se diferencia de ellos en que no son voluntarios. Todas las personas están sujetas a la legislación impositiva aplicada por el Estado y, consecuentemente, se encuentran obligados a costear una parte del total de los bienes públicos, aun cuando no están interesados en esas actividades. Evidentemente, la contraprestación por el pago de impuestos es el derecho a recibir una parte de los bienes públicos generados por el Estado (Samuelson & Nordhaus, 1993).

### **2.7.2. La redistribución de la renta: la equidad**

Los anteriores fallos del mercado nos muestran cómo los defectos producidos por la mano invisible del mercado pueden ser solventados mediante una intervención juiciosa del Estado. Pero, incluso partiendo de una situación en la que el mercado consiguiese una asignación eficiente, seguiría generando un resultado defectuoso. Esto se debe a que el mercado no conlleva una distribución equitativa que sea socialmente justa, sino que genera un nivel de desigualdades de la renta y del consumo que puede considerarse inadmisiblemente elevado. Este hecho no implica que el mecanismo del mercado esté funcionando ineficientemente, debido a que está cumpliendo su tarea de asignar los bienes a aquellos que tienen los suficientes votos monetarios. Por ello, incluso el sistema de mercado más eficiente basado en el *laissez-faire* puede dar lugar amplias desigualdades.

La desigualdad en la distribución de las rentas puede verse como un hecho inaceptable desde una perspectiva política, incluso ética. Una sociedad puede mostrarse en desacuerdo con el resultado de los mercados perfectamente competitivos para distribuir la renta, teniendo poder para programar la adopción de un conjunto de medidas que conduzcan a una nueva redistribución. Una primera actuación por parte del Estado sería la aplicación de unos impuestos progresivos sobre las rentas más altas con un tipo impositivo más elevado que aquellas de rentas bajas. En segundo lugar, como medida de apoyo a aquellos que no tienen ninguna renta, el Estado establecería un sistema de transferencias como medida de seguridad a los más desfavorecidos, entre las que se encuentran las ayudas a los ancianos, los incapacitados y los desempleados. Por último, el Estado concedería subvenciones al

consumo a las familias de rentas bajas, facilitándoles cupones de alimentos, asistencia médica, vivienda y otros bienes y servicios de primera necesidad.

La decisión de aplicar alguna de las anteriores tres medidas para promover la igualdad no puede responderse desde la economía normativa, ha de tratarse desde la política, valorándose la opinión de los individuos en la sociedad. La economía puede ayudar a la política para analizar y determinar los efectos sobre el bienestar de los diferentes sistemas redistributivos, pero no puede responder a cuál es el grado de pobreza o desigualdad aceptable o justa. Asimismo, puede ayudar a concebir programas eficaces para aumentar la renta de los pobres a través de análisis de costes y beneficios de las diferentes medidas redistributivas. Lo que sí es cierto es que los programas de asistencia social, junto con las consecuencias del crecimiento económico, han conseguido reducir el nivel de pobreza total durante este siglo y el anterior, logrando asegurar un nivel mínimo de vida para los individuos de la sociedad (Samuelson & Nordhaus, 1993).

### **2.7.3. La estabilidad macroeconómica: el ciclo económico**

Una de las principales críticas por parte de los pensadores económicos al sistema capitalista fue su inestabilidad, que conlleva que la economía sufra períodos de crisis difícilmente reversibles y sumamente perjudiciales para la sociedad. Las aportaciones de John Maynard Keynes han contribuido a controlar los excesos negativos del ciclo económico por medio de la intervención del Estado en política monetaria y fiscal para controlar los niveles de empleo, inflación y producción. Por tanto, el Estado, además de fomentar la eficiencia y la equidad, desempeña funciones macroeconómicas que promueven el crecimiento y la estabilidad económica (Samuelson & Nordhaus, 1993).

Por medio de la política monetaria y la fiscal, los gobiernos pueden influir en el presupuesto general, la tasa de crecimiento, el nivel de producción, la tasa de desempleo y la tasa de inflación de las economías. La política de los gobiernos puede influir enormemente en el ciclo económico, alargando o reduciendo las fluctuaciones económicas. En macroeconomía han surgido amplias controversias sobre el nivel de influencia del gobierno para estabilizar la economía. Naturalmente, este no puede controlarlo perfectamente, pero al controlar una parte significativa de los gastos y la cantidad de dinero, debe tener en cuenta las repercusiones de sus actos sobre el ciclo económico (Fisher et al., 1995).

Mediante estos dos instrumentos esenciales de la política macroeconómica, los gobiernos de los principales países industrializados supieron aplicar las lecciones de la revolución keynesiana y resolver las complicadas situaciones originadas tras la depresión de los años treinta. La utilización de la política monetaria y fiscal expansiva permitió a las economías capitalistas reformadas experimentar un período de crecimiento económico sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial, imperando la teoría keynesiana. Sin embargo, las dificultades económicas de los años setenta, en las que se produjo una crisis con grave inflación, desempleo y desaceleración del crecimiento de la productividad, provocaron un nuevo escepticismo en la capacidad de estos dos instrumentos para estabilizar la economía (Crouch, 1988). El keynesianismo entró en crisis en los años setenta, resurgiendo las viejas recetas de la escuela neoclásica para alcanzar los objetivos a través de políticas de austeridad. El fundamento teórico del liberalismo, que dominó la economía hasta la crisis de los años treinta, controló el funcionamiento de la economía, disminuyendo la intervención del Estado (Temin, 1995).

El principal centro de interés de la política macroeconómica a largo plazo es el crecimiento económico y la elevación de la tasa de productividad. Durante la década de los ochenta, los gobiernos comenzaron a aplicar medidas macroeconómicas con los que cumplir estos dos objetivos a largo plazo. Para ello, utilizaron medidas fiscales para incentivar la producción, reduciendo los tipos impositivos y frenando los programas de gasto público. Con ello, los gobiernos trataron de reducir los déficits públicos con el fin de acelerar el crecimiento económico. En esa misma década, la política monetaria fue más activa con el propósito de frenar las oscilaciones a corto plazo de la producción, el desempleo y la inflación. Desde entonces, la economía internacional ha seguido esas medidas, promoviendo una política monetaria más activa y una política fiscal orientada hacia el equilibrio presupuestario (Albarracín, 1991).

Pero este avance del neoliberalismo se ha señalado como el causante de una nueva crisis, con consecuencias tan desoladoras que hay que remontarse hasta la Gran Depresión de los años treinta para observar unos efectos sobre la sociedad y la economía comparables. Y, con esta nueva crisis del sistema capitalista, han resurgido los enfrentamientos entre las voces favorables a un sistema con menor intervención del Estado en asuntos económicos frente a los que aún defienden las políticas de corte keynesiano (Martín Valero, 2016).

## **2.8. Sobre la dinámica de los sistemas económicos**

En este estudio, desafortunadamente demasiado sintético, de los principales tres sistemas económicos ha podido observarse cómo cada uno de ellos responde a las preguntas de qué mercancías se producen, cómo deben producirse y para quién se producen. Las sociedades han tenido que hacer frente a las demandas de cambios por medio de los sistemas económicos, que tienen diferentes mecanismos para asignar los recursos escasos. El estudio de la historia económica nos ha mostrado cómo los sistemas económicos son un conjunto de instituciones en continua evolución. Estos nacen, progresan y evolucionan en función del contexto histórico, político, económico y social del momento. Igualmente, hemos podido observar la evolución de los sistemas a través del estudio de la historia económica y las teorías económicas de los pensadores más relevantes. Este estudio de la historia y el pensamiento económico nos han ayudado a comprender el proceso de evolución de la teoría económica y la influencia del pensamiento de esos autores sobre la economía y la política tanto de su época como las posteriores.

El primer sistema estudiado es el de la economía capitalista de mercado, en la que las empresas privadas y los individuos toman las decisiones relacionadas con la producción y el consumo. El qué, el cómo y el para quién se determina por medio del sistema de precios y los beneficios económicos. Las empresas privadas son las que producen unas u otras mercancías en función de los beneficios que aporten, mediante unas técnicas de producción que son menos costosas y para unos individuos que consumen en función de los salarios y las rentas que reciban por su trabajo y propiedades.

El sistema de mercado fue el resultado de la búsqueda de las ganancias a través del ensanchamiento del mercado a escala mundial. Esto fue posible por la aparición de actividades y medios técnicos más complejos y especializados y la adopción de un régimen de libertad económica. Los países con mayor actividad económica fueron aquellos que trataron de maximizar sus intercambios con el exterior, formando las características propias de las economías capitalistas. La economía capitalista comenzó a desarrollarse lentamente durante la Revolución Industrial y terminó su forma con anterioridad a la crisis de los años treinta. Desde entonces la economía capitalista ha sufrido un proceso de cambio y adaptación hasta nuestros días.

El sistema *laissez-faire* que caracterizó a la economía mundial hasta la aparición de un capitalismo reglamentado por el Estado, fue defendido por la escuela

clásica y neoclásica del pensamiento económico. Estas escuelas atribuían a los mercados competitivos la facultad de ser eficientes en la asignación de los recursos, logrando que el mecanismo autorregulado del mercado solucione los problemas básicos económicos a los que tiene que enfrentarse toda sociedad del qué, cómo y para quién producir. El estudio de los pensadores económicos del período de desarrollo y formación de la economía capitalista nos ha mostrado la preocupación del momento por el funcionamiento del mercado y la importancia del mantenimiento del orden institucional para que el mercado y la economía funcionen eficientemente como mecanismos que permitan revelar las necesidades de los individuos y generar incentivos para que los productores las satisfagan.

Pero el progreso del capitalismo tuvo por consecuencia la aparición de un nivel de riqueza desigual entre los individuos y crisis periódicas de sobreproducción que no solo desestabilizaban periódicamente a la economía. Estas características eran consideradas intrínsecas al capitalismo y empeoraban, según pensadores como Marx, las consecuencias del propio sistema al hacer más significativa la fisura entre capitalistas y proletariado, que conduciría inevitablemente a una revolución social y económica del proletariado para instaurar, primeramente, el socialismo como fase previa al comunismo.

El segundo sistema estudiado es el socialista, en el que las decisiones relacionadas con la producción y la distribución son tomadas por el gobierno. En este sistema el Estado decide las principales cuestiones económicas por medio de la propiedad de los recursos y su poder de decisión. La economía de la Unión Soviética estuvo organizada por medio de una autoridad central durante la mayor parte del pasado siglo. El estudio del proceso de evolución de la economía soviética ha permitido observar las principales dificultades por las que atraviesa la planificación de la actividad económica. Rusia fue el único país que contaba a principios del siglo veinte con un gobierno comunista. Pero no tendría una economía que estuviese planificada centralmente hasta la llegada de Stalin al gobierno. El Estado era dueño de una parte significativa de los medios de producción, dirigía la actividad de las industrias, los trabajadores y decidía cómo debe dividirse la producción social entre los diferentes individuos. Este período, lejos de mostrar la armonía del sistema, estuvo caracterizado por la ineficiencia en la asignación de recursos por medio de la planificación y la distorsión de los objetivos a lograr en el plan.

La expansión del pensamiento socialista supuso una de las crisis del sistema capitalista. La crítica de Marx al sistema capitalista fue una realidad durante la



depresión de los años treinta. El sistema laissez-faire supuso el estallido de una nueva fluctuación del ciclo económico que sumió a la economía en una crisis de un grado desconocido hasta el momento. Fue en este decenio en el que las teorías revolucionarias de Keynes comenzaron a adquirir importancia. Los economistas y políticos dejaron de confiar en el mercado como mecanismo para el funcionamiento de la economía. Este había demostrado no ser capaz de restaurar la estabilidad económica, teniendo que acudir a la intervención del Estado en la economía y los instrumentos de política monetaria y fiscal para armonizar las fluctuaciones del ciclo.

La conmoción que ocasionó a la economía mundial la depresión de los años treinta dio origen a la búsqueda de nuevos instrumentos para organizar la economía. Como resultado de esto, los sistemas capitalistas basados en el laissez-faire evolucionaron, cambiando su política de confianza en el mercado por otra de mayor intervención por parte del Estado en la economía, dando lugar hacia nuevas formas conocidas como sistemas económicos mixtos.

Actualmente, prácticamente ninguna sociedad contemporánea puede considerarse economía de mercado o autoritaria. Todas ellas son economías mixtas, en las que las sociedades están organizadas valiéndose del gobierno y los mercados para tomar la mayoría de las decisiones económicas. En la mayoría de los países occidentales las decisiones económicas son tomadas en el mercado, pero el Estado desempeña una importante función en la modificación del mecanismo del mercado, estableciendo la legislación que regula la economía para asegurar un funcionamiento eficiente en el que no se encuentren fallos de mercado, fuertes desigualdades distributivas o desajustes en el ciclo económico.

El seguimiento de la evolución del sistema capitalista permite identificar la influencia del liberalismo en la economía actual. El deseo de ampliar el mercado exterior y la obtención de ganancias a través del proceso de globalización resurgió a comienzos de los años ochenta esta ideología. El período de expansión económica continuó hasta principios del presente siglo, en el que la economía mundial volvió a ser azotada por otra fluctuación negativa del ciclo económico. Esta fue de tal magnitud que ha sido frecuentemente comparada con la Gran Depresión de los años treinta por sus efectos sobre los indicadores económicos y los descensos de bienestar social. Las economías acudieron a los instrumentos fiscales y monetarios para tratar de frenar los efectos de esta nueva depresión. La elección de ciertas economías por aplicar medidas más o menos intervencionistas sobre la economía ha resurgido el debate

entre los defensores de medidas de corte keynesiano frente a aquellos que abogan por el liberalismo.

El conocimiento de la historia y el pensamiento económico es, por tanto, un elemento clave para comprender las principales teorías económicas que explican el funcionamiento de los sistemas y los contextos históricos en los que se desarrollaron. El estudio del surgimiento y evolución de los sistemas económicos a través del tiempo nos ha ayudado a observar las principales dificultades y limitaciones de los sistemas económicos. Asimismo, el seguimiento de la historia y el pensamiento económico implica una mejor comprensión sobre su funcionamiento y nivel de eficiencia. Y es por ello por lo que el estudio de los sistemas económicos resulta esencial para comprender nuestro propio sistema y las implicaciones de defender una política más o menos intervencionista.

### **3. DISEÑO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “LA DINÁMICA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS” EN ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

*“Siempre que enseñes, enseña también a dudar de lo que enseñas” (Ortega y Gasset)*

#### **3.1. Introducción**

En esta parte segunda parte del presente trabajo va a elaborarse una propuesta realista y aplicable de una unidad didáctica relacionada estrechamente con el bloque teórico observado anteriormente. La programación de la unidad debe adaptarse fielmente a la legislación curricular vigente y al nivel de conocimientos y las necesidades de los alumnos. Esta se encuadra en la asignatura de Economía del primer curso de bachillerato y tiene por título “La dinámica de los sistemas económicos”.

Una de las principales razones que justifican el interés por la unidad es por su estrecha relación con el objeto de estudio de la economía, es decir, la forma en la que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías y distribuir las entre los individuos. Esa forma de organización para asignar los recursos es lo que constituye los sistemas económicos, que son sobre los que va a tratar la unidad. Lejos de presentar los principales tres sistemas económicos característicos de la historia contemporánea como sistemas independientes y estáticos, va a intentarse mostrar a los alumnos su relación y evolución. Y, para ello, su estudio va a abordarse desde una perspectiva interdisciplinar, de forma que los alumnos comprendan la relación entre la historia, la sociedad y la economía para entender el surgimiento, funcionamiento y evolución en el modo de asignación de los recursos.

El estudio de los sistemas económicos de una forma interdisciplinar es, por tanto, un aspecto fundamental para asegurar una formación íntegra y de calidad del educando. Este hecho supone una relación de cooperación entre las diversas disciplinas afines a la economía y, con ello, a las Ciencias Sociales. Por medio de este enfoque va a tratar de lograrse que los alumnos adquieran nuevos conocimientos especializados sobre economía mientras se aproximan a los sistemas económicos de una forma múltiple.

Este enfoque para elaborar la unidad pretende conseguir que los alumnos adquieran una visión más amplia y detallada, no solamente de los factores que promovieron el surgimiento y evolución de los sistemas económicos, también de la influencia de ese proceso de cambio sobre nuestra sociedad actual. Igualmente,

pretende que los alumnos puedan adquirir una actitud reflexiva de los efectos del mecanismo de funcionamiento de los sistemas económicos y una mejor comprensión de nuestro propio sistema económico.

Una de las principales dificultades a las que nos enfrentamos para impartir una unidad didáctica sobre los sistemas económicos es la complejidad para explicar su funcionamiento y evolución de una forma simple, interesante y participativa. Es por ello por lo que el bloque teórico establecido anteriormente resulta un elemento esencial de cara a utilizarlo como guía de apoyo para programar la unidad. Tener un conocimiento más profundo sobre los sistemas y la influencia del contexto histórico, social y económico que determinó su surgimiento, funcionamiento y evolución nos hace más capaces de poder adaptar el contenido teórico a su nivel de conocimiento, aplicar una metodología diversa que asegure la adquisición de conocimientos, un contenido interesante en función de sus intereses y necesidades y preparación de actividades que promuevan una participación activa del alumnado.

El contenido de la unidad didáctica que se entregará a los alumnos será una adaptación del bloque teórico a su nivel de conocimientos. Las actividades planificadas en la unidad didáctica pretenden conseguir una participación activa por parte del alumnado, de forma que por medio de su esfuerzo e implicación en las sesiones lectivas logren asociar y asimilar el contenido teórico a impartir.

Además, es importante resaltar que la programación de la unidad didáctica es susceptible de cambios y mejoras a lo largo del tiempo. Esto supone que, aunque esta unidad podría valer para años posteriores, pueden modificarse los contenidos, los recursos a utilizar, las actividades o la metodología para ir adaptando la unidad a las necesidades e intereses de los alumnos.

### **3.2. Contextualización**

La unidad didáctica está destinada a centros de la comunidad de Castilla y León que dispongan en su oferta educativa de la asignatura de Economía para el primer curso de bachillerato en modalidad de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Concretamente, está elaborada para impartirse en centros de la comunidad autónoma con un nivel socioeconómico medio-alto del alumnado y las actividades están planificadas para una clase que cuente con un número aproximado de veinte alumnos. No obstante, tal y como se señaló anteriormente, la programación de la unidad puede y debe modificarse en función del nivel de renta, intereses y necesidades del alumnado y el número de alumnos por aula.

Esta unidad está ajustada a la legislación vigente, siguiendo los criterios introducidos en la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Esta ORDEN organiza el desarrollo de la materia en siete bloques. La unidad se encuadra en el bloque 1. “Economía y escasez. La organización de la actividad económica”, que trata el concepto de economía, los problemas de escasez, elección y asignación de recursos, desarrolla la evolución del pensamiento económica en perspectiva histórica y expone el método científico. Para el desarrollo del bloque 1 serán necesarias dos unidades didácticas, siendo la nuestra la segunda que lo desarrolla.

En el momento en el que se comience a impartir la unidad didáctica los alumnos habrán estudiado dos unidades anteriormente, encuadradas en el bloque 1 y 2. Es decir, nuestra unidad será la tercera que se les impartirá a los alumnos en el año escolar. Por ello, estos conocerán una serie de conceptos esenciales que asegurarán que, al comienzo de la unidad, partan con un cierto nivel de conocimientos que les permita asimilar nuevos conceptos, relacionados con los ya estudiados, y con los que comprender los distintos contenidos de la unidad.

Las unidades anteriores a la nuestra están relacionadas con los principios básicos de la economía y la producción y el crecimiento económico. Entre los conceptos clave que habrán estudiados en estas unidades se encuentran: la escasez, las necesidades, el coste de oportunidad, los factores productivos, la productividad, el incentivo, la frontera de posibilidades de producción y los sectores económicos. Una vez que se hayan estudiado estos conceptos y se comience a impartir la unidad, será necesario que los alumnos conozcan los agentes económicos, los elementos y tipos de mercado y la interacción entre los agentes. Es en el momento en el que los alumnos comprendan la organización básica de la actividad económica cuando se comenzará a explicar el funcionamiento de los sistemas económicos, las doctrinas y pensadores económicos relacionados con esos sistemas y la relevancia de ciertos procesos históricos para el surgimiento y transformación de esos sistemas económicos.

### **3.3. Objetivos**

Los objetivos son la razón fundamental que determina la planificación en el proceso de enseñanza. Estos definen las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la acción educativa. Según el artículo 2 del Real Decreto

1105/2014, de 26 de diciembre, los objetivos son los “*referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin*”.

En este apartado van a reseñarse los objetivos de la etapa, los objetivos generales de la asignatura y de la unidad didáctica.

### **3.3.1. Objetivos de la etapa de bachillerato**

La finalidad de la etapa de bachillerato está establecida en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Los principios generales recogidos en esta legislación establecen que el bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimiento y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Los objetivos de la etapa están establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dedica el capítulo VI del título I a la regulación de bachillerato. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En base a estos dos artículos, el bachillerato debe contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

Tabla 1: Objetivos a alcanzar en la etapa de bachillerato

<b>Objetivos de etapa</b>
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la

no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Fuente: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Puede observarse en el apartado h) cómo el conocimiento sobre el mundo contemporáneo y sus antecedentes desde una perspectiva histórica constituyen un aspecto esencial entre los objetivos a alcanzar por parte del alumnado en esta etapa educativa. Consecuentemente, el estudio de los sistemas económicos y su evolución desde un enfoque interdisciplinar, incorporando materias relacionadas con la economía como ciencia social, es indispensable para lograr que los alumnos adquieran una reflexión crítica sobre el contexto actual y sus precedentes.

### **3.3.2. La asignatura de Economía**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Una vez fijado el currículo básico corresponde a la comunidad autónoma de Castilla y León establecer el currículo propio del bachillerato para su aplicación en todos los centros docentes de la comunidad que lo impartan en su ámbito regional.

*La ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, incorpora en su Anexo I.B los bloques de asignaturas troncales para cada uno de los cursos. La Economía está establecida como asignatura a impartir en el primer curso de bachillerato. Su estudio es justificado por su relevancia para proporcionar un enfoque que permita comprender la realidad en un contexto globalizado y cambiante. Al basarse su estudio en la interrelación entre un conjunto de individuos, su conocimiento permite entender el mundo actual, resultando por ello indispensable en el sistema educativo de un país para lograr una formación de contenido social para el alumnado en esta etapa.*

El estudio de la Economía permite a los alumnos desarrollar capacidades de toma de decisiones en la vida cotidiana, analizando las relaciones desde una perspectiva de comportamiento individual y a nivel agregado de la sociedad. De este modo, por medio del estudio micro y macroeconómico el alumno adquiere racionalidad y capacidad de análisis para solucionar problemas cotidianos, evaluar las consecuencias de las diferentes alternativas de acción y seleccionar aquella que permita lograr ciertos objetivos. Los individuos de toda sociedad se enfrentan diariamente a diversas disyuntivas que exigen la adopción de una decisión. La Economía permite a los individuos comparar las alternativas por medio de un análisis de sus costes y beneficios. Consecuentemente, el estudio de la materia permite desarrollar la habilidad de búsqueda de información relevante y la capacidad para analizar de una perspectiva amplia diversas implicaciones.

El conocimiento de aspectos económicos es de especial trascendencia social para mejorar la calidad de vida de los individuos, el progreso y el bienestar social. Proporciona conocimiento de aspectos tan relevantes como crecimiento, inflación, desempleo, educación, riqueza, medio ambiente, desempleo, equidad o eficiencia. Asimismo, permite aplicar conocimientos matemáticos, estadísticos y habilidades de comunicación, que permiten organizar y transmitir ideas apoyadas en argumentos y evidencias empíricas.



En la actualidad, el conocimiento adquirido por esta disciplina es imprescindible para garantizar el desarrollo de ciudadanos responsables e informados sobre el contexto que les rodea y la implicación de sus decisiones. El sentido de la ética y el respeto por otros seres humanos son esenciales en un mundo globalizado en el que todos estamos conectados. Con ello, también se genera la necesidad de saber administrar y gestionar los recursos escasos con los que cuenta la sociedad para contribuir a la eficiencia, pero también a la equidad. Y, sin el desarrollo de habilidades y destrezas de razonamiento crítico y autocrítico que permite el estudio de la sociedad en la Economía, resultaría de extrema complejidad conseguirlo.

### 3.3.3. Objetivos generales de la asignatura

Los objetivos de la materia de Economía en el primer nivel de bachillerato tienen como finalidad el desarrollo de una serie de capacidades establecidas en el Real Decreto 42/2008, de 5 de junio, para la comunidad autónoma de Castilla y León. La enseñanza de Economía influye sobre el desarrollo de las siguientes capacidades:

Tabla 2: Objetivos de la asignatura de Economía de 1º bachillerato

Objetivos de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar el ciclo de la actividad económica. Realizar un análisis comparado de los diferentes sistemas económicos para formar un juicio personal de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</li> <li>b) Manifestar interés por conocer e interpretar los problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.</li> <li>c) Interpretar y relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.</li> <li>d) Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.</li> <li>e) Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</li> <li>f) Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.</li> <li>g) Conocer y comprender las características de la economía de Castilla y León, así como su posición relativa en el marco de la economía española y europea.</li> <li>h) Analizar el sentido de las políticas redistributivas y de solidaridad entre territorios y, en particular, las opciones de política regional necesarias para el desarrollo económico y</li> </ul>

social de la Comunidad de Castilla y León.

- i) Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
- j) Analizar e interpretar la información que aparece en los medios de comunicación y/o internet sobre desajustes económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
- k) Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, prestando especial atención al concepto de crecimiento sostenible.
- l) Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno, mediante la utilización de la metodología de las ciencias sociales y diversas fuentes de información, en especial las relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.

Fuente: Real Decreto 42/2008, de 5 de junio, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Entre estas capacidades marcadas para la propia asignatura, son varias las que están relacionadas con nuestra unidad didáctica. A pesar de que el total de los objetivos enumerados deben ser alcanzados, podemos observar que la impartición de nuestra unidad didáctica tiene un papel relevante para la consecución de las capacidades a), b), c), d) e i) que deben lograr los educando.

El estudio de los sistemas económicos desde una perspectiva relativista supone un elemento fundamental para conocer el funcionamiento y las implicaciones positivas y negativas de cada uno de los sistemas estudiados, la relación entre su evolución con el contexto social, económico y político, reflexionar sobre su incidencia en la actualidad socioeconómica y respetar otras perspectivas, formas de pensamiento y culturas.

Estos objetivos relacionan el contenido social sobre el que versa la materia con el proceso de organización y asignación de los recursos escasos que realizan los sistemas económicos. A través del estudio de la unidad didáctica “La dinámica de los sistemas económicos” desde una perspectiva relativista permitirá que el alumnado conozca el mecanismo de funcionamiento de los sistemas económicos más relevantes en el mundo contemporáneo y su alcance sobre el contexto actual. De este modo, serán capaces de realizar juicios de valor sobre la política económica actual, transformar ideas en hechos y respetar las ideas de otros.

### 3.3.4. Objetivos específicos de la unidad didáctica

En la unidad didáctica se intentará mostrar a los alumnos el funcionamiento y límites de los tres sistemas económicos adoptados por las sociedades contemporáneas para resolver los tres problemas económicos básicos. Asimismo, se tratará de hacer ver al alumnado la relación entre economía, historia y sociedad para poder comprender los contextos económicos actuales y pasados. También, se buscará implicar al alumnado utilizando una metodología diversa y materiales de interés, tanto en las explicaciones teóricas como en las actividades programadas. Con ello se pretende incentivar la participación activa del alumnado para estimular su motivación mientras asimilan conocimientos.

Tabla 3: Objetivos propuestos para la unidad didáctica

Objetivos de la unidad didáctica
a. Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.
b. Reflexionar sobre nuestro propio sistema económico y nuestra toma de decisiones.
c. Acercar al alumnado a problemas económicos de actualidad con períodos históricos en los que se dieron coyunturas económicas similares.
d. Analizar nuestro propio sistema económico por medio de un estudio económico comparando sistemas.
e. Conocer la relación e implicación de aplicar ciertas políticas económicas con ciertos sistemas económicos y sus efectos sobre la sociedad.
f. Valorar la compatibilidad entre medidas económicas y objetivos a conseguir.
g. Utilizar e incentivar las TIC para promover la búsqueda de información y aprovechar su potencial.
h. Desarrollar un espíritu crítico que les permita identificar, analizar y valorar los problemas económicos actuales.
i. Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.
j. Identificar los mecanismos de funcionamiento de los diferentes sistemas económicos y su proceso de adaptación.
k. Relacionar la influencia de teorías económicas pasadas sobre nuestra actualidad.
l. Dar a conocer la diversidad en el pensamiento económico y la comparación entre pensadores con diferentes perspectivas.
m. Familiarizar a los alumnos con sistemas económicos distintos al nuestro para acercarlos formas alternativas de distribuir los recursos.
n. Favorecer las normas sociales y éticas de conciencia, la cooperación, la solidaridad y

- el desarrollo la integración y participación en el ámbito personal y social.
- o. Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.

Fuente: Elaboración propia

### **3.4. Competencias clave**

Las competencias clave del currículo de bachillerato se encuentran definidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, y la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo. La descripción de las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato es establecida en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. En ella se define competencia como la capacidad de responder a diversas tareas de forma adecuada para lograr el pleno desarrollo personal, social y profesional de los individuos en concordancia a las necesidades actuales en un mundo globalizado.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, actitudes y otros componentes sociales. Precisan la adquisición de un conocimiento adquirido por medio de la participación activa en prácticas sociales, tanto en el contexto educativo formal como en contextos educativos no formales e informales. Para que la transferencia sea posible resulta imprescindible la relación del conocimiento presente en las competencias con las habilidades prácticas que la integran, por lo que deben estar relacionadas con los objetivos descritos en el apartado anterior<sup>10</sup>.

La descripción de las siete competencias clave del Sistema Educativo Español y la contribución de la materia Economía al desarrollo de ellas es el siguiente:

Comunicación lingüística (CL): significa que el alumno tiene capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con otros interlocutores, usando una o varias lenguas y por medio de formas audiovisuales y tecnológicas. La materia de Economía contribuye de manera decisiva a la adquisición de esta competencia al utilizar términos y conceptos propios del análisis socioeconómico, que promueve la adquisición y enriquecimiento del vocabulario y estimulan el desarrollo del pensamiento lógico-formal, al igual que la valoración crítica de fuentes diversas y principalmente, en los medios de comunicación.

---

<sup>10</sup> Véase esta relación en el apartado 3.10, en el que se planifica el total de las sesiones de la unidad didáctica.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): implica la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y resolver situaciones de la vida cotidiana y retos propios de la actividad científica y tecnológica. La asignatura permite desarrollar esta competencia por medio de la realización de cálculos matemáticos para la determinación de magnitudes macro y microeconómicas, estudios estadísticos, análisis de tablas y gráficos y análisis de los recursos naturales y las repercusiones medioambientales por la extracción, transformación, utilización y desecho de materias primas y desperdicios.

Competencia digital (CD): implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Ha supuesto un cambio por el nuevo conjunto de conocimiento y habilidades necesarias para comprender el entorno digital y los cambios que introduce en la alfabetización, la lectura y la escritura. La aportación a la competencia digital se establece por la comprensión de análisis de datos de carácter socioeconómico y comprender e interpretar la información de los elementos relacionados con el aprendizaje de la materia.

Aprender a aprender (AA): es fundamental para el aprendizaje permanente que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y continuar el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse generando curiosidad y necesidad por aprender en los estudiantes. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia por la posibilidad que ofrece para aplicar razonamientos de diferentes áreas, buscar explicaciones multicausales, nuevos enfoques y predecir fenómenos económicos.

Competencias sociales y cívicas (CSC): implica la habilidad y capacidad para utilizar conocimientos y actitudes sobre una sociedad dinámica, interpretar fenómenos y problemas sociales diversos y resolverlos, tomar decisiones y solventar conflictos, al igual que interactuar con grupos complejos con respeto. La asignatura permite a los alumnos desarrollar una actitud reflexiva, crítica y consciente al facilitar la comprensión de problemas actuales de grave impacto social como el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el consumismo, la distribución de la renta o el subdesarrollo.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE): implica la capacidad para transformar ideas en actos propios por medio de la adquisición de conciencia de una situación que debe resolverse, sabiendo planificar y gestionar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias con criterio propio con el objetivo de alcanzar objetivos preestablecidos. La realización de debates y trabajos individuales y grupales

de carácter económico implica trabajar en esta competencia por su relación con la formación de nuevas ideas, la planificación, la comparación de distintos modos para alcanzar objetivos y la revisión de lo ya realizado.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): supone conocer, comprender y valorar con espíritu crítico y con actitud respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento personal y parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La materia de Economía facilita su desarrollo por medio del estudio de formas y/o estilos de vida que formen parte del patrimonio cultural.

### **3.5. Contenidos**

El desarrollo de los contenidos de la materia de Economía se organiza en torno a siete bloques de acuerdo con el Anexo I.B de la *Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La unidad didáctica “La dinámica de los sistemas económicos” pertenece al *Bloque I. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.* Los contenidos generales del bloque son los siguientes:

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial.
- El pensamiento económico. Principales economistas.
- El método científico. Los modelos económicos. La econometría.
- Economía positiva y Economía normativa.

Estos contenidos contemplados en la legislación vigente pueden modificarse y distribuirse temporalmente de manera diferente por el docente si lo considera oportuno. Para la impartición de la unidad didáctica en particular, los contenidos básicos son fundamentalmente los que refleja la ley, aunque se introducirán matices para su desarrollo que faciliten la adquisición de conocimientos tanto en esta área de la Economía como de materias afines con el estudio de las Ciencias Sociales.

Los contenidos conceptuales que se impartirán durante el estudio de la unidad didáctica son reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 4: Estructura de la unidad didáctica

Apartados	Subapartados
<b>1. Los agentes económicos</b>	1.1. Economías domésticas 1.2. Empresas 1.3. Sector público
<b>2. La organización de la actividad económica</b>	2.1. El intercambio y los mercados (elementos, tipos y funciones) 2.2. El flujo circular de la renta
<b>3. Los sistemas económicos</b>	3.1. Los problemas económicos básicos 3.2. El sistema de economía de mercado 3.3. El sistema de planificación centralizada 3.4. Los sistemas de economía mixta
<b>4. Las doctrinas económicas</b>	4.1. El liberalismo económico 4.2. El marxismo 4.3. El keynesianismo

Fuente: Elaboración propia

### 3.6. Contenidos transversales

Los contenidos o elementos transversales que deben ser incorporados en la etapa de bachillerato están recogidos en el *artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*.

La materia proporciona a los alumnos instrumentos que le permiten comprender el mundo contemporáneo y tomar decisiones responsables de impacto social. Esta característica de la materia favorece una visión más amplia de la sociedad actual y ayuda a ejercer la ciudadanía desde una actitud consciente y reflexiva. Es por ello por lo que favorece la adquisición de actitudes y valores en el alumnado que les permite desarrollarse personalmente.

Por su carácter como Ciencia Social, la asignatura de Economía incorpora ciertos elementos transversales recogidos en el Real Decreto. Los contenidos transversales que recoge la unidad didáctica “La dinámica de los sistemas económicos” son los siguientes:

Fomento de la lectura: resulta imprescindible facilitar a los alumnos textos de interés relacionados con la historia económica y el pensamiento económico que se encuentren adaptarlos a su nivel para que pueda realizar su proceso de aprendizaje por medio de un material interesante y asequible. Además, se recomendará bibliografía relacionada con la unidad que les permita comprender los contenidos básicos y profundizar en aquellos aspectos que les resulten más interesantes.

Utilización de las TIC: las nuevas tecnologías se incorporarán a la unidad para hacer accesible a los alumnos páginas de consulta, vídeos y textos donde puedan obtener información de utilidad. Esto permitirá trabajar para asegurar un uso responsable de las nuevas tecnologías y aprovechar los recursos disponibles en la red para la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información.

Valores cívicos y éticos: los comportamientos y actitudes responsables en la sociedad son un elemento fundamental para el desarrollo personal de los alumnos. Es por ello por lo que debe favorecerse el intercambio de opiniones, el respeto por las ideas de los demás y la tolerancia hacia otros modos de pensamiento.

Desarrollo sostenible y medio ambiente: el compromiso y responsabilidad por el medio ambiente van a ser tratados para concienciar a los alumnos de la importancia de la conservación de nuestro entorno y posibilitar un crecimiento basado en el respeto y la explotación racional de los recursos. La resolución de los tres problemas básicos de la Economía será utilizada para sensibilizar a los alumnos acerca de la necesidad por una asignación de los recursos respetuosa con el medio ambiente y que garantiza el desarrollo sostenible.

Igualdad de género: el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se trabajará por medio de ejemplos en las explicaciones teóricas para favorecer una actitud reflexiva sobre la discriminación de género y las desigualdades socioeconómicas sufridas por las mujeres.

### **3.7. Interdisciplinariedad de la unidad didáctica**

La Economía como Ciencia Social centra la atención en el estudio de fenómenos sociales y económicos. El conocimiento de estos fenómenos proporciona un enfoque que permite comprender la realidad en un contexto globalizado y cambiante. El análisis del continuo proceso de cambio supone un elemento esencial para comprender aspectos actuales en materia social, económica, política y cultural que influyen y afectan sobre el contexto actual. El aspecto diferencial de la Economía es su enfoque interdisciplinar, valiéndose de conocimientos adquiridos por medio del estudio de otras disciplinas para mejorar el análisis del entorno y la influencia de un amplio conjunto de factores sobre la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

La asignatura de Economía y la presente unidad didáctica, específicamente, recogen contenidos interdisciplinares de materias del proyecto curricular que resultan esenciales para lograr eficientemente los objetivos de la etapa, la asignatura y la



unidad didáctica. Las disciplinas relacionadas con la Economía que completan los contenidos de la unidad didáctica y que, consecuentemente, permiten un aprendizaje de calidad para los alumnos son:

Historia del Mundo Contemporáneo: se necesita saber los hechos históricos que permitieron el origen de los sistemas económicos para comprender el funcionamiento de la economía y la sociedad del momento y su transcendencia en la actualidad.

Filosofía: es esencial para posibilitar la reflexión sobre nuestro comportamiento, hábitos de consumo, nuestras relaciones con el resto de personas que conforman la sociedad y ayudar a los alumnos a entender la evolución del pensamiento económico y su influencia sobre la configuración y funcionamiento de los sistemas económicos.

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales: resulta importante que los alumnos desarrollen habilidades para analizar e interpretar tablas y gráficos para completar su entendimiento de aspectos económicos característicos de cada sistema económico.

Lengua y literatura: es de gran utilidad para que los alumnos sean capaces de comprender los textos que se tratan durante las sesiones, poder comentarlos utilizando sus propias palabras y que amplíen su vocabulario económico.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: es necesaria para que los alumnos conozcan el funcionamiento y se desenvuelvan eficientemente con las TIC para asegurar el buen tratamiento de la información sobre diferentes aspectos económicos de los sistemas económicos.

Inglés: resulta fundamental que los alumnos tengan un nivel básico sobre este idioma para poder ampliar conocimientos estudiados en las sesiones sobre diferentes aspectos de su interés en relación con los sistemas económicos.

### **3.8. Temporalización**

La temporalización y distribución de las horas lectivas para la impartición de la asignatura de Economía se rige por lo establecido en el Anexo II de la *ORDEN EDU/363/2015, de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

En esta legislación se establece la distribución de las materias por modalidades para la etapa de bachillerato y las horas lectivas semanalmente. La Economía en el primer curso de bachillerato es una materia específica para la modalidad de Ciencias y materia troncal de opción o específica en el itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales, y tiene cuatro sesiones lectivas semanales de cincuenta minutos de duración.

El calendario escolar del curso 2019-2020 se encuentra establecido en la ORDEN EDU/374/2019, de 12 de abril, *por la que se establece el calendario escolar para el curso académico 2019-2020 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la resolución de las solicitudes de su modificación.*

La materia de Economía se va impartir desde el 16 de septiembre de 2019 hasta el 23 de junio de 2020, y los siete bloques van a impartirse en base a la siguiente distribución:

Tabla 5: Temporalización de los bloques de la asignatura

Bloques de la materia	Evaluación de impartición
1. <b>“Economía y escasez. La organización de la actividad económica”</b>	Primera evaluación
2. <b>“La actividad productiva”</b>	Primera evaluación
3. <b>“El mercado y el sistema de precios”</b>	Segunda evaluación
4. <b>“La macroeconomía”</b>	Segunda evaluación
5. <b>“Aspectos financieros de la Economía”</b>	Segunda evaluación
6. <b>“El contexto internacional de la Economía”</b>	Tercera evaluación
7. <b>“Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía”</b>	Tercera evaluación

Fuente: Elaboración propia

La unidad didáctica “La dinámica de los sistemas económicos” se va a impartir en el primer trimestre del curso. Los contenidos de la unidad se estudiarán en un total de diez sesiones lectivas, pudiendo variar su duración en función del ritmo con el que se complete la unidad previa y las necesidades del alumnado. La organización de los contenidos que se tratarán de cubrir en cada sesión académica es la siguiente:

Tabla 6: Temporalización de la unidad

Sesión	Contenido	Actividades
I.	Introducción a la unidad.	A1 y A2.
II.	Los agentes económicos.	A3 y A4.
III.	La organización de la actividad económica.	A5 y A6.
IV.	Los sistemas económicos. Los problemas económicos básicos. El sistema de economía de mercado.	A7.
V.	Las doctrinas económicas. El liberalismo económico. El marxismo.	A8 y A9.
VI.	Las doctrinas económicas. El marxismo. Los sistemas económicos. El sistema de planificación centralizada.	A10, A11 y A12.
VII.	Los sistemas económicos. Los sistemas de economía mixta.	A13 y A14.
VIII.	Las doctrinas económicas. El keynesianismo.	A15.
IX.	Exposiciones de la unidad didáctica.	A16.
X.	Prueba objetiva de conocimientos.	Prueba de Evaluación.

Fuente: Elaboración propia

### 3.9. Metodología

En el Art. 2 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se entiende por metodología didáctica como: “conjunto o de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

Los principios metodológicos de la etapa están recogidos en el *Anexo I.A de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

En esta orden se concreta que la metodología didáctica requerida en la etapa debe ser acorde con la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado con el fin de que logre los objetivos de la etapa de bachillerato.

Para conseguir fomentar el interés del alumnado deben utilizarse metodologías activas, facilitando la participación de los alumnos y el uso de conocimientos en

situaciones reales que supongan un desafío intelectual. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje, el trabajo por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en situaciones, favorecen el aprendizaje activo y el desarrollo de competencias. Además de favorecer el aprendizaje individual, debe promoverse la capacidad para trabajar en grupo utilizando el trabajo cooperativo y en equipos para incidir sobre su motivación. Asimismo, se necesita de la coordinación entre docentes para plantear propuestas metodológicas comunes, especialmente desde los departamentos de materias interdisciplinarias con la Economía.

En nuestra unidad didáctica se utilizarán una serie de métodos didácticos asociados a unas modalidades organizativas (De Miguel, 2006) concretas para conseguir satisfacer las necesidades de aprendizaje de un alumnado heterogéneo al impartir un conjunto amplio de conocimientos. La metodología a aplicar será la siguiente:

El método expositivo: esta metodología será la utilizada mayoritariamente durante las sesiones de la unidad didáctica. Mediante su aplicación se favorecerá la interacción entre los alumnos y la profesora y la comunicación e intercambio de ideas entre los propios alumnos. Las explicaciones teóricas de conceptos estarán acompañadas por un PowerPoint atractivo visualmente para mantener la atención de los educandos. Igualmente, será complementado con la realización de preguntas de interés para los alumnos que dirijan la sesión hacia las diferentes actividades programadas para completar su conocimiento.

El estudio de casos: se plantearán a los alumnos problemas y sucesos reales relacionados con la actualidad de nuestro sistema económico y con los problemas sociales ocurridos en períodos pasados para contrastar hechos y completar conocimientos que faciliten su reflexión. Esta metodología será utilizada a lo largo de las sesiones en las que se abordarán el funcionamiento y límites de los sistemas económicos, utilizando vídeos y textos adaptados para promover la relación entre los conceptos teóricos estudiados y la situación socioeconómica vivida en determinados momentos históricos.

El aprendizaje cooperativo: se aplicará durante dos de las sesiones de la unidad didáctica. En una de las sesiones se utilizará los juegos de rol, en el que se pedirá a los alumnos que interactúen en base a unas instrucciones que se les explicarán antes de comenzar con la actividad. En otra de las sesiones utilizará el puzzle como estrategia para que los alumnos desarrollen su propio conocimiento. En este último caso, se agrupará a los alumnos en pequeños grupos y se le dará un texto

a cada uno para aclarar ciertos aspectos con otros compañeros y estar en condiciones para explicárselo a su grupo original.

### **3.10. Planificación de las sesiones**

En este epígrafe se va a presentar la planificación y desarrollo de cada una de las diez sesiones que componen la unidad didáctica, señalando el/los objetivo/s que persigue la sesión, las competencias que se trabajarán, el contenido que se va a impartir, así como las actividades y recursos que se utilizarán.

Los alumnos dispondrán previamente al comienzo de la impartición de la unidad didáctica del contenido a estudiar. Este contenido será elaborado en base al bloque teórico y estará adaptado a su nivel de conocimientos. Durante las sesiones lectivas, se aplicará una metodología activa para promover la participación y la motivación de los alumnos. Por medio de las actividades se pretende que los alumnos trabajen y se impliquen en el aula para asimilar el contenido teórico que se les proporciona de una forma activa. Con ello, se tratará de relacionar el contenido de las explicaciones teóricas con el de las actividades para facilitar la adquisición de conocimientos y los utilicen para completarlas satisfactoriamente.

El fomento a la lectura será una de las prioridades en la planificación de las actividades. Los alumnos tendrán acceso a las fuentes consultadas y utilizadas para la elaboración de las actividades y los textos para proporcionarles bibliografía de interés, hacer un uso responsable de las TIC y acercarles a publicaciones de profesores universitarios.

Los grupos formados durante las actividades grupales en sesiones de clase y fuera de clase serán aleatorios, a excepción de que a lo largo de la unidad didáctica se perciba que hay una notable diferencia en los ritmos de aprendizaje de los alumnos. En esos casos, se tratará de poner a los alumnos con los ritmos de aprendizaje más lentos con aquellos que son más rápidos. Pero, de no notarse grandes diferencias, serán aleatorios para favorecer los lazos de unión entre todos los integrantes de la clase y habituarles a trabajar en equipo y desarrollar habilidades sociales.

A continuación, se detalla la planificación y desarrollo de cada una de las sesiones programada para el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta unidad didáctica:

### 3.10.1. Primera sesión

Tabla 7: Planificación de la primera sesión

Sesión I	
<b>Contenido</b>	Introducción al tema “La dinámica de los sistemas económicos”
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexionar sobre nuestro propio sistema económico y nuestra toma de decisiones.</li><li>• Desarrollar un espíritu crítico que les permita identificar, analizar y valorar los problemas económicos actuales.</li><li>• Favorecer las normas sociales y éticas de conciencia, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo la integración y participación en el ámbito personal y social.</li><li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li></ul>
<b>Competencias clave</b>	CL y CSC.
<b>Actividades</b>	A1 y A2.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li><li>• <u>Materiales</u>: Apuntes y artículo adaptados por la profesora, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li><li>• <u>TIC</u>: Vídeo de animación de la plataforma YouTube: “Happiness” (Véase en epígrafe 5.2).</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Explicación de la unidad didáctica: con anterioridad al comienzo de la primera sesión de la unidad didáctica, explicaremos brevemente a los alumnos el contenido de la unidad y las actividades que realizaremos tanto dentro del aula (A1-A15) como aquellas que deberán de completar fuera de las horas lectivas (A16). Además, se les informará cómo van a ser evaluados en este tema, cómo va a ser el examen parcial (Sesión X) y cuánto va a suponer respecto a la nota del primer trimestre<sup>11</sup>. También se comentará a los alumnos las dos actividades que se realizarán durante la sesión, que tratarán de iniciar una primera reflexión sobre la racionalidad de los alumnos en su toma de decisiones y acercarles a problemas socioeconómicos de su realidad.

Actividad 1 (A1): en esta actividad se va a presentar a los alumnos un vídeo animado en la plataforma YouTube del ilustrador y animador británico Steve Cutts, llamado Happiness. Una vez visualizado, se va a realizar un brainstorming inicial sobre lo que los alumnos consideran que se critica en el vídeo. Estas ideas que vayan surgiendo van a ser anotadas en la pizarra para que los alumnos puedan conectar y justificar sus ideas o contradecir las de sus compañeros. Después de esta primera tormenta de ideas sobre el vídeo, van a volverse a visualizar cuatro momentos específicos para preguntarles a los alumnos su significado específico, tratando de

<sup>11</sup> Para esto véase el apartado 3.11 del trabajo, en el que se explica la forma de calificación de la unidad y del primer trimestre.

conectar sus respuestas con las ideas previas que se fueron apuntando en la pizarra durante el brainstorming, en la medida de lo posible.

- ¿Qué significa el laberinto?
- ¿Qué idea transmite el autor sobre las rebajas?
- ¿Qué significado tiene que el ratón vuele por el cielo?
- ¿Por qué el ratón persigue un billete?

Actividad 2 (A2): en esta actividad se va a pedir a los alumnos que se pongan en cinco grupos de cuatro personas. Cada grupo debe acordar y apuntar cinco aspectos de la vida que consideren fundamentales para conseguir la felicidad y qué necesitan para lograrlo. Cuando terminen de escribir sus respuestas cada grupo comunicará al resto de la clase aquello que considera que da la felicidad y se llevará a cabo un breve debate para acordar entre toda la clase los cinco aspectos y la forma para conseguirlo. Una vez acordadas se entregará a cada grupo un artículo sobre los resultados de un estudio de la Universidad de Harvard sobre los factores que determinan que una persona se feliz y sana (Anexo I), se leerá en voz alta y se compararán los resultados obtenidos en el estudio con los de la clase. El material que hayan elaborado deberán de entregarlo al final de la clase.

### 3.10.2. Segunda sesión

Tabla 8: Planificación de la segunda sesión

Sesión II	
<b>Contenido</b>	Los agentes económicos. Las economías domésticas, las empresas y el sector público.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre nuestro propio sistema económico y nuestra toma de decisiones.</li> <li>• Desarrollar un espíritu crítico que les permita identificar, analizar y valorar los problemas económicos actuales.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias clave</b>	CL y CSC.
<b>Actividades</b>	A3 y A4.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes y artículo adaptado por la profesora, anuncios, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Repaso de contenidos: previamente a la explicación teórica, va a realizarse un breve repaso sobre las actividades realizadas en la sesión anterior y las conclusiones extraídas durante la clase. También se comentará a los alumnos lo que se verá durante esa sesión, que corresponde a los agentes económicos y los efectos de la publicidad. Por medio de las dos actividades que se realizarán se pretende que los alumnos reflexionen sobre el nivel de racionalidad en nuestra toma de decisiones y acercarlos a conceptos que se verán en la siguiente sesión, como oferente, demandante y precio.

Explicación teórica: se transmitirá a los alumnos qué se entiende por agentes económicos y el interés de la Economía por estudiar cómo los diferentes agentes económicos toman decisiones. Se explicará la conducta de los agentes económicos en base a la racionalidad económica para administrar los recursos escasos y cubrir sus necesidades. Igualmente, se explicará la actividad económica principal de cada uno de los agentes económicos.

Actividad 3 (A3): se va a pedir a los alumnos que se fijen en los anuncios publicitarios que se han colocado cerca de la pantalla (Anexo II) y que elijan un producto simulando que tienen que comprar uno de ellos. Una vez que lo hayan pensado se les preguntará qué producto han elegido y por qué. Después de escuchar las respuestas de los alumnos deberán reflexionar si la publicidad tiene efecto en sus decisiones de compra, qué tienen en cuenta cuando compran un producto y por qué. Las respuestas de los alumnos irán apuntándose en la pizarra para tratar de llegar a una conclusión entre toda la clase sobre hábitos y decisiones de compra.

Actividad 4 (A4): los alumnos se agruparán en función del producto que eligieron, repartiéndose en grupos de un máximo de cuatro personas. Una vez que se hayan agrupado, se entregará a los alumnos un artículo sobre neuromarketing (Anexo III) que trata de ilustrar cómo la publicidad intenta afectar a la toma de decisiones de los consumidores por medio de las emociones. Una vez que lo hayan leído, cada grupo comentará cómo creen que el anuncio ha tratado de influir en su elección y qué situaciones de su vida les ponen en contacto con la forma que tiene la marca o el producto de publicitarse. Después de que hayan debatido y anotado sus reflexiones, se comentarán las ideas de cada uno de los grupos. Todas las anotaciones que realicen las entregarán al final de la clase.



### 3.10.3. Tercera sesión

Tabla 9: Planificación de la tercera sesión

Sesión III	
<b>Contenido</b>	La organización de la actividad económica. Los mercados y los intercambios. El flujo circular de la renta.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Favorecer las normas sociales y éticas de conciencia, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo la integración y participación en el ámbito personal y social.</li><li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li></ul>
<b>Competencias clave</b>	CL, CSC y CSIE.
<b>Actividades</b>	A5 y A6.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li><li>• <u>Materiales</u>: Apuntes, artículo y fichas de actividad elaborados por la profesora, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li><li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Repaso de contenidos: antes de comenzar la tercera sesión va a iniciarse la clase con un breve resumen del contenido y actividades vistas durante la última sesión. Posteriormente, se les comentará que durante la sesión se va a tratar el segundo punto del tema, relacionado con la organización de la actividad económica, y se van a completar dos actividades. Una vez finalizadas los alumnos dispondrán de los suficientes conocimientos sobre los agentes económicos y la organización de la actividad económica para poder comenzar con los sistemas económicos.

Explicación teórica: se va a introducir a los alumnos la definición de mercado, los elementos de los mercados: oferente, demandante y precio; los tipos de mercado: mercado de productos y mercado de factores; y las funciones de los agentes privados. Después se les mostrará el modelo del flujo circular de la renta en una economía en la que los agentes son libres para comprar y vender en los mercados de productos y factores y en la que todos los intercambios de productos y servicios medidos en unidades reales se realizan por medio de unidades monetarias.

Actividad 5 (A5): los alumnos se van a colocar en cinco grupos de cuatro personas. Cada grupo va a recibir una ficha en la que aparece un flujo circular de la renta semejante al que se utilizó para explicárselo en clase, pero las casillas van a estar vacías. Debajo de la figura van a tener supuestos que van a hacer referencia a intercambios que se dan en los mercados y tendrán que situarlos en la figura (Anexo

IV). Una vez que completen los supuestos se corregirá en la pizarra y entregarán sus fichas.

Actividad 6 (A6): manteniendo los mismos grupos que se fijaron en la actividad anterior, se repartirá a los alumnos una ficha en la que se les explicará qué es un banco de tiempo y las normas de funcionamiento (Anexo V). Una vez que lo hayan leído, cada uno de los grupos deberá de plantear una actividad que podrían intercambiar con el resto de sus compañeros de la clase, subrayando el objetivo de la actividad y estableciendo las normas de funcionamiento, las horas en las que se desarrollaría la actividad y la distribución de las tareas entre los integrantes. Una vez que los grupos hayan elaborado sus ideas deberán de exponérselo al resto de la clase y, cuando se hayan expuesto todas las ideas, decidir si sería posible realizar el intercambio entre todos los grupos. Después entregarán su idea a la profesora.

#### 3.10.4. Cuarta sesión

Tabla 10: Planificación de la cuarta sesión

Sesión IV	
<b>Contenido</b>	Los sistemas económicos. Los problemas económicos básicos. El sistema de economía de mercado. (Basado en el apartado 2.1, 2.2 y 2.3 del marco teórico)
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.</li> <li>• Analizar nuestro propio sistema económico por medio de un estudio económico comparando sistemas.</li> <li>• Valorar la compatibilidad entre medidas económicas y objetivos a conseguir.</li> <li>• Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>• Identificar los mecanismos de funcionamiento de los diferentes sistemas económicos y su proceso de adaptación.</li> <li>• Familiarizar a los alumnos con sistemas económicos distintos al nuestro para acercarlos formas alternativas de distribuir los recursos.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias clave</b>	CL y CSC.
<b>Actividades</b>	A7.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes y artículos adaptados por la profesora, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Repaso de contenidos: previamente al comienzo de la explicación teórica preparada para esta cuarta sesión, se llevará a cabo un breve repaso del contenido y las actividades realizadas en la sesión previa, además de informar a los alumnos sobre la teoría y la actividad que se hará durante la sesión, relacionada con el surgimiento y desarrollo de la economía de mercado.

Explicación teórica: introducción a los tipos de sistemas económicos partiendo de los problemas económicos básicos del qué, cómo y para quién producir. Posteriormente, se comenzará a explicar el sistema de economía de mercado, explicando sus los agentes implicados, las características básicas, cómo resuelve los problemas básicos y las implicaciones del sistema sobre la distribución inequitativa de la renta entre los individuos, la inestabilidad de la actividad económica y los fallos del mercado.

Actividad 7 (A7): los alumnos se agruparán por parejas. Cada miembro de la pareja recibirá un texto diferente al de su compañero, uno dando un enfoque positivo de la economía de libre mercado que surgió con la Revolución Industrial y otro desde una perspectiva negativa (Anexo VI). Deben leer el texto y comentar con su compañero los aspectos sobre los que trataba su parte. Después completarán de forma individual una ficha sobre los aspectos positivos y negativos del período y entregarán sus respuestas. Al final se explicará la Revolución Industrial en Inglaterra y el desarrollo de la economía de libre mercado durante los siglos XVIII y XIX.

### 3.10.5. Quinta sesión

Tabla 11: Planificación de la quinta sesión

Sesión V	
<b>Contenido</b>	Las doctrinas económicas. El liberalismo económico. El marxismo. ( <u>Basado en el apartado 2.4 del marco teórico</u> )
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.</li> <li>• Dar a conocer la diversidad en el pensamiento económico y la comparación entre pensadores con diferentes perspectivas.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	CL y AA.
<b>Actividades</b>	A8 y A9.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes adaptados por la profesora, textos, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Repaso de contenidos: antes del comienzo de la sesión se hará un breve resumen sobre los aspectos tratados en la sesión anterior y los que se van a abordar en la presente sesión.

Explicación teórica: se hará referencia a las tres ideas que sintetizan el pensamiento de los economistas clásicos como Adam Smith, David Ricardo, Thomas Robert Malthus y John Stuart Mill, que serían el utilitarismo, la libre competencia en los mercados y la defensa de una intervención mínima por parte del Estado, matizando las situaciones que justifican la intervención del Estado en el ámbito social y económico, especialmente en el pensamiento de Mill.

Octava actividad (A8): los estudiantes se agruparán por parejas para jugar, la mitad de las parejas al juego del ultimátum y la otra mitad a la modalidad del dictador. Una vez que los alumnos terminen el juego se comentará qué cantidad ha ofrecido un lado de la pareja y por qué ha aceptado o rechazado esa cantidad el otro lado. Esta actividad nos servirá para determinar si las personas se comportan de forma racional y tratan de maximizar su propia utilidad o beneficio porque, en caso de hacerlo, unos tratarían de conseguir el máximo y otros aceptarían cualquier oferta superior a la cero. Después se utilizará la actividad para explicar el pensamiento de Adam Smith sobre las tendencias de los individuos a buscar su propio beneficio.

Novena actividad (A9): se comentarán dos extractos de las obras de Karl Marx (Anexo VII) para explicar el pensamiento marxista. Estos extractos tratan el concepto de alienación en el primer texto, en el que el ser humano deja de ser autónomo y libre para comenzar a estar esclavizado por lo material; y el de plusvalía en el segundo, en el que el empresario obtiene una ganancia que no le paga al trabajador que produce el producto. Después deberán de completar una ficha con las diferencias entre ambos autores y entregárselo a la profesora.

### 3.10.6. Sexta sesión

Tabla 12: Planificación de la sexta sesión

Sesión VI	
<b>Contenido</b>	Las doctrinas económicas. El marxismo. Los sistemas económicos. El sistema de planificación centralizada. (Basado en el apartado 2.5 del marco teórico)
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.</li> <li>• Analizar nuestro propio sistema económico por medio de un estudio económico comparando sistemas.</li> <li>• Conocer la relación e implicación de aplicar ciertas políticas económicas con ciertos sistemas económicos y sus efectos</li> </ul>

	<p>sobre la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la compatibilidad entre medidas económicas y objetivos a conseguir.</li> <li>• Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>• Familiarizar a los alumnos con sistemas económicos distintos al nuestro para acercarlos formas alternativas de distribuir los recursos.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	CL y AA.
<b>Actividades</b>	A10, A11 y A12.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes y artículo adaptados por la profesora, texto, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos, vídeo “¿Qué es el comunismo?” de VisualPolitik (Véase en epígrafe 5.2).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Actividad 10 (A10): vamos a comenzar esta sesión con un vídeo del canal de YouTube VisualPolitik llamado “¿Qué es el comunismo?” para repasar los principios del pensamiento marxista. Este vídeo no solo nos servirá para repasar la teoría del valor y los conceptos de alienación y plusvalía, también nos servirá para explicar la doctrina marxista e introducir el materialismo histórico.

Actividad 11 (A11): se leerá y explicará un extracto de la obra “Contribución a la crítica de la economía política” de Karl Marx (Anexo VIII) para explicar el materialismo histórico. El texto nos permitirá explicar cómo Marx concebía el mundo material como el motor de la historia y de los cambios sociales. Después se les preguntará por la relación de los conceptos de alienación y plusvalía con la eliminación del capitalismo para comprobar si han entendido la doctrina marxista.

Explicación teórica: se explicará el sistema de planificación centralizada, comentando como características básicas del sistema la posesión estatal de los medios de producción y la subordinación de las necesidades de los individuos a prioridades de tipo social y colectivo. También se mostrará cómo hace frente a los tres problemas económicos básicos y sus limitaciones por la carencia de incentivos para lograr la eficiencia, los errores en las previsiones y la lentitud en la toma de decisiones por la magnitud del aparato burocrático.

Actividad 12 (A12): se entregará a los alumnos un texto sobre la vida cotidiana de la Unión Soviética durante el siglo XX. En el texto se hace incidencia en la relación

entre el pensamiento marxista y la revolución bolchevique y las limitaciones del sistema observando las condiciones de vida de los obreros soviéticos, tanto de la industria como de la agricultura (Anexo IX). Después de leerlo tendrán que relacionar los límites del sistema de planificación centralizada con el texto, y entregárselo a la profesora. Luego se explicará el texto y se hablará sobre el período histórico de la URSS. La situación compleja en los últimos años de la URSS será utilizada para introducir las tres situaciones que se han dado en las economías planificadas hasta la actualidad: evolucionar hacia el mercado como Rusia, defender el sistema socialista como Cuba y Corea del Norte o utilizar un sistema intermedio como China.

### 3.10.7. Séptima sesión

Tabla 13: Planificación de la séptima sesión

Sesión VII	
<b>Contenido</b>	Los sistemas económicos. Los sistemas de economía mixta. ( <a href="#">Basado en el apartado 2.7 del marco teórico</a> )
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre nuestro propio sistema económico y nuestra toma de decisiones.</li> <li>• Utilizar e incentivar las TIC para promover la búsqueda de información y aprovechar su potencial.</li> <li>• Desarrollar un espíritu crítico que les permita identificar, analizar y valorar los problemas económicos actuales.</li> <li>• Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>• Identificar los mecanismos de funcionamiento de los diferentes sistemas económicos y su proceso de adaptación.</li> <li>• Favorecer las normas sociales y éticas de conciencia, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo la integración y participación en el ámbito personal y social.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	CL, CMCT, CD, AA y CSC.
<b>Actividades</b>	A13 y A14.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula de ordenadores.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes adaptados por la profesora, capítulo 6 del comic “Introducción a la macroeconomía en viñetas”, pizarra digital y ordenadores.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos, Informe sobre desigualdades de Oxfam Intermon y el Informe Foessa y Organización Heritage (Véase en epígrafe 5.2).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Repaso de contenidos: se realizará un breve resumen sobre los dos sistemas económicos vistos a lo largo de la sesión y se comenzará con el tercero.

Actividad 13 (A13): se entregará a los alumnos el capítulo 6 del comic “Introducción a la macroeconomía en viñetas” de Yoram Bauman, que trata sobre el papel del Estado en la economía. Lo leerán individualmente y se hará un brainstorming sobre las funciones del Estado en las economías mixtas y los instrumentos que utiliza.

Explicación teórica: se explicará la relación entre mercado y Estado, cómo se resuelven los problemas económicos básicos, las políticas intervencionistas del Estado para hacer frente a los fallos del mercado, las desigualdades y la inestabilidad cíclica del mercado y las limitaciones para reducirlas. Para tratar las desigualdades se mencionará a los alumnos datos de actualidad e interés publicados por Oxfam Intermon y el Informe Foessa.

Actividad 14 (A14): los alumnos deberán completar por parejas una tabla (Anexo X) sobre los tres sistemas económicos estudiados, señalando la forma de resolver los problemas económicos, sus ventajas e inconvenientes y un país actual que se corresponda con ese sistema. Para encontrar un país deberán acudir a la Organización Heritage que elabora el Índice de Libertad Económica. Después lo tendrán que entregar por correo electrónico a la profesora.

### 3.10.8. Octava sesión

Tabla 14: Planificación de la octava sesión

Sesión VIII	
<b>Contenido</b>	Las doctrinas económicas. El keynesianismo. (Basado en el apartado 2.6 del marco teórico)
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.</li> <li>• Acercar al alumnado a problemas económicos de actualidad con períodos históricos en los que se dieron coyunturas económicas similares.</li> <li>• Desarrollar un espíritu crítico que les permita identificar, analizar y valorar los problemas económicos actuales.</li> <li>• Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>• Relacionar la influencia de teorías económicas pasadas sobre nuestra actualidad.</li> <li>• Dar a conocer la diversidad en el pensamiento económico y la comparación entre pensadores con diferentes perspectivas.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	CL, AA y CSC.
<b>Actividades</b>	A15.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Apuntes y textos adaptados por la profesora, pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas en formato Power Point con los contenidos.</li> </ul>
--	---

Fuente: Elaboración propia

Actividad 15 (A15): se va realizar un puzzle, agrupando a los alumnos en cinco grupos de cuatro personas. A cada miembro del grupo se le entregará un texto diferente que tendrá que leer (Anexo XI), comentar con los compañeros que tengan el mismo texto y explicar a los miembros de su grupo original de qué trata. Después de que todos los miembros hayan explicado a su grupo su texto, deberán de responder de forma individualizada a unas preguntas y entregárselo a la profesora.

- ¿Qué semejanzas comparten las dos crisis expuestas en los textos?
- ¿Qué consecuencias tuvo la teoría keynesiana en la actualidad?
- ¿Cuáles son las dos perspectivas sobre el papel del Estado en las economías actuales?

Luego se explicarán los textos, especialmente los relativos a la Gran Depresión de los años treinta y el New Deal. Los otros dos textos, relacionados con la Gran Recesión y las dos soluciones propuestas para resolverse, también se explicarán, pero superficialmente porque se la burbuja especulativa y la crisis de deuda se explicarán en profundidad durante el tercer trimestre.

### 3.10.9. Novena sesión

Tabla 15: Planificación de la novena sesión

Sesión IX	
Contenido	Exposiciones de la unidad didáctica
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la política económica aplicada en un período de tiempo con su contexto social, político y cultural.</li> <li>• Conocer la relación e implicación de aplicar ciertas políticas económicas con ciertos sistemas económicos y sus efectos sobre la sociedad.</li> <li>• Valorar la compatibilidad entre medidas económicas y objetivos a conseguir.</li> <li>• Utilizar e incentivar las TIC para promover la búsqueda de información y aprovechar su potencial.</li> <li>• Realizar opiniones y comentarios personales fundados acerca de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>• Identificar los mecanismos de funcionamiento de los diferentes sistemas económicos y su proceso de adaptación.</li> <li>• Familiarizar a los alumnos con sistemas económicos distintos al nuestro para acercarles formas alternativas de distribuir los recursos.</li> <li>• Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales e individuales.</li> </ul>



<b>Competencias</b>	CL, CD, AA y CSC.
<b>Actividades</b>	A16
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: pizarra, ordenador de clase, proyector y pantalla de diapositivas.</li> <li>• <u>TIC</u>: Presentación de diapositivas del StoryBoard en formato Power Point.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Actividad 16 (A16): se dedicará la sesión completa a las exposiciones de los alumnos de una actividad que se les planteó al comienzo de la primera sesión. Los alumnos, agrupados en grupos de cuatro miembros, deberán de exponer el storyboard en formato PowerPoint de una de las películas propuestas por la profesora (Anexo XII). En la exposición tendrán que valerse de las imágenes de la película para explicar a sus compañeros el argumento, el período histórico, el sistema económico en el que se desarrollaba la trama y su crítica. Los alumnos habrán dispuesto de tutorías en las que se les habrá orientado sobre su trabajo. Al finalizar la exposición se pedirá a los alumnos que evalúen a sus compañeros y se lo entregarán a la profesora.

### 3.10.10. Décima sesión

Tabla 16: Planificación de la décima sesión

Sesión X	
<b>Contenido</b>	Evaluación de la unidad didáctica.
<b>Actividades</b>	Prueba objetiva de conocimientos.
<b>Recursos didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Espacio</u>: Aula habitual de clase.</li> <li>• <u>Materiales</u>: Prueba elaborada por la profesora.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Prueba de evaluación: está dividida en tres partes: test, preguntas cortas y comentarios de texto (Anexo XIII). Las preguntas están relacionadas con los contenidos de la unidad y las actividades que han realizado a lo largo de las nueve sesiones anteriores. Los resultados de las actividades y de la prueba serán ponderadas para determinar la calificación de los alumnos en la unidad.

### 3.11. Evaluación

La evaluación didáctica es un rasgo fundamental para comprobar el grado de adquisición de conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En él se toman en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables recogidas en la ley autonómica *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

En la tabla que se muestra a continuación se observa la relación existente entre los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje seleccionados para la unidad didáctica. Igualmente, se han relacionado los estándares de aprendizaje con las competencias clave desarrolladas en la unidad y los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar que los alumnos han adquirido esos estándares de aprendizaje evaluables.

Tabla 17: Relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias y técnicas de evaluación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Instrumentos de evaluación
La escasez, la elección y la asignación de recurso.  Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	CL, CSC y CSIE.	Actividades en el aula: A1, A2, A3, A4, A5 y A6.  Prueba escrita.
Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde un punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CL, CMCT, CD, AA y CSC.	Actividad en el aula: A8, A9, A10, A11, A13, A14 y A15.  Prueba escrita.
Evolución en el escenario económico mundial.		2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	CL, CMCT, CD, AA y CSC.	Actividad en el aula: A7, A12, A15 y A16.  Prueba escrita.

Fuente: Elaboración propia

La calificación de la unidad didáctica estará compuesta por las actividades que se realicen durante las sesiones de clase y la prueba escrita de la última sesión de la unidad didáctica. Para superar la evaluación de la unidad será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de cinco puntos entre las actividades realizadas y la prueba de evaluación de la unidad. La nota resultante tendrá el mismo valor que el resto de las unidades didácticas de la primera evaluación para determinar la nota del primer trimestre de los alumnos en la asignatura.

La prueba de la unidad didáctica se realizará durante la última sesión planificada. Esta prueba constará de tres partes: preguntas tipos test, preguntas cortas y comentarios de texto; y su puntuación sobre diez será de dos, cuatro y cuatro puntos respectivamente.

Las actividades individuales y grupales que se realicen en el aula serán evaluadas teniendo en cuenta la rúbrica que se refleja a continuación. Esta tiene en cuenta la participación, actitud y trabajos entregados por los alumnos. El total de las actividades entregadas supondrán una puntuación del 40 por ciento, la participación de los alumnos un 20 por ciento y su actitud un 10 por ciento. La calificación que obtengan en la prueba objetiva de conocimientos supondrá un 30 por ciento del total de su calificación final en la unidad didáctica.

Tabla 18: Rúbrica de evaluación de las actividades, la participación y la actitud

Crterios / Calificación	Sobresaliente (10-9 puntos)	Notable (8-7 puntos)	Bien (6-5 puntos)	Insuficiente (<5 puntos)
<b>Cantidad de la información</b>	Los contenidos plasmados en los apartados son extensos, con explicaciones profundas y claras.	Los contenidos plasmados en los apartados son extensos, con explicaciones claras, pero mejorables.	Los contenidos plasmados en los apartados son reducidos y no están completos.	Los contenidos plasmados en los apartados son escasos.
<b>Calidad de la información</b>	Los contenidos de los apartados son excelentes y se han estructurado de una forma clara y precisa.	Los contenidos de los apartados son adecuados y se han estructurado de una forma clara y ordenada.	Los contenidos de los apartados son parcialmente adecuados y se han estructurado con algunos fallos.	Los contenidos de los apartados no son correctos y se han estructurado de forma compleja y desordenada.
<b>Fuentes de información</b>	Especifica con precisión de dónde ha obtenido la información y ha	Especifica de dónde ha obtenido la información.	Apenas matiza de dónde ha obtenido la información.	No especifica de dónde ha obtenido la información y la información es

	utilizado información adicional.			incorrecta.
<b>Plazos y forma de entrega</b>	Las entregas de las actividades se han realizado en el plazo estipulado y el formato es el correcto.	Las entregas de las actividades se han realizado en el plazo estipulado, pero el formato es mejorable.	No se ha respetado el plazo máximo de entrega en ciertas actividades y la forma es mejorable.	No ha entregado la mayor parte de las actividades y el formato no es el adecuado.
<b>Participación individual</b>	Comparte con el resto de la clase sus opiniones y reflexiones por iniciativa propia y realiza preguntas de interés.	Comparte con el resto de la clase sus opiniones por iniciativa propia, pero no realiza preguntas.	Comparte con el resto de compañeros sus opiniones, pero solo si así se lo requieren.	No comparte con el resto de sus compañeros sus opiniones y no realiza preguntas.
<b>Participación grupal</b>	Escucha la opinión de sus compañeros, aporta puntos de vista adicionales enriquecedores y respeta otros puntos de vista.	Escucha la opinión de sus compañeros, aporta su punto de vista y muestra interés.	Escucha la opinión de sus compañeros, pero realiza aportaciones individuales.	Muestra desinterés por la opinión de sus compañeros y no realiza aportaciones.
<b>Actitud</b>	Tiene iniciativa, muestra interés por la materia y las actividades.	Muestra interés por la materia y las actividades.	No muestra especial interés por la materia y las actividades.	Muestra desinterés por la materia y las actividades.

Fuente: Elaboración propia

Como complemento de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se entregará a los alumnos una hoja para que puedan plasmar de forma anónima sus opiniones y reflexiones acerca de cómo se ha impartido la unidad, sus impresiones y propuestas de mejora de cara a próximas sesiones. Esto servirá para calificar nuestro trabajo como docente y un feedback para amoldar las unidades didácticas a las necesidades de los alumnos.

### 3.12. Atención a la diversidad

Los aspectos relacionados con la atención a la diversidad se encuentran en la Sección 3ª de la EDU/363/2015, de 4 de mayo. La atención a la diversidad tiene por finalidad adaptar la enseñanza a las necesidades y diferentes de todo el alumnado en contextos educativos ordinarios.

En nuestro grupo de clase, no contamos con ningún alumno que precise de Necesidades Educativas Especiales, pero es importante tener en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Se pondrá a disposición de aquellos alumnos que presenten ritmos de aprendizaje más lentos o ciertas dificultades durante la unidad o a lo largo del curso, recursos didácticos que muestren un resumen de los contenidos de una forma más asequible y sencilla con la que se les facilite el seguimiento de las sesiones. Además, pueden proponerse actividades de refuerzo en tutorías individualizadas para asentar conocimientos y que les preparen para completar las pruebas objetivas de conocimientos que se realizarán al finalizar las unidades didácticas.

Para los alumnos que presenten ritmos de aprendizaje más rápidos que el resto de compañeros, también se facilitarán materiales y tutorías individualizadas con un mayor nivel de complejidad para profundizar y ampliar sus conocimientos y que presenten nuevos retos en función de sus intereses.

La diversidad de ritmos de aprendizaje va a aprovecharse para favorecerse agrupamientos flexibles en el conjunto de actividades que requieran de trabajo por equipos, de manera que la cooperación entre alumnos con ritmos de aprendizaje más rápidos y lentos permita mejorar la comprensión de conocimientos y los lazos de unión entre los integrantes de la clase.

## 4. CONCLUSIONES

En este Trabajo Fin de Máster se ha pretendido diseñar una unidad didáctica sobre los principales tres sistemas económicos de la historia contemporánea para la asignatura de Economía del primer curso de bachillerato. El principal objetivo de la unidad didáctica es mostrar el proceso de transformación en el modo en el que las sociedades han organizado la economía en la historia contemporánea. El enfoque interdisciplinar para observar el surgimiento y evolución de los sistemas económicos es un aspecto fundamental para asegurar la consecución del objetivo. El estudio de la historia económica y el pensamiento económico han sido dos elementos esenciales para el desarrollo del trabajo. Por un lado, el análisis de ciertos sucesos históricos es un aspecto fundamental para entender el surgimiento y transformación de los diversos sistemas económicos estudiados. Por el otro, el estudio de los pensadores económicos más influyentes en la historia del pensamiento económico permite comprender el funcionamiento de los sistemas y la mentalidad de la época.

La programación de la unidad didáctica ha debido ajustarse a la legislación curricular vigente y al nivel de conocimientos y necesidades de alumnos de bachillerato. El estudio de los sistemas económicos analizado en el marco teórico ha permitido remarcar la importancia de la historia y el pensamiento económico para determinar el proceso de evolución en la organización de la economía por parte de la sociedad. El análisis sintético de los sistemas y su proceso de transformación responde a los objetivos encontrados en la legislación curricular vigente. El bloque teórico ha resultado fundamental para comprender la repercusión de la unidad sobre los objetivos de etapa y generales, además de para establecer los objetivos específicos de la unidad. El estudio de los sucesos históricos que posibilitaron el surgimiento y transformación de los sistemas está estrechamente relacionada con los objetivos de etapa y generales, al igual que los específicos de la unidad.

El análisis recogido en el marco teórico sobre la repercusión de ciertos sucesos y pensadores en el mecanismo y evolución en la asignación de los recursos ha resultado imprescindible para poder establecer los contenidos de la unidad didáctica. Los contenidos de la unidad didáctica que se entregarán a los alumnos son una adaptación de los recogidos en el primer bloque adaptados a su nivel de conocimientos. La temporalización de los contenidos es un elemento primordial para que los alumnos puedan relacionar los períodos históricos y doctrinas económicas con el mecanismo de asignación de recursos de ciertos sistemas. Consecuentemente, la temporalización de los contenidos de la unidad se ha establecido de tal forma que

primero se aborde teóricamente las características de un sistema económico y cómo responde a las tres preguntas básicas de la economía, para luego comenzar con el período en el que se desarrolló ese sistema y el/los pensador/es económicos más influyentes.

Para lograr que los alumnos asimilen y comprendan el contenido de la unidad, resulta imprescindible asegurar que entienden conceptos previos, como agente económico, mercado de bienes y servicios, mercado de productos, oferentes, demandantes, precio, etc. Es importante que los alumnos hayan comprendido la función de los agentes económicos en los tipos de mercados para poder entender correctamente la organización de la actividad económica antes de comenzar con el funcionamiento propio de cada uno de los sistemas. Al explicar los sistemas, resulta indispensable que los alumnos entiendan el significado de ciertos conceptos para asegurar que comprenden cómo funciona, como soberanía del consumidor para el sistema de libre mercado, planes quinquenales para el de planificación centralizada o política intervencionista en la economía mixta.

Además de adaptar los contenidos al nivel de conocimientos de los alumnos, también deben estarlo las actividades planteadas. Estas deben tener un nivel apropiado a sus conocimientos y deben estar relacionadas con el funcionamiento y desarrollo de los sistemas y los pensadores económicos más influyentes. Así, para la elaboración de las actividades se han seleccionado vídeos, textos, extractos de obras y juegos que permitan esta vinculación entre los sistemas con el contexto histórico, económico y social en el que se dieron y desarrollaron. Las explicaciones durante y al finalizar las actividades resultan fundamentales para poder aclarar a los alumnos conceptos que no entiendan y explicar la relación entre el contenido de la actividad con el sistema que se esté estudiando. Si bien los alumnos van a disponer de los contenidos teóricos que se imparten durante las sesiones, se pretende que por medio de su esfuerzo y participación en las actividades consigan asimilar y asentar esos conocimientos teóricos que se explicarán previa y posteriormente a la realización de las actividades.

El principal objetivo que persigue la unidad es que los alumnos sean capaces de reflexionar y hacer comentarios críticos sobre los diversos sistemas económicos estudiados. Es por ello por lo que las explicaciones y actividades planteadas a lo largo de la unidad tratan de promover la participación del alumnado en el aula y la construcción de un aprendizaje grupal, teniendo que compartir y debatir con sus compañeros sus puntos de vista. Para lograr que los alumnos desarrollen su propio

espíritu crítico es fundamental proporcionar un conjunto diverso de materiales con los que poder observar puntos de vista contrarios, además de facilitar recursos para que consulten información en función de los intereses que muestren por los diversos temas que se aborden durante las sesiones. La diversidad de ideas y opiniones es básica para despertar el interés y una actitud reflexiva, y es por ello por lo que esas ideas y opiniones se deben compartir y respetar.

Al pretenderse impulsar la reflexión y participación del alumnado en el aula, el esfuerzo y la implicación que los alumnos muestren en las actividades va a representar la mayor parte de la calificación obtenida en la unidad. En las actividades deberá prestarse atención a las preguntas que les surjan a los alumnos para que puedan entender los materiales que se les van a proporcionar, contestar a las cuestiones que se les realicen y expresar sus opiniones. La actividad en la que se proporcionará a los grupos un apoyo más riguroso será en la relacionada con la interpretación de una película. Es en esta actividad en la que los alumnos tienen la oportunidad de demostrar que comprenden la relación entre el contexto de la película y el sistema económico en el que se desarrolla. Esta actividad supone acercar a los alumnos el contenido estudiado en clase con elementos de ocio fuera del aula.

Esta valoración de las actividades para la calificación de la unidad no implica que la prueba objetiva de conocimientos que se les realizará en la última sesión no tenga importancia. Al contrario, es necesario disponer de un instrumento con el que poder valorar el esfuerzo individual que los alumnos realizan fuera del horario de clase y con el que determinar el nivel al que se han logrado los estándares de aprendizaje. Pero este instrumento no puede ser el único ni el primordial dados los objetivos que persigue la unidad.

Últimamente, debe remarcarse que la unidad puede y debe modificarse en función del feedback de los alumnos. Resulta importante disponer de un portfolio en el que se encuentren recursos relacionados con el contenido de la unidad para poder facilitarse y mostrarse diversos materiales a los alumnos en función de sus intereses. Así, si algún alumno manifiesta interés por algún período histórico, doctrina o pensador económico específico, debe tratar de acercarse al alumno material de su interés para promover su curiosidad y aprendizaje. Igualmente, al finalizar la unidad debe repartirse una ficha para que puedan expresar su opinión sobre la unidad y la forma de impartirse. Los aspectos señalados por los alumnos deben tenerse en consideración para amoldar los contenidos de esta y las siguientes unidades a sus intereses y expectativas.



## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 5.1. Referencias bibliográficas marco teórico

Albarracín, J., (1991), *La economía de mercado*, Madrid, España, Editorial Trotta.

Baldó Lacomba, M., (1993), *La Revolución Industrial*, Madrid, España, Síntesis.

Blaug, M., (1985), *Teoría Económica en Retrospección*, Madrid, España, Fondo de Cultura Económica.

Brue, S. L. y Grant, R. R., (2009), *Historia del pensamiento económico*, Mexico D. F., Mexico, Cenage Learning.

Brus, W., (1978), *El funcionamiento de la economía socialista*, Barcelona, España, Oikos-tau.

Bushkovitch, P., (2013), *Historia de Rusia*, Madrid, España, Ediciones Akal.

Colin Huet, A. (2004). *La evolución de la política social en Gran Bretaña, su Estado de Bienestar y la Tercera Vía* (Tesis doctoral). Universidad de las Américas, Puebla.

Crouch, C., (1988), *Estado y economía en el capitalismo contemporáneo*, Madrid, España, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Dalton, G., (1974), *Sistemas económicos y sociedad: Capitalismo, comunismo y el Tercer Mundo*, Madrid, España, Alianza Editorial.

Dobb, M., (1976), *Estudio sobre el desarrollo del capitalismo*, Madrid, España, Siglo veintiuno.

Ellman, M., (1983), *La planificación socialista*, México D. F., México, Fondo de Cultura Económica, México.

Escudero, A., (1995), *La Revolución Industrial*, Madrid, España, Anaya.

Farfán G. (1990). El pacto de la posguerra y el estado del bienestar en Gran Bretaña. *Estudios Políticos*. (Nº4), pp. 7-32.

Fernández, L. I., (2012), *Breve Historia de la Revolución Industrial*, Madrid, España, Nowtilus.

Fischer, S., Dornbusch, R., et alii., (1995), *Economía*, Madrid, España, McGRAW-HILL.

Galindo Martín, M. A., (2010), *Keynes y el nacimiento de la macroeconomía*, Madrid, España, Síntesis.

- García Martín, P. (1995). La Revolución Industrial. *Cuadernos: Historia 16*. (Nº8), pp. 5-30.
- Hall, R. E. y Lieberman, M., (2003), *Economía: Principios y aplicaciones*, Madrid, España, Thomson.
- Halm, G.N., (1964), *Sistemas económicos*, Madrid, España, Ediciones Rialp.
- Heimann, E., (1968), *Teoría de los sistemas económicos*, Madrid, España, Editorial Tecnos.
- Lajugie, J., (1973), *Los Sistemas Económicos*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Landreth, H. y Colander, D. C., (2006), *Historia del pensamiento económico*, Madrid, España, McGRAW-HILL.
- Lange, O., Von Nises, L., et alii, (1965), *Sistemas económicos comparados*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.
- Martín Martín, V., (2002), *El liberalismo económico: La génesis de las ideas liberales desde San Agustín hasta Adam Smith*, Madrid, España, EDITORIAL SÍNTEIS.
- Martín Valero, V., (2016), *El discreto encanto del Capitalismo*, Alicante, España, Universitat D'Alacant.
- Martínez Coll, J. C., (1995), *La economía de mercado: virtudes e inconvenientes*, Málaga, España, Universidad de Málaga.
- Perdices de Blas, L., (2003), *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, España, Síntesis.
- Pérez Sánchez, G. A. (2015). Los últimos años de la URSS: la época de Gorbachov. En S. Forner Muñoz (Coord.) y A. de Miguel Rodríguez (Coord.), *¿El reencuentro europeo?: A los veinticinco años de la caída del muro de Berlín* (pp. 23-46). Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Ravier, A. O., (2012), *Lecturas de Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, España, Unión Editorial.
- Reynolds, L. G., (1975), *Los tres mundos de la economía: Capitalismo, socialismo y países menos desarrollados*, Madrid, España, Alianza.
- Rojo, L. A. (1991). La URSS, sin plan y sin mercado. En Rojo, L. A. y Sánchez Asiaín, J. A. et alii, *Reforma económica y crisis en la URSS*, Madrid, España, Espasa-Calpé.

Samuelson, P.A., Nordhaus, W.D., (1993), *Economía*, Madrid, España, McGRAW-HILL.

Schotter, A., (1987), *La economía de libre mercado: una valoración crítica*, Barcelona, España, Ariel Economía.

Schumpeter, J. A., (1971), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Madrid, España, Aguilar.

Schumpeter, J. A., (1983), *10 Grandes Economistas: de Marx a Keynes*, Madrid, España, Alianza Editorial.

Service, R., (2000), *Historia de Rusia en el siglo XX*, Barcelona, España, Crítica.

Snavely, W. P., (1976), *Teoría de los Sistemas Económicos: Capitalismo, Socialismo y Corporativismo*, Madrid, España, Fondo de Cultura Económica.

Solar, D. (1998). El Crac. En Bahamonde, A. (Ed.), Solar, D. (Ed.) et alii, *El Crac de 1929* (pp. 49-66). Madrid, España: Planeta.

Temin, P. (1995), *Lecciones de la Gran Depresión*, Madrid, España, Alianza.

Wilczynski, J., (1978), *Economía del socialismo: Principios reguladores del funcionamiento de las Economías Planificadas Centralmente en la URSS y en Europa Oriental en el Nuevo Sistema*, Madrid, España, Ediciones ICE.

## **5.2. Referencias bibliográficas unidad didáctica**

- Libros, artículos y revistas

Bauman, Y., y Klein, G., (2013). El papel del Estado. En Bauman, Y. (Ed.), y Klein, G. (Ed.), *Introducción a la macroeconomía en viñetas* (pp. 73-88). Barcelona, España: Debate.

De Miguel Díaz, M., (2006), *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias: orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de educación superior*, Asturias, España, Ediciones Universidad de Oviedo.

Hobsbawm, E. J., (1982). Los resultados humanos de la Revolución Industrial, 1750-1850. En Hobsbawm, E. J. (Ed.), *Industria e Imperio* (pp.77-93). Barcelona, España: Ariel.

Martínez Sanz, J.L., (septiembre 2013). La vida cotidiana en la Unión Soviética. *Historia Abierta*. Recuperado de <https://www.cdllmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/HistoriaAbierta092013.pdf>

Marx, K. (1980). Primer manuscrito. En Marx, K. (Ed.), *Manuscritos: Economía y filosofía* (pp.103-119). Madrid, España: Alianza.

Marx, K. (2004). La producción de la plusvalía absoluta y relativa. En Marx, K. (Ed.), *El Capital* (pp. 1542-1575). Madrid, España: siglo XXI editores.

Marx, K. (2004). La llamada acumulación originaria. En Marx, K. (Ed.), *El Capital* (pp. 2189-2293). Madrid, España: siglo XXI editores.

Marx, K. (2008). Prólogo. En Marx, K. (Ed.), *Contribución a la crítica de la economía política* (pp.3-7). Madrid, España: Siglo XXI editores.

Rallo, J.R. (2012), Dos posibles finales para la crisis. En Rallo, J.R. (Ed.), *Una alternativa liberal para salir de la crisis* (pp.261-278). Barcelona, España, Deusto.

Smith, A. (2001). Del principio que da lugar a la división del trabajo. En Smith, A. (Ed.), *La riqueza de las naciones: (Libros I-II-III y selección de los libros IV y V) / Adam Smith; traducción y estudio preliminar de Carlos Rodríguez Braun* (pp- 27-29). Madrid, España, Alianza.

Stiglitz, J. E. (2018). Depresión en España. En Stiglitz, J. E. (Ed.), *La gran brecha* (pp. 397-409). Barcelona, España: Debolsillo.

Wapshott, N. (2017). Keynes conquista Estados Unidos. En Wapshott, N. (Ed.), *Keynes vs Hayek: el choque que definió la economía moderna* (pp.179-196). Barcelona, España: Booket.

- Páginas web

Ayuntamiento de Valladolid (24/06/2019). Banco del Tiempo. Lugar de publicación: *Banco del Tiempo de Valladolid*. Dirección donde se extrajo el documento (<http://www.bancodeltiempodevalladolid.org.es/PRESENTACIÓN/>).

Martín Diez (11/07/2019). Los tres cerebros, según McLean. Lugar de publicación: *Compartir para crecer*. Dirección donde se extrajo el documento (<https://martindiez.weebly.com/blog/los-tres-cerebros-segn-maclean#>).

Oxfam Intermon (11/07/2019). Creando un banco del tiempo: ¡manos a la obra!. Dirección donde se extrajo el documento (<https://blog.oxfamintermon.org/creando-un-banco-de-tiempo-manos-a-la-obra/>).

- Informes

Oxfam Intermon. (enero 2019). Desigualdad 1- Igualdad de oportunidades 0: La inmovilidad social y la condena de la pobreza (Nº49). Recuperado de

<https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/resumen-ejecutivo-desigualdad-%201-igualdad-oportunidades-%200.pdf>

FOESSA. (2019). La recuperación económica se olvida de los más vulnerables: Una lectura de los cambios en el espacio social de la exclusión tras la crisis en España (VIII). Recuperado de <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/3.1.pdf>

The Heritage Foundation. (2019). 2019 Index of Economic Freedom: 25th Anniversary edition (Nº25). Recuperado de [https://www.heritage.org/index/pdf/2019/book/index\\_2019.pdf](https://www.heritage.org/index/pdf/2019/book/index_2019.pdf)

- Vídeos

Academia Play, (22/09/2016). La Revolución Industrial en 7 minutos. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=ECQUWIGTZm0>

Academia Play, (22/09/2016). El crack del 29 y la Gran Depresión. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=sxqzgjizzdo>

CrashCourse, (18/10/2013). El New Deal: Historia Curso acelerado de Estados Unidos # 34. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=6bMq9Ek6jnA>

Cutts, S. (24/11/2017). Happiness. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=e9dZQeIUldk>

HISTORY, (15/05/2018). Here's What Caused the Great Recession | History. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=yM0uonkloXY>

TEDx Talks, (30/11/2015). The Good Life | Robert Waldinger | TEDxBeaconStreet. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=q-7zAkwAOYg>

TEDx Talks, (9/4/2018). Neuromarketing: somos lo que nos emociona | David Juárez Varón | TEDxAlcoi. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=tIAQtN8xer0>

VisualPolitik, (11/08/2016). ¿Qué es el COMUNISMO? – VisualPolitik. YouTube. URL: [https://www.youtube.com/watch?v=ae\\_gun2LeGw](https://www.youtube.com/watch?v=ae_gun2LeGw)

- Legislación

Decreto 42/2008, de 5 de junio, *por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. BOCYL núm. 111, de 11 de junio de 2008.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*. BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la Mejora de la Calidad Educativa*. BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015.

ORDEN EDU/374/2019, de 12 de abril, *por la que se establece el calendario escolar para el curso académico 2019-2020 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la resolución de las solicitudes de su modificación*. BOCYL núm. 77, de 24 de abril de 2019.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, *por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. BOCYL núm. 86, de 8 de mayo de 2015.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Obligatoria y del Bachillerato*. BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015.

## 6. ANEXOS

### Anexo I

#### “THE GOOD LIFE” por ROBERT WALDINGER

El pasado Diciembre de 2015 el profesor Robert Waldinger de la prestigiosa Universidad de Harvard acudió a las charlas TED para exponer las conclusiones del estudio *Harvard Study of Adult Development*, que tuvo por objetivo investigar los factores que determinan la felicidad y salud de las personas con el paso del tiempo.

“¿Qué nos mantiene felices y sanos?”, preguntó Waldinger al comenzar su charla. Los medios han tratado de asociarlo con la riqueza y la fama y, con ello, el 80% de los adolescentes estadounidenses tienen como meta en la vida hacerse ricos, y de esos mismos adolescentes el 50% contesto que hacerse famoso. Por eso, el sistema trata de asociar estos objetivos con el trabajo y el esfuerzo para ser felices.

El estudio dirigido actualmente por Waldinger comenzó en el año 1938 y continúa desarrollándose en la actualidad. Este proyecto ha tenido una duración de más de 75 años y en ese tiempo se ha seguido y examinado la vida de más de 700 personas preguntándoles a lo largo del tiempo si eran felices.

El estudio tuvo en cuenta dos grupos de personas. Los primeros se graduaron en Harvard y luego fueron a servir para luchar en la Segunda Guerra Mundial. El segundo grupo eran muchachos de los barrios más pobres de Boston. Cada dos años se les enviaban preguntas sobre sus vidas y les entrevistaban. Con el paso del tiempo las mujeres de esos hombres y sus hijos se unieron al estudio.

En la medida en la que la investigación avanzaba, los científicos comenzaron a constatar que los factores que más influían sobre el bienestar de las personas eran las relaciones con sus seres cercanos. Las personas que tenían unas relaciones sociales más estrechas tenían menos probabilidades de sufrir enfermedades crónicas y pérdidas de memoria. Con ello, el estudio ha demostrado que las personas que tienen mayor apoyo y relación con su familia, amigos y su comunidad son aquellas que crecen siendo más felices y saludables.

Es por ello por lo que el director del estudio recomienda a las personas mantener vínculos cercanos con su familia y amigos para ser más felices y mantenerse mentalmente sanas. De hecho, el estudio también demostró que las personas que lo consiguen tienen una vida más larga que las personas que se mantienen más alejadas de aquellos a los que quieren. También recomendó mantener una buena calidad en las relaciones con los amigos, matizando que no es más feliz quien más amigos tiene, sino el que cuida los que tiene.

Fuente: Elaboración propia a partir de la charla TED “What makes a good life?” (<https://www.youtube.com/watch?v=q-7zAkwAOYg>).

## Anexo II

Los anuncios publicitarios que se mostrarán a los alumnos durante la sesión tendrán relación con campañas publicitarias destinadas hacia los jóvenes. Las cuatro imágenes que se seleccionarán serán de las últimas campañas de Tommy Hilfiger, Ray-Ban, Adidas y Levi's. En las cuatro imágenes se visualizarán a jóvenes consumiendo los productos.

## Anexo III

### EL NEUROMARKETING: EL PODER DE LAS EMOCIONES

¿Cuánto estarías dispuesto a pagar por disco de música? ¿Y si ese disco estuviese firmado por tu artista favorito?

El neuromarketing trata de descifrar científicamente el funcionamiento de cerebro del consumidor cuando observa un anuncio publicitario, toma decisiones de compra o ve un logo de una marca conocida. La finalidad de este proceso es advertir qué áreas del cerebro se activan y qué sentimientos provoca para descubrir si el consumidor conecta de manera positiva o negativa con un producto o una determinada marca. Cuando el posible consumidor conecta y acepta el producto o la marca, el Marketing ha cumplido satisfactoriamente con su trabajo. Pero si el resultado es negativo y no se activan ciertas áreas del cerebro que promueven las decisiones de compra, debe seguirse trabajando sobre el producto o la marca.

El neurocientífico Paul McLean presentó en 1970 un modelo simplificado del cerebro para comprender su historia evolutiva. Este científico desarrolló la teoría de los tres cerebros, que surgieron sucesivamente en el transcurso de la evolución hasta la actualidad en la que cohabitan.

El primer cerebro, el más primitivo, es el cerebro reptiliano, que se aloja en el tallo cerebral. La misión de este cerebro es activar el instinto de supervivencia, que hace que nos movamos por medio de impulsos.

El segundo cerebro es el paleomamífero, que se aloja en el sistema límbico. Este es el encargado de las emociones y registra recuerdos de conductas agradables y desagradables. El cerebro límbico es el encargado de hacer juicios de valor y ejerce una fuerte influencia sobre nuestro comportamiento y nuestras emociones.

El tercer cerebro es el neomamífero y se sitúa en el neocortex. Este cerebro es el responsable del lenguaje, el pensamiento abstracto, la imaginación y la conciencia. Es la parte más "lógica" del cerebro porque no gestiona emociones como el sistema límbico ni nos avisa del peligro como el reptil.

Estas tres partes del cerebro son las que nos llevan a tomar decisiones. Cuando las marcas son capaces de transmitirnos emociones y el valor percibido por ese producto es alto, los consumidores compramos ese producto pudiendo pagar un precio alto por él porque ha afectado a nuestro cerebro paleomamífero. Sin embargo, cuando las marcas solo nos



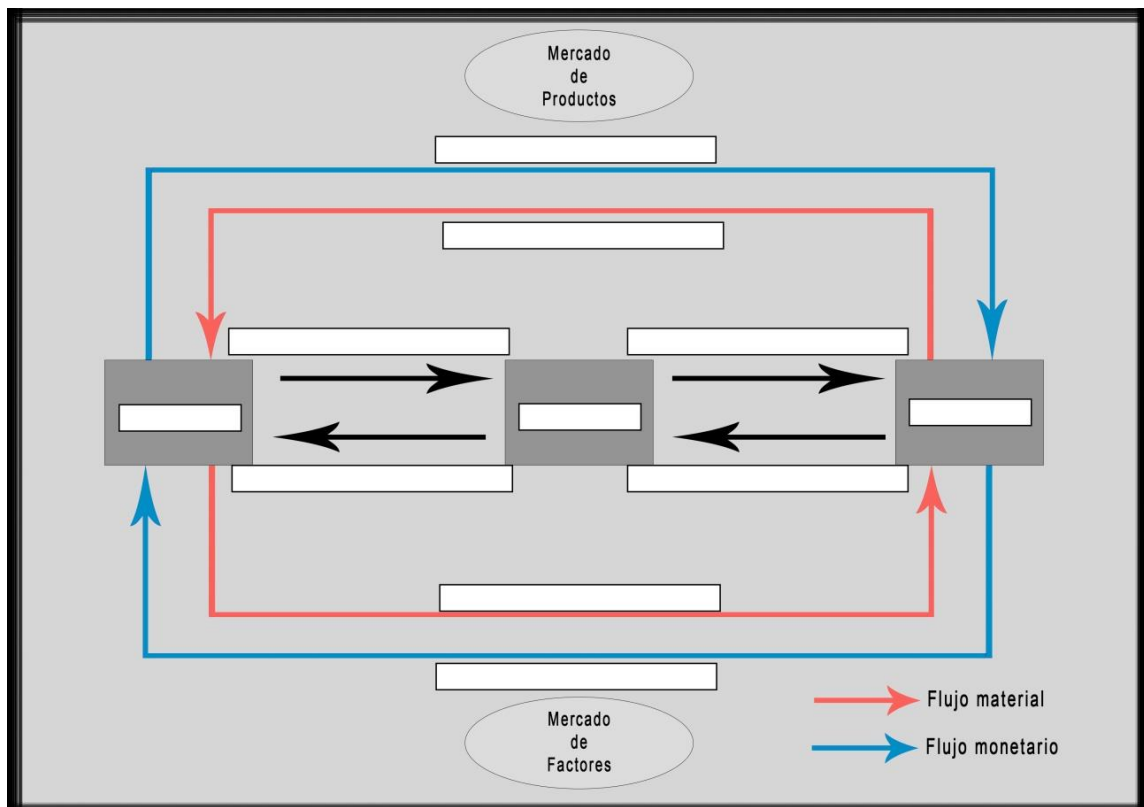
transmiten las características del producto, los consumidores no están dispuestos a pagar un precio tan alto por él porque el que actúa sobre nuestra decisión es el neocórtex. Por eso, en situaciones en las que el consumidor se encuentre con productos similares, si no hay emoción de por medio el precio es un factor de decisión.

Antes de la necesidad de hacer marketing, las personas realizaban sus compras de forma racional porque el poder adquisitivo de la población no les permitía comprarse caprichos. Más tarde, cuando el Marketing nació, también se pensaba que la mayor parte de las decisiones de compra eran puramente racionales. Esto continuó hasta la llegada del Neuromarketing, que hizo ver que los consumidores no compraban de forma racional, sino movidos por sus propias emociones. De hecho, actualmente menos del 20% de nuestras decisiones son racionales y más del 80% están basadas en nuestras emociones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la charla TED “Neuromarketing: somos lo que nos emociona” (<https://www.youtube.com/watch?v=tIAQtN8xer0>) y el blog “Compartir para crecer” (<https://martindiez.weebly.com/blog/los-tres-cerebros-segn-maclean>).

## Anexo IV

Figura 2: El flujo circular de la renta



Fuente: Elaboración propia

- a) Una mujer jubilada compra carne en un supermercado.
- b) La diputación de Castilla y León ha aprobado la construcción de una carretera entre dos pueblos.
- c) Un filólogo ha abierto su propia academia de idiomas para dar clases de inglés y francés.
- d) Un estudiante ha ahorrado 100€ y los va a depositar en su banco
- e) Una empresa ha comprado camiones para transportar sus mercancías.
- g) Una entidad bancaria contrata trabajadores para una nueva sucursal.
- h) Una familia recibe un préstamo del banco.
- i) El Ayuntamiento recibe impuestos para ofrecer la recogida de basuras.
- k) Una empresa paga impuestos a Hacienda.
- p) Una persona ha cobrado intereses por depositar dinero en su banco

## Anexo V

### EL BANCO DEL TIEMPO

Un banco del tiempo tiene por objetivo crear una red social en la que los miembros de una comunidad intercambien servicios y capacidades. Estas actividades tienen un valor en función del tiempo involucrado. Esto crea una economía no monetaria en la que la moneda de cambio es el tiempo, con independencia del servicio que se realice. Por ejemplo, cuando uno sabe tocar la guitarra y otro matemáticas, pueden intercambiar estas actividades y medir su valor por el tiempo que empleen en enseñar o aprender una actividad.

El banco del tiempo se crea para permitir y facilitar intercambios de servicios, habilidades e ideas que permitan a las personas solucionar problemas de su vida cotidiana. Para poder llevarse a cabo el intercambio deben de seguirse una serie de pautas.

Primero, debemos pensar qué sabemos hacer y qué podemos ofrecer a la comunidad. Una vez que sabemos que actividad vamos a intercambiar, debemos ponerla al servicios de la comunidad y conocer cuáles son aquellas que se ofrecen. Si se encuentra a una persona que ofrece una actividad que te interesa debes ponerte en contacto con esa persona para saber dónde y cuándo va a realizarse la actividad. Las actividades que prestes y las que recibas deben ser apuntadas para saber el saldo de tu actividad. Es conveniente que a los miembros de la comunidad se les permita tener un determinado saldo positivo o negativo para que haya un equilibrio entre lo que se da y se recibe. Así se promueven los intercambios. También, debe comunicarse a las personas que quieran formar parte de la red de intercambio cuáles son las condiciones y cómo se hacen los préstamos de tiempo. Normalmente, es habitual regalar a los nuevos socios cierto número de horas para que comiencen a integrarse en la comunidad y sea después de un tiempo cuando tengan que compensar las horas que han recibido.

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web del Banco del Tiempo de Valladolid (<http://www.bancodeltiempodevalladolid.org.es/>) y el blog "Ingredientes que suman" (<https://blog.oxfamintermon.org/creando-un-banco-de-tiempo-manos-a-la-obra/>).

## Anexo VI

### Texto 1- "LAS LUCES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL"

La Revolución Industrial tuvo lugar en Inglaterra en el período comprendido entre 1760 y 1840. Este proceso supuso la aparición de nuevas tecnologías que transformaron profundamente la sociedad y la economía de la época.

Con anterioridad a la Revolución Industrial la economía era mayoritariamente agrícola rural de subsistencia. Pero, gracias a este proceso, se pasó a un sistema de producción industrial urbano.

Con la Revolución Industrial surge el capitalismo. El derrocamiento del antiguo régimen y la estructuración social por estamentos es cambiado por un sistema basado en la igualdad y libertad de los ciudadanos para tomar decisiones sobre su destino.

En la segunda mitad del siglo XVIII y el comienzo la edad contemporánea, aparece la burguesía y el proletariado. Estos últimos son la clase obrera, que no tienen el control de la propiedad y los medios de producción. Como consecuencia, debe trabajar y ofrecer su fuerza de trabajo a la burguesía, que tiene la propiedad de los medios de producción. Las condiciones de trabajo eran precarias, teniendo que trabajar durante muchas horas y en unas condiciones sanitarias inseguras. Pero, a pesar de ello, supuso un gran avance respecto a las condiciones de épocas anteriores.

Con la Revolución Industrial surgen cambios en la organización del trabajo para mejorar el proceso productivo en las empresas. Los trabajadores se especializan en una actividad para realizarla de forma rutinaria. Esta división del trabajo trajo consigo un aumento de la productividad y una reducción de los costes de producción.

La Revolución Industrial tuvo por consecuencia una mejora de las condiciones de trabajo, el alcantarillado de las ciudades, se redujeron las epidemias, la mortalidad infantil, aumentó el número de habitantes, la esperanza de vida, el salario medio, los precios bajaron y mejoró el nivel de vida de la sociedad.

La principal evolución de la Revolución Industrial fue la creación de la máquina de vapor. Esta creación se introdujo en las distintas industrias, siendo un factor decisivo para el progreso de la Revolución Industrial. Su utilización significó un aumento en la capacidad de producción y una disminución del tiempo necesario para fabricar. Esto simplificó tareas que eran consideradas complejas para hacerlas simples, y el obrero que las realizaba no necesitaba estar cualificado. Esto supuso que se redujesen los costes de producción y que aumentase el número de unidades producidas.

La utilización del vapor comenzó a utilizarse, además de en la industria, en el transporte terrestre, lo que conllevó a la creación de la primera locomotora y la construcción del ferrocarril. Estos inventos permitieron que se acortasen los tiempos de desplazamiento de mercancías y personas, lo que mejoró y vertebró el comercio interior.

Otro avance fue el alumbrado público con gas para que las ciudades fuesen lugares más seguros en los que estar y vivir, lo que contribuyó a que la tasa de delincuencia bajase.

La Revolución Industrial transformó, con todo ello, una nación que labraba el campo en otra que fue la primera nación industrial del mundo. Pero esta revolución fue solo el principio, en 1850 tendría comienzo la segunda Revolución Industrial.

Fuente: Elaboración propia a partir del vídeo de Academia Play “La Revolución Industrial” (<https://www.youtube.com/watch?v=ECQUWIGTZm0>).

## Texto 2- “EL LADO OSCURO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL”

La Revolución Industrial del período comprendido entre 1760 y 1840 en Inglaterra, supuso una transformación de la sociedad y de la economía, pero esta relación entre cambios sociales y económicos tiene un u otro tipo de dirección en función de la clase social.

Las clases que experimentaron menos transformaciones sociales fueron, normalmente, las que más se beneficiaron en términos materiales y viceversa.

La industrialización británica afectó escasamente a la aristocracia y la pequeña nobleza, al igual que a las dinastías más antiguas de negociantes. Su predominio social y poder político no sufrió grandes cambios, formando parte de la base del poderío británico en el siglo XVIII.

La gran masa de personas que no pudieron enriquecerse por medio del comercio, comenzaron a adquirir una mayor conciencia como “clase media”. Para esta clase, la Revolución Industrial cambió fundamentalmente sus vidas. La economía liberal les permitió cubrirse frente a las incertidumbres y problemas que experimentó el proletariado. La clase media resultante mejoró su situación gracias a la Revolución Industrial. Solo la bancarrota o las deudas por una crisis comercial podían reducir el confort que tenían.

El trabajo en una sociedad industrial está constituido mayormente por el proletariado. Esta clase tiene como única fuente de ingresos digna el salario que reciben por su trabajo. Este trabajo es mecanizado y supone una rutina y monotonía. La industria trajo consigo la tiranía por el control de los tiempos por las máquinas, que señalaban el ritmo de trabajo. Y si los trabajadores no querían seguir trabajando en esas condiciones se les forzaba por medio de la disciplina y las sanciones impuestas por las leyes, pudiendo encerrarles en la cárcel en caso de quebrantar el contrato.

El desarrollo del capitalismo y de la economía liberal consideraba que la gente debía ocupar los puestos que creaba el mercado, en cualquier parte y bajo cualquier condiciones y que, además, los individuos eran lo suficientemente racionales como para ahorrar dinero para enfermedades, accidentes o vejez. Naturalmente, no se podía dejar que los pobres se muriesen de hambre, pero no debían de percibir más del mínimo requerido para sobrevivir y en las condiciones más precarias y desalentadoras.

No hay duda de que en términos relativos el pobre se hizo más pobre y las clases ricas y medias se hicieron más ricas. En la década de los cuarenta, la clase media disfrutaba de un exceso de capital para invertir en ferrocarriles mientras que la clase obrera no podía utilizar sus recursos nada más que para sobrevivir. Pero una gran parte de los beneficios de los ricos se invirtieron fuera del desarrollo industrial directo, que ocasionó un perjuicio para el trabajador porque le presionaban con mayor dureza. Los obreros debían de conformarse con el salario de subsistencia y este no empezó a subir hasta mediados de siglo.

Este proceso de supuesta revolución social se produjo sin ofrecer mejoras al trabajo de la clase social baja. Y, por tanto, no hay duda de que las condiciones de vida de determinadas clases de la población se deterioraron.

Fuente: Elaboración propia a partir del capítulo "Los resultados humanos de la Revolución Industrial, 1750-1850" de Eric Hobsbawm (<https://historiadelascivilizacionesblog.es>).

## Anexo VII

### MANUSCRITOS ECONÓMICOS Y FILOSÓFICOS de Karl Marx

“¿En qué consiste, entonces, la alienación del trabajo?

Primeramente en que el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser, su esencia; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. De ahí que el trabajador solo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, trabajo forzado. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se aliena, es un trabajo de autosacrificio, de mortificación.

Finalmente, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que este no es suyo, sino de otro, que no le pertenece; en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro”.

### EL CAPITAL de Karl Marx

“La producción capitalista no es ya producción de mercancías, sino que es, sustancialmente, producción de plusvalía. El obrero no produce para sí mismo, sino para el capital. Por eso, ahora, no basta con que produzca en términos generales, sino que ha de producir concretamente plusvalía. Dentro del capitalismo, solo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja por hacer rentable el capital (...).

La producción de plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este plus trabajo se lo apropie el capital. La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre que descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En esta, la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario. La producción de plusvalía absoluta gira toda ella en torno a la duración de la jornada de trabajo: la producción de plusvalía relativa revoluciona desde los cimientos hasta el remate los procesos técnicos del trabajo y las agrupaciones sociales”.

## **Anexo VIII**

### **CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA de Karl Marx**

“El resultado general que obtuve y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor de mis estudios, puede formularse brevemente de la siguiente manera. En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia. En un estudio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o —lo cual solo constituye una expresión jurídica de lo mismo— con las relaciones de producción dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social”.

## **Anexo IX**

### **LA VIDA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA**

La revolución rusa es el hecho más importante del siglo XX, que se convirtió en el siglo del comunismo. Pero también fue el siglo de la ilusión y la esperanza, en el que por primera vez los pobres y los explotados iban a ser libres, tener una voz propia y dejar de estar oprimidos por la clase pudiente. Marx defendió que la historia es el desarrollo de la lucha de clases. Por eso, en el año 1917 los rusos tenían la esperanza de salvar a la humanidad por medio de la liberación del proletariado.

Así fue como comenzó la vida cotidiana de la URSS, que se inició con la revolución de 1917. La primera etapa en la vida cotidiana de la URSS fue desde 1917 hasta el final de 1928. En esta etapa se produjeron una serie de cambios revolucionarios respecto a la anterior etapa vivida en la sociedad rusa. En ese período Rusia era mayoritariamente agrícola. Con la revolución, el Estado retiró la propiedad de la tierra a los nobles y ricos, llenando de esperanza a un campesinado que confiaba en que las tierras serían distribuidas entre ellos. Pero al ser una economía socialista en la que el Estado es el dueño de los medios de producción, muchas de esas tierras quedaron sin cultivo y terminó con sus esperanzas de poseer tierras que trabajar.

Durante la guerra civil, las materias primas y los alimentos escaseaban y floreció un “mercado negro”. En medio de una situación de pobreza se promovió el valor del trabajo y la cultura para todos, pero no existía el derecho de huelga por considerarla un crimen contra la sociedad soviética. En esta sociedad ya no había miembros de la clase dirigente anterior, que habían huido o fueron ejecutados, y los pocos burgueses adoptaron la etiqueta de “trabajadores”. Por su parte, los obreros industriales debían seguir las instrucciones de los comités, que imponían las órdenes establecidas por el gobierno, y los campesinos se encontraban desilusionados porque la revolución no había cumplido con sus expectativas para tener tierras propias.

La segunda etapa se inició en 1928 cuando Stalin se instauró en el gobierno y trató de eliminar toda apariencia de propiedad privada que había perdurado durante la etapa del gobierno de Lenin. El período de hambrunas continuó y fue causado por los intentos del gobierno de Stalin por colectivizar la agricultura, pero hubo gran resistencia por parte de los propietarios y las medidas de represión del gobierno provocaron un vacío de alimentos. La industrialización fue de gran magnitud durante este período, pero nunca llegó a alcanzar los niveles de los países occidentales como Inglaterra o Estados Unidos. La vida cotidiana del pueblo ruso era el de una población que no experimentó mejoras en el consumo, la vivienda, los alimentos y el ocio. Trabajaban duramente por un salario bajo y la moral de la población se sostenía mediante la propaganda del régimen.

Hasta vísperas de la II Guerra Mundial el nivel de vida de la población no mejoró. Este fue el primer período en el que el socialismo estaba logrando solucionar los problemas de la economía de mercado. Se estableció un nivel mínimo de vida por debajo del cual nadie podía vivir, pero no había igualdad absoluta y los ingenieros y cercanos al régimen tenían mayores salarios y nivel de vida. Pero los obreros rusos creían firmemente que el progreso material y la tecnología era fruto de su trabajo. Al no existir diferenciación de clases entre los obreros y la dirección, no había envidias y existía solidaridad entre todas las fuerzas productivas. Esta solidaridad se consiguió al precio de un seguimiento total de las órdenes del gobierno y la pérdida de libertad individual.

El tercer período abarcó desde los años cincuenta hasta el final de la URSS en 1991. Después de la Segunda Guerra Mundial las masas rusas comenzaron a ser conscientes de que en

Occidente la población tenían condiciones de vida más favorables a las suyas y muchos quisieron desprenderse del bloque comunista para instalarse en los capitalistas, dando lugar a la creación del muro de Berlín.

Durante este período de “guerra fría” la URSS trató de ejercer el control sobre todos los bloques comunistas del período. Los planes quinquenales consiguieron éxitos notorios de cara al exterior, pero la vida cotidiana de la población no mejoró significativamente. La escasez y desabastecimiento de productos indignaron a las masas, que terminaron por provocar protestas y amotinamientos. La crisis de las embajadas y la caída del muro de Berlín en 1989 fueron los factores que terminaron por detonar el final del comunismo.

Fuente: Elaboración propia a partir del texto de “La vida cotidiana en la Unión Soviética” de José Luis Martínez Sanz.

## Anexo X

Tabla 19: Resolución del problema básico económico en los sistemas económicos

	<b>Economía de mercado</b>	<b>Planificación centralizada</b>	<b>Economía mixta</b>
<b>Toma de decisión (Agentes)</b>			
<b>¿Qué producir?</b>			
<b>¿Cómo producir?</b>			
<b>¿Para quién producir?</b>			
<b>Ventajas</b>			
<b>Inconvenientes</b>			
<b>País actual</b>			

Fuente: Elaboración propia

## Anexo XI

### Texto 1: EL INICIO DE LA GRAN DEPRESIÓN DE LOS AÑOS TREINTA

En octubre de 1929 se produjo el desplome de la Bolsa de valores de Nueva York. Muchas personas consideran que la Gran Depresión fue consecuencia de la caída de la Bolsa. La Gran Depresión sí comenzó después del desplome de la Bolsa, pero esta no fue la única consecuencia del inicio de la mayor depresión ocurrida en la historia contemporánea. Para entender el inicio de la Gran Depresión debemos retroceder una época.

Durante la década de los años veinte, la economía y sociedad americana experimentó un período de prosperidad, que creían que duraría para siempre. El acceso al crédito comenzó a ser accesible para toda la población americana, iniciándose la especulación en Bolsa. Hasta entonces, la bolsa había estado reservada para inversores expertos y restringido al público,



pero en 1922 se abrió para todo el mundo. La inversión en bolsa hizo posible que invirtiendo pequeñas cantidades se obtuviesen grandes rentabilidades. Las personas empezaron a comprar acciones a crédito, endeudándose y pidiendo prestado dinero a muy bajo precio.

La bolsa estaba regida por la ley de la oferta y la demanda, es decir, en función de lo que las personas están dispuestas a pagar y vender sus acciones. Como consecuencia de los grandes beneficios que ofrecía la bolsa, la demanda comenzó a crecer y las personas no se preocupaban por cuánto iban a pagar por las acciones siempre que su precio continuase subiendo. Este aumento de la demanda hizo que el valor de las acciones creciese sin control.

Este aumento de los precios continuó hasta el miércoles 23 de octubre de 1929, cuando los valores de la bolsa descendieron hasta un 7 por ciento. El día siguiente, el 24 de octubre de 1929, es conocido como el “jueves negro” de Wall Street, en el que se desató una fuerte avalancha de personas que querían vender sus acciones. El valor de las acciones comenzó a descender descontroladamente y cundió el pánico entre los inversores. Los jefes de los principales bancos se reunieron para tratar de solucionar la situación. Al principio, su intervención en el mercado de valores pareció que lograba reactivar el crecimiento de los precios y la confianza en la inversión de acciones. Pero esta medida no fue suficiente.

Después de una pequeña recuperación el viernes, se llegaría al “martes negro”, el 29 de octubre de 1929. Ese día el índice de la bolsa descendió en mayor medida que durante toda la historia de la bolsa de Nueva York. Estas bajadas continuaron hasta el mes de enero, cuando se tocó fondo.

Las consecuencias de este crack de la bolsa supusieron que muchas personas se arruinasen, al igual que los bancos, que no pudieron recuperar el dinero que habían prestado. Los bancos tuvieron que cerrar porque no eran solventes y, por ello, millones de personas perdieron todos los ahorros que tenían guardados. Muchas fábricas tuvieron que cerrar y los trabajadores se quedaron sin trabajo.

Esta crisis se extendió por todo el mundo, desde Estados Unidos a Sudamérica, Europa y Australia. Los países trataron de aplicar sus propias políticas económicas para solucionar la depresión. En Estados Unidos no llegarían los indicios de mejora hasta la llegada de Franklin Delano Roosevelt, que sustituyó en el gobierno a Herbert Hoover. Pero la depresión no terminaría hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Fuente: Elaboración propia a partir del video de Academia Play “El crack del 29 y la Gran Depresión” (<https://www.youtube.com/watch?v=sxqzgjizzdo>).

## Texto 2: KEYNES Y EL NEW DEAL

Después del estallido de la Gran Depresión fueron dos los factores principales que propiciaron la victoria electoral de Roosevelt en 1932. Primero, fueron los desesperados intentos del presidente Herbert Hoover para solucionar los problemas socioeconómicos. Segundo, la

innovadora campaña del candidato Franklin Delano Roosevelt que elevaba como responsabilidad del gobierno garantizar que todas las personas tuvieran una vida digna.

El paquete de programas gubernamentales que trató de impulsar Roosevelt fue conocido como el New Deal, que redefinió el papel del gobierno en la economía. El paquete de medidas tenía por objetivo solucionar la depresión económica y prevenir futuras depresiones. Las tres medidas fundamentales consistieron en ayudas económicas para los más necesitados, programas de recuperación para mejorar la economía en el corto plazo y aumentar el empleo y reformas para regular la economía y prevenir futuras depresiones. El New Deal estuvo dividido en fases, conocidas como el primer New Deal y el segundo New Deal.

El primer New Deal comprende el paquete de reformas con anterioridad a 1935. La mayoría de ellos fue aprobada en los cien primeros días de su gobierno. El congreso aprobó leyes para prohibir a los bancos comerciales vender y comprar acciones, ayudas públicas para los más pobres, programas de obras públicas para crear empleos temporales, ajustes en la agricultura para mejorar el precio de los productos y los salarios de los agricultores y un programa para reactivar la industria.

El segundo New Deal cambia de enfoque, alejándose de las medidas conducidas para la recuperación económica hacia otras para promover la seguridad económica. En este segundo paquete de medidas fueron dos las de mayor impacto en la economía y la población. La primera trató de mejorar las relaciones laborales, permitiendo a los obreros agruparse en sindicatos. Los sindicatos jugaron un papel relevante para dar forma a este segundo New Deal porque consideraban que la mejor manera para solventar la depresión era por medio de aumentos en los salarios. La segunda consistió en el inicio de la Seguridad Social, que incluía un seguro de desempleo, discapacidad y ayuda a las familias de los trabajadores más pobres.

Antes del New Deal los ciudadanos no se esperaban que el gobierno les ayudase económicamente en épocas de crisis. Durante el gobierno de Roosevelt se aplicaron medidas de corte keynesiano. Keynes ofreció su consejo al presidente Roosevelt a principios de 1933 sobre medidas que contendría más tarde su obra de la *Teoría General*. Keynes manifestó a Roosevelt que aumentar la capacidad adquisitiva de las personas era la solución para aumentar los precios y mejorar la producción de la economía. Se mostró a favor de endeudarse gastando en obras públicas, puntualizando que era preferible realizarlo por medio de aumento del crédito y no por aumento de impuestos. Pero, en una depresión, manifestó que endeudarse era la forma segura para mejorar la producción y aumentar los precios. El keynesianismo no fue la política oficial del New Deal, pero el gasto en grandes cantidades hacia los programas de trabajo a los parados fue una medida aprobada por Keynes.

La Depresión de los años treinta terminó con el gasto masivo gubernamental durante la Segunda Guerra Mundial. Pero lo que no se puede negar es que el New Deal mejoró la situación de la economía y, especialmente, de la sociedad que peor lo estaba pasando. El New Deal cambió la forma de pensar de la época con la intervención del gobierno en la economía,

superponiéndose al liberalismo económico del siglo anterior, y asociando la libertad con la seguridad.

Fuente: Elaboración propia a partir del vídeo “The New Deal” del canal CrashCourse de la plataforma YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=6bMq9Ek6jnA>) y el capítulo “Keynes conquista Estados Unidos” del libro Keynes vs Hayek.

### Texto 3: EL INICIO DE LA GRAN RECESIÓN DE 2008

Hace once años, el mundo vivió el colapso económico más grave desde la Gran Depresión de los años treinta, conocida como la Gran Recesión. El impacto de la depresión se ha extendido por la mayor parte de las economías del mundo. Después de su estallido, se intentaron determinar los factores causantes y, para ello, debemos retroceder hasta la década de los noventa del pasado siglo.

A finales de los años noventa, la Reserva Federal disminuyó los tipos de interés y los bancos de los Estados Unidos facilitaron los términos para prestar dinero y obtener una hipoteca. Las familias norteamericanas que normalmente no hubiesen podido obtener los préstamos para tener una hipoteca, comenzaron a tener acceso fácil al dinero con el que poder comprarse una casa. Los bancos empezaron a hacer cada vez más sencillo dar un préstamo, creando hipotecas de alto riesgo conocidas como hipotecas subprime. Las personas que accedían a estos préstamos tenían un alto riesgo de impago porque sus trabajos no eran seguros.

Los bancos, para ganar más dinero, trataron de agrupar el total de los préstamos hipotecarios en bonos y venderlos por partes a fondos de pensiones, compañías de seguros y otros bancos, y estos los vendían a su vez. En función del riesgo de impago por parte de la persona que ha recibido el préstamo, las compañías vendían a las otras partes que los compraban unos seguros para protegerles en caso de que la persona no pagase la hipoteca. Cuando los bonos tenían alto riesgo, las compañías estaban dispuestas a pagar a los compradores de los bonos en caso de que la familia no pudiese pagar el préstamo a cambio de unas primas, pareciendo que el riesgo por comprar esos bonos era escaso.

El préstamo hipotecario continuó creciendo hasta la llegada del desplome del mercado inmobiliario en 2007. En este año los intereses con los que se prestaba dinero aumentaron, y la demanda de compra de casas se redujo, haciendo descender los precios de las casas, que no habían hecho más que aumentar desde finales de los años noventa. Con el aumento de los tipos de interés, las familias debían de pagar más intereses por los préstamos, y millones de estadounidenses que no deberían de haber tenido hipotecas, tenían que aumentar la cantidad de los pagos mensuales que debían a los bancos por esas hipotecas.

Cuando las familias no podían pagar esos pagos mensuales, las compañías que habían comprado a los bancos los bonos que contenían parte de las hipotecas de esas familias empezaron a colapsar. Pero los bancos y los fondos de pensiones que habían comprado esos bonos tenían seguros que les protegían contra esos impagos. Las compañías de seguros no

podieron hacer frente a los pagos de los seguros pagados por las otras compañías, y los bancos y los fondos que habían comprado esos bonos no pudieron soportar las pérdidas.

El inicio de la crisis económica se sitúa el 15 de septiembre de 2008, cuando uno de los bancos más grandes y poderosos de Estados Unidos, Lehman Brothers, se declaró en quiebra. La quiebra trajo consigo un descenso de la economía, que perjudicó a las familias americanas que no podían comprar productos, empeorando más la situación económica. Esta situación hizo que el gobierno se comprometiese a rescatar a los bancos para que la situación no fuese a peor. La crisis se expandió a todos los países, que estaban conectados por la compra de los bonos. Pero, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos por mejorar la situación, las consecuencias han sido catastróficas para la población.

Fuente: Elaboración propia a partir del video del canal historia (<https://www.youtube.com/watch?v=yM0uonkloXY>).

#### Texto 4: SOBRE LA GRAN RECESIÓN Y SUS SOLUCIONES

##### Aumento del tamaño del Estado:

Los problemas de España en la actualidad son el resultado de una mezcla de ideología e intereses que condujeron a la liberalización de los mercados financieros en Estados Unidos y que dieron lugar a la crisis económica.

El gran error que ha cometido Europa, provocada por Alemania, fue atribuir las dificultades de los países periféricos como España al aumento del gasto público. Antes de la crisis, España se encontraba en una situación de superávit económico en la que los ingresos por impuestos eran superiores a los gastos del Estado. Por lo que las medidas de austeridad para reducir el gasto público no hubieran podido impedir el estallido de la crisis ni tampoco su recuperación.

Los altos cargos internacionales de Europa que recomendaban medidas de austeridad para España han promovido el incremento de los niveles de desigualdad de las rentas medias y bajas. La alta tasa de desempleo está incrementando la desigualdad y, con ello, la economía se hace más débil porque la gente no puede gastar. Y esto crea un círculo vicioso en el que más austeridad incrementa la tasa de desempleo y esto la economía.

Existe un paquete de medidas alternativas que se deberían de contemplar para disminuir los efectos de la depresión sobre la pobreza y la desigualdad y restablecer el crecimiento. Las políticas habituales de reducción del gasto y los ingresos, incluso en medio de una recesión, son dañinas para la economía. La política económica que debería de aplicarse es la expansión equilibrada entre impuestos y gastos para conseguir que mejore la economía y el empleo, especialmente el joven, por medio de un programa de impuestos y gasto en educación para aprovechar el activo más valioso que tienen una sociedad.

### Reducción del tamaño del Estado:

La crisis económica no es una crisis estructural del capitalismo, es un desastre provocado por el intervencionismo estatal en la moneda y la forma de dar crédito.

Para poder solventar los problemas actuales, deben aplicarse medidas de austeridad y libertad para poder corregir los errores del intervencionismo y avanzar hacia un terreno más estable. Para ello, debe reducirse el gasto público para reducir el nivel de endeudamiento y encaminar nuestro modelo productivo hacia una liberalización de todos los mercados para que las empresas puedan implantar nuevos planes de negocio con los que generar nueva riqueza gracias a la eliminación de las barreras de entrada y a que los precios y salarios se ajustan con rapidez. Estas medidas no pasan por reducir el nivel generalizado de los salarios, solo de aquellos que sean menos productivos y subir los que aporten más.

Gracias a estas medidas de austeridad pública y liberalización privada será posible crear empleo con intensidad y de crecer de forma sana. Sin embargo, estamos escuchando que para salir de la crisis es necesario que el Estado se endeude más y que los salarios se mantengan o incluso aumenten para lograr que un mayor gasto público y privado impulse la actividad económica y la generación de empleo. Además, los defensores de aumentos del gasto público tienden a defender una intervención más intensiva para expandir el crédito y que aumente así más el gasto privado.

Estas políticas de estímulo del gasto para solventar las crisis no son la solución al problema, únicamente el camino hacia un destino inevitable, que pasa por la bancarrota del país, la salida del euro y una pérdida de riqueza para las familias.

Fuente: Elaboración propia a partir de los textos de “La Gran Brecha” de Joseph Stiglitz y “Una alternativa liberal para salir de la crisis” de Juan Ramón Rallo.

## **Anexo XII**

Las películas disponibles que podrán elegir los grupos son:

Tiempos modernos (1936), Las uvas de la ira (1940), Uno, dos, tres (1961), Doctor Zhivago (1965), Rojos (1981), Good Bye Lenin! (2003), Oliver Twist (2005), Dick y Jane: Ladrones de risa (2005), Enron: Los tipos que estafaron a América (2005), Capitalismo: una historia de amor (2009), Los últimos días de Lehman Brothers (2009), Los miserables (2012), La gran apuesta (2015), Trumbo (2015), La muerte de Stalin (2017), El joven Karl Marx (2017).

## **Anexo XIII**

Parte Test:

1. Las economías domésticas tienen por función:

- a. Ofrecer factores productivos
- b. Demandar factores productivos

- c. Ofrecer bienes servicios
2. Según el principio de racionalidad económica, las personas tratan de:
    - a. Maximizar su utilidad
    - b. Minimizar su beneficio
    - b. Maximizar su beneficio
  3. En los mercados de factores se intercambian:
    - a. Bienes y servicios
    - b. Tierra, trabajo y capital
    - c. Bienes y dinero
  4. Una academia de idiomas es un agente económico:
    - a. Privado
    - b. Público
    - c. Mixto
  5. La función del sector público procura:
    - a. Maximizar el bienestar de las empresas
    - b. Maximizar el bienestar social
    - c. Maximizar la utilidad de las familias
  6. El funcionamiento de la economía de mercado:
    - a. Da lugar a un reparto justo y equitativo de los recursos
    - b. Sigue las señales de los precios para asignar recursos
    - c. El Estado planifica y asigna la actividad y los recursos
  7. La economía española sigue un sistema económico de:
    - a. Libre mercado
    - b. Planificación centralizada
    - c. Economía mixta
  8. En los sistemas de economía mixta, el Estado:
    - a. Redistribuye la renta por medio de impuestos y gastos
    - b. Establece lo que se va a producir
    - c. Determina cómo se debe producir
  9. Las técnicas de marketing que nos impulsan a consumir son:
    - a. Una ventaja del sistema capitalista
    - b. Una limitación del sistema capitalista
    - b. Una limitación del sistema socialista
  10. Las características del sistema de planificación centralizada son:
    - a. La propiedad privada y la libertad en la toma de decisiones
    - b. La propiedad pertenece al Estado y se encarga de tomar las decisiones económicas
    - c. La propiedad es privada y las empresas toman la mayor parte de las decisiones

### Parte preguntas cortas:

11. ¿Qué es el flujo circular de la renta? ¿Cuáles son las principales relaciones entre los agentes implicados?
12. ¿En qué consiste la soberanía del consumidor? ¿En qué sistema económico se da ese principio?
13. ¿En qué consistió la revolución keynesiana? ¿Cómo ha influido en nuestra actualidad?
14. ¿Cuáles son las limitaciones del sistema de economía mixta? ¿De qué dependen esas limitaciones?

### Comentarios de texto:

15. “Esto es lo que propone cualquiera que ofrece a otro un trato. Todo trato es: dame esto que deseo y obtendrás esto otro que deseas tú; y de esta manera conseguimos mutuamente la mayor parte de los bienes que necesitamos. No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio. No nos dirigimos a su humanidad sino a su propio interés, y jamás les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas”<sup>12</sup>.

- a. ¿En qué se basa el intercambio según el autor?
- b. ¿Con qué concepto lo relacionas?
- c. ¿Qué sistema económico defiende?

16. “El monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Esta salta hecha añicos. Ha sonado la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados”<sup>13</sup>.

- a. ¿A qué se refiere el autor con “expropiadores”?
- b. ¿Por qué ha llegado el final de la propiedad privada?
- c. ¿Qué sistema económico crítica y cuál defiende?

---

<sup>12</sup> Extracto de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith.

<sup>13</sup> Extracto de *El capital* de Karl Marx.